

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO  
ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA**



**TESIS**

**IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE SOBRE  
AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN CUYES – SAN  
JERÓNIMO – CUSCO.**

**Tesis presentada por la Bachiller en Ciencias Agrarias Kely Lisseth Castilla Caillaux, para optar al título profesional de Ingeniera Zootecnista.**

**ASESORES:**

**Ing. Zoot. Mgt. Benjamín Zapata Echegaray.**

**Ing. Agr. Mgt. Luis Alberto Luna Loaiza.**

**Ing. Zoot. Nilda Vergara Quiroz.**

**CUSCO – PERÚ**

**2019**

## DEDICATORIA

### **A MI PADRE FREDY CASTILLA VIZCARRA:**

**POR SER EL PILAR DE MI VIDA Y EL APOYO  
INCONDICIONAL E INVALUABLE QUE ESTUVO  
A MI LADO EN TODO MOMENTO  
BRINDÁNDOME CARIÑO Y COMPRESIÓN.**

### **A MI MADRE MARLENY CAILLAUX PEÑA:**

**POR DARMER LA VIDA Y GENERAR LA  
CONFIANZA EN MÍ PERSONA PARA REALIZAR  
TODO TIPO DE PROYECTO EN MI VIDA  
PERSONAL Y PROFESIONAL.**

### **A MIS HERMANOS NIRVANA, ALEXIA Y FABRICIO:**

**POR SU ENTREGA Y APOYO PLENO Y  
ESPECIALMENTE POR SU PRESENCIA  
CONSTANTE EN EL TRASCENDER DE MI  
EXISTENCIA.**

### **A MIS ABUELOS RAÚL Y LUZMILA:**

**QUE CON SUS ACERTADAS PALABRAS Y SABIOS  
CONSEJOS ME AYUDARON A FORMARME EN UNA  
VIDA CULTA Y RESPONSABLE.**

### **A PELU Y A KYHO.**

## **AGRADECIMIENTO**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO POR BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR MIS ESTUDIOS PROFESIONALES.**

**A LAS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO DEL CUSCO POR DARMER EL ESPACIO Y CONFIAR EN MÍ PERSONA PARA PODER REALIZAR EL TRABAJO DE TESIS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.**

**AL MSc INGENIERO ZOOTECNISTA, BENJAMÍN ZAPATA ECHEGARAY, MI PRIMER ASESOR, POR APOYARME EN TODO MOMENTO Y BRINDARME DE TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

**AL MAQISTER INGENIERO AGRÓNOMO, LUIS ALBERTO LUNA LOAIZA, MI SEGUNDO ASESOR, QUE ME BRINDO EL SOPORTE DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE MI TRABAJO DE TESIS.**

**A LA INGENIERA ZOOTECNISTA, NILDA VERGARA QUIROZ, MI TERCERA ASESORA; QUIÉN ME ACOMPAÑÓ INCONDICIONALMENTE EN ESTA EXPERIENCIA PARA LOGRAR MI TITULACIÓN.**

**A TODOS LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA, QUIENES DE UNA U OTRA MANERA HAN CONTRIBUIDO A MI FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.**

**A LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES DE CUYES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CON QUIENES REALICE LA APLICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS.**

**A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS QUIENES ME APOYARON EN EL PROCESO DE ESTE TRABAJO: NAYDA HIRPAHUANCCA, ANALY HUAMÁN, JESSICA ESCALANTE, KENDY QUISPE, EDWIN LÓPEZ, AMÉRICO SUMA, MÓNICA CORIHUAMAN, WILLY PUELLES Y WILLIAM.**

## INDICE DE CONTENIDO

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>II</b>
<b>INDICE DE CONTENIDO.....</b>	<b>III</b>
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>VI</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>VIII</b>
<b>ÍNDICE DE FOTOS.....</b>	<b>IX</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS .....</b>	<b>IX</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>X</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
1.2.1. Problema general .....	5
1.2.2. Problemas específicos.....	5
1.3. OBJETIVOS .....	6
1.3.1. Objetivo General.....	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	6
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	7
<b>2. CAPITULO II.....</b>	<b>8</b>
<b>ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO, MARCO LEGAL Y MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>8</b>
2.1. ANTECEDENTES.....	8
2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional .....	8
2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial .....	9
2.2. MARCO TEÓRICO .....	10
2.2.1. Tecnología .....	10
2.2.2. Asistencia técnica y capacitación .....	14
2.2.3. Impacto.....	17
2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes .....	20
2.2.5. Capitalización de beneficiarios .....	24
2.3. MARCO LEGAL.....	25
2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMPITE .....	25
2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE .....	26
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	27
2.4.1. Beneficiarios .....	27
2.4.2. Cadena Productiva .....	27
2.4.3. Competitividad .....	27
2.4.4. Cuyes 27	
2.4.5. Impacto.....	27
2.4.6. Ley 27	
2.4.7. Línea de base .....	28
2.4.8. Organización.....	28
2.4.9. Sostenibilidad .....	28
<b>3. CAPITULO III.....</b>	<b>29</b>
<b>MATERIALES Y MÉTODOS.....</b>	<b>29</b>

3.1.	UBICACIÓN.....	29
3.1.1.	Ubicación política.....	29
3.1.2.	Comunidad Campesina de Suncco .....	30
3.2.	POBLACIÓN, MATERIALES Y EQUIPOS .....	33
3.2.1.	Población de estudio .....	33
3.2.2.	Instrumentos de evaluación .....	34
3.2.3.	Equipo auxiliares .....	34
3.2.4.	Metodología .....	34
3.2.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información.....	35
3.2.6.	Secuencia del trabajo realizado.....	38
3.2.7.	Análisis de datos.....	40
	<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>41</b>
4.	<b>RESULTADOS Y DISCUSIONES.....</b>	<b>41</b>
4.1.	DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO.....	41
4.1.1.	Infraestructura.....	41
4.1.2.	Equipamiento.....	43
4.1.3.	Animales.....	43
4.1.4.	Sistema de alimentación.....	43
4.1.5.	Manejo sanitario.....	44
4.1.6.	Reproducción.....	45
4.1.7.	Comercialización de cuyes.....	47
4.2.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN EL MARCO DE LA LEY DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA SOBRE LOS CRIADORES DE CUYES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO .....	48
4.2.1.	Aprobación.....	48
4.2.2.	Ejecución de las propuestas productivas.....	49
4.2.3.	Entrega de Bienes.....	50
4.2.4.	Acumulado.....	53
4.2.5.	Contratación de Servicios.....	54
4.3.	DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.....	54
4.3.1.	Infraestructura.....	54
4.3.2.	Equipamiento.....	60
4.3.3.	Animales.....	61
4.3.4.	Sistema de alimentación.....	63
4.3.5.	Manejo sanitario.....	66
4.3.6.	Reproducción.....	68
4.3.7.	Comercialización de cuyes.....	73
4.4.	DETERMINACIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.....	75

4.4.1. Infraestructura.....	75
4.4.2. Equipamiento.....	75
4.4.3. Animales.....	76
4.4.4. Sistema de Alimentación.....	76
4.4.5. Sanidad.....	77
4.4.6. Reproducción y parámetros productivos.....	77
4.4.7. Comercialización de cuyes.....	78
4.5. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.....	78
4.5.1. Impactos en ingresos económicos.....	79
4.5.2. Impactos tecnológicos.....	81
4.5.3. Impacto educativo.....	81
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>82</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>82</b>
<b>6. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>CAPITULO VI.....</b>	<b>84</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>

## **GLOSARIO**

<b>AEO:</b>	Agente Económico Organizado.
<b>APES:</b>	Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente.
<b>PWC:</b>	Price Waterhouse Coopers.
<b>SAGARPA:</b>	Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1:</b> Avances en PROCOMPITE.....	8
<b>Tabla N° 2:</b> Principal actividad económica.....	32
<b>Tabla N° 3:</b> Hato Familiar.....	32
<b>Tabla N° 4:</b> Características de las asociaciones de productores de cuyes 2017.....	33
<b>Tabla N° 5:</b> Crianza de cuyes.....	41
<b>Tabla N° 6:</b> Tipo de instalación para la crianza de cuyes.....	41
<b>Tabla N° 7:</b> Almacén de alimentos para cuyes.....	42
<b>Tabla N° 8:</b> Cantidad de pozas en Galpón.....	42
<b>Tabla N° 9:</b> Cantidad de Jaulas en el Galpón.....	43
<b>Tabla N° 10:</b> Sistema de Alimentación.....	43
<b>Tabla N° 11:</b> Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.....	44
<b>Tabla N° 12:</b> Uso de Productos Veterinarios.....	45
<b>Tabla N° 13:</b> Actividad de Destete.....	46
<b>Tabla N° 14:</b> Edad de cuyes al destete.....	46
<b>Tabla N° 15:</b> Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.....	46
<b>Tabla N° 16:</b> Número de productores que Comercializaban cuyes.....	47
<b>Tabla N° 17:</b> Lugar de venta de cuyes.....	47
<b>Tabla N° 18:</b> Presentación de cuyes para la venta.....	48
<b>Tabla N° 19:</b> Relación de propuestas productivas que recibirán el cofinanciamiento.....	49
<b>Tabla N° 20:</b> Importe Total Ejecutado por Específica de Gasto.....	49
<b>Tabla N° 21:</b> Bienes para acondicionamiento de infraestructura.....	50
<b>Tabla N° 22:</b> Bienes para equipamiento.....	51
<b>Tabla N° 23:</b> Bienes para sanidad.....	52
<b>Tabla N° 24:</b> Animales Reproductores.....	52
<b>Tabla N° 25:</b> Materia Prima.....	53
<b>Tabla N° 26:</b> Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Suncco).....	54
<b>Tabla N° 27:</b> Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Conchacalla).....	54
<b>Tabla N° 28:</b> Crianza de cuyes.....	55
<b>Tabla N° 29:</b> Tipo de instalación para la crianza de cuyes.....	55
<b>Tabla N° 30:</b> Almacén de alimentos para cuyes.....	55
<b>Tabla N° 31:</b> Cantidad de pozas en Galpón.....	56
<b>Tabla N° 32:</b> Cantidad de Jaulas en el Galpón.....	56
<b>Tabla N° 33:</b> Tamaño de la poza en el galpón.....	57
<b>Tabla N° 34:</b> Tamaño de la Jaula en Galpón.....	58
<b>Tabla N° 35:</b> Estado de Pozas y Jaulas.....	59
<b>Tabla N° 36:</b> Implementación de comedero.....	60
<b>Tabla N° 37:</b> Implementación de bebedero de plato.....	60
<b>Tabla N° 38:</b> Implementación de bebedero de chupón.....	60
<b>Tabla N° 39:</b> Implementación de gazaperas.....	61
<b>Tabla N° 40:</b> Implementación de jabas.....	61
<b>Tabla N° 41:</b> Tipo de Cuyes.....	61
<b>Tabla N° 42:</b> Cuyes.....	62
<b>Tabla N° 43:</b> Población de cuyes reproductores hembras.....	63
<b>Tabla N° 44:</b> Población de cuyes reproductores machos.....	63
<b>Tabla N° 45:</b> Sistema de Alimentación.....	64
<b>Tabla N° 46:</b> Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.....	64
<b>Tabla N° 47:</b> Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.....	65



<b>Tabla N° 48:</b> Uso de Productos Veterinarios .....	66
<b>Tabla N° 49:</b> Productos Veterinarios.....	67
<b>Tabla N° 50:</b> Actividad de Destete .....	68
<b>Tabla N° 51:</b> Edad de cuyes al destete.....	69
<b>Tabla N° 52:</b> Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.....	69
<b>Tabla N° 53:</b> Peso promedio de reproductoras Hembras al primer empadre (En gr.) .....	70
<b>Tabla N° 54:</b> Edad de Reproductoras Hembras al primer empadre (En meses.)	70
<b>Tabla N° 55:</b> Se muestra el peso del cuy para saca. ....	71
<b>Tabla N° 56:</b> Densidad de empadre.....	72
<b>Tabla N° 57:</b> Número de productores que Comercializan cuyes .....	73
<b>Tabla N° 58:</b> Lugar de venta de cuyes.....	74
<b>Tabla N° 59:</b> Presentación de cuyes para la venta .....	74
<b>Tabla N° 60:</b> Efectos en la infraestructura .....	75
<b>Tabla N° 61:</b> Efectos en el equipamiento.....	76
<b>Tabla N° 62:</b> Efectos en los Animales.....	76
<b>Tabla N° 63:</b> Efectos en el tipo de alimentación. ....	77
<b>Tabla N° 64:</b> Efectos en sistemas de sanidad .....	77
<b>Tabla N° 65:</b> Efectos en sistemas de reproducción y parámetros productivos. ...	77
<b>Tabla N° 66:</b> Efectos en la comercialización de cuyes. ....	78
<b>Tabla N° 67:</b> Precios y cantidad de cuyes vivos vendidos en un año .....	80
<b>Tabla N° 68:</b> Precios y cantidad de cuyes beneficiados vendidos en un año .....	80
<b>Tabla N° 69:</b> Precio y cantidad de cuyes al plato vendidos en un año .....	80

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1:</b> Avances en asignación de recursos y ejecución de PROCOMPITE por regiones. ....	9
<b>Gráfico N° 2:</b> Transferencia de Tecnología.....	12
<b>Gráfico N° 3:</b> Mapa de Procesos para la Gestión del PROCOMPITE .....	26
<b>Gráfico N° 4:</b> Mapa de Ubicación del lugar de Trabajo. ....	29
<b>Gráfico N° 5:</b> Distribución de la inversión en bienes. ....	53
<b>Gráfico N° 6:</b> Tamaño de la poza en el Galpón.....	57
<b>Gráfico N° 7:</b> Tamaño de la Jaula en Galpón.....	58
<b>Gráfico N° 8:</b> Estado de condición. ....	59
<b>Gráfico N° 9:</b> Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes. ....	64
<b>Gráfico N° 10:</b> Productos Veterinarios para la producción de cuyes.....	67
<b>Gráfico N° 11:</b> Peso de los cuyes a la saca. ....	71

## ÍNDICE DE FOTOS

<b>Foto N° 1:</b> Productora de cuyes de Conchacalla y sus instalaciones en pozas para la crianza .....	121
<b>Foto N° 2</b> Productora de cuyes de Suncco y sus instalaciones en pozas para la crianza.....	121
<b>Foto N° 3:</b> Instalaciones en pozas para la crianza.....	122
<b>Foto N° 4:</b> Vivienda del productor y galpón de cuyes.....	122
<b>Foto N° 5:</b> Levantamiento de información a través de taller y encuesta.....	122
<b>Foto N° 6:</b> Levantamiento de información a través de encuesta.....	122
<b>Foto N° 7:</b> Encuesta a los productores y visita a las unidades productoras.....	122
<b>Foto N° 8:</b> Letreros de reconocimiento de galpones por productor .....	122
<b>Foto N° 9:</b> Productor de cuyes y sus instalaciones en pozas para la crianza....	122
<b>Foto N° 10:</b> Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.....	122
<b>Foto N° 11:</b> Taller de costos de producción a los productores.....	122
<b>Foto N° 12:</b> Toma de pesos de los cuyes.....	122
<b>Foto N° 13:</b> Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.....	122
<b>Foto N° 14:</b> Productora encuestada e instalaciones en pozas y jaulas para la crianza, con comederos.....	122
<b>Foto N° 15:</b> Productor encuestado e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.....	122
<b>Foto N° 16:</b> Productora encuestada e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos.....	122

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo N° 1:</b> Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco.....	88
<b>Anexo N° 2:</b> Lista de los asociados de la AEO “Asociación de productores de cuyes de Suncco” .....	93
<b>Anexo N° 3:</b> Lista de los asociados de la AEO “Asociación de productores de cuyes de Conchacalla”.....	94
<b>Anexo N° 4:</b> Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla) .....	95
<b>Anexo N° 5:</b> Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco).....	97
<b>Anexo N° 6:</b> Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco.....	99
<b>Anexo N° 7:</b> Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla.....	100
<b>Anexo N° 8:</b> Plan de ventas anual.....	101
<b>Anexo N° 9:</b> Encuestas.....	103
<b>Anexo N° 10:</b> Base de datos.....	118
<b>Anexo N° 11:</b> Panel fotográfico.....	121

## RESUMEN

El presente trabajo **titulado** “IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE SOBRE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN CUYES – SAN JERÓNIMO – CUSCO.”, tiene como **objetivo** Describir los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla (41 productores) del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco durante los años 2013 al año 2017. Se ha recopilado información de segunda fuente documentaria, y de primera fuente como encuestas, entrevistas, observación directa y talleres con los productores. Los datos obtenidos fueron procesados en los programas estadísticos de Excel con complemento Mega Stat e IBM SPSS STATISTICS 23. Los **resultados** obtenidos a partir de este trabajo son: **a)** Antes de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE 21 productores contaba con un galpón para la crianza de cuyes, 18 contaban con jaulas y/o pozas, y 2 con almacén de alimentos; no hay información de la implementación de equipos para la crianza como comederos, bebederos, gazaperas, jabas, entre otros; los 41 productores criaban cuyes de tipo I criollos; 16 productores suministraban alimentación mixta y 4 suministraban suplementos vitamínicos; 5 usaban productos veterinarios; 15 realizaban la labor de destete y 1 hacia uso y manejo de registros; 19 realizaban la comercialización de cuyes. **b)** La intervención de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE sobre la crianza de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla se realizó a partir de la aprobación del presupuesto de S/.120,089.89 (100%) para la Asociación de la Comunidad de Suncco y S/. 119 441,03 (100%) para la asociación de Conchacalla teniendo una ejecución financiera de 94,42 % para Suncco y 99,60% para Conchacalla; teniendo como inversiones la compra de bienes para el acondicionamiento de la infraestructura, equipamiento, compra de animales, productos de sanidad y materia prima además de la contratación de servicios que asume capacitaciones, asistencias técnicas y acompañamiento de personal para la ejecución de los planes de negocio. **c)** Después de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE, los 41 productores cuentan con un galpón para la crianza de cuyes, 41 cuentan con jaulas y/o pozas, y 8 con almacén de alimentos; 39 productores hacen uso de

comederos, 33 productores hacen uso de bebederos, 35 productores hacen uso de gazaperas, y 36 productores hacen uso de jabas de transporte; los 41 productores crían cuyes de tipo I criollos; 40 productores suministran alimentación mixta y 28 suministran suplementos vitamínicos; 34 usan productos veterinarios; 39 realizan la labor de destete y 3 hacen uso y manejo de registros; 41 realizan la comercialización de cuyes. **d)** Los efectos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE son: en infraestructura el 100% realiza la crianza en galpón en pozas y/o jaulas y solo un 19,51% tiene almacén de alimentos; en equipamiento, el 95,12% de los productores hacen uso de comederos, el 80,49% hacen uso de bebederos, el 85,37% hacen uso de gazaperas y el 87,81% hacen uso de jabas de transporte; el 100% de los productores mantiene la crianza de cuyes de tipo I criollos; el 97,56% de los productores suministran alimentación mixta y el 68,29% suministra suplementos vitamínicos; el 82,93% de los productores hace uso de productos veterinarios; el 95,12% de los productores realiza la labor de destete y solo un 7,32% de los productores hace uso y manejo de registros; el 100% de los productores realiza la comercialización de cuyes. **e)** Los impactos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE fueron impactos de ingresos económicos, tecnológicos y educacionales. **Se concluye que:** **a)** La crianza de cuyes antes de la implementación de la ley de apoyo a la competitividad productiva era tradicional de crianza familiar y/o familiar-comercial. **b)** La intervención de la Municipalidad en la implementación de la ley de apoyo a la competitividad productiva se realizó de acuerdo al criterio técnico personal de los funcionarios de la gerencia de desarrollo económico, realizando la entrega de bienes y contratación de servicios. **c)** En la actualidad la crianza de cuyes se realiza a nivel comercial y familiar-comercial. **d)** Los efectos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE resultaron positivos en cuanto a infraestructura, sistemas de alimentación y sanidad, y comercialización. **e)** Los impactos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE fueron económicos, tecnológicos y educativos.

**PALABRAS CLAVE:** AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO, CUY, IMPACTO, PLAN DE NEGOCIO, PROCOMPITE.

## ABSTRACT

The present work entitled "IMPACT OF THE APPLICATION OF THE PROCOMPITE LAW ON ECONOMIC AGENTS ORGANIZED IN GUINEA PIGS - SAN JERÓNIMO - CUSCO.", Aims to describe the impacts from the execution of business plans within the framework of the Law of Support to the Productive Competitiveness on the breeders of guinea pigs of the Rural Communities of Suncco and Conchacalla (41 producers) of the District of San Jerónimo of the province of Cusco during the years 2013 to the year 2017. Information has been compiled from the second documentary source, and from first source such as surveys, interviews, direct observation and JOINT WORK with the producers. The data obtained were processed in Excel statistical programs with complement Mega Stat and IBM SPSS STATISTICS 23. The results obtained from this work are: a) Before the execution of business plans PROCOMPITE 21 producers had a barn to raise guinea pigs, 18 had cages and / or ponds, and 2 with food storage; there is no information on the implementation of equipment for raising such as feeding troughs, drinking fountains, transport baskets, among others; the 41 producers raised creole type I guinea pigs; 16 producers supplied mixed feed and 4 supplied vitamin supplements; 5 used veterinary products; 15 performed the weaning and 1 work towards the use and management of records; 19 carried out the commercialization of guinea pigs. b) The intervention of the District Municipality of San Jerónimo in the execution of the business plans PROCOMPITE on the raising of guinea pigs of the rural communities of Suncco and Conchacalla was carried out after the approval of the budget of S / .120,089.89 (100% ) for the Suncco Community Association and S / . 119 441.03 (100%) for the Conchacalla association, with a financial execution of 94.42% for Suncco and 99.60% for Conchacalla; having as investments the purchase of goods for the conditioning of infrastructure, equipment, purchase of animals, health products and raw materials in addition to the hiring of services that assumes training, technical assistance and support of personnel for the implementation of business plans. c) After the execution of the PROCOMPITE business plans, the 41 producers have a barn to raise guinea pigs, 41 have cages and / or ponds, and 8 have food storage; 39 producers make use of feeders, 33 producers make use of drinking troughs, 35 producers make use of gazaperas, and 36 producers make use of transport crates; the 41 producers breed Creole type I

guinea pigs; 40 producers supply mixed feed and 28 supply vitamin supplements; 34 use veterinary products; 39 perform weaning work and 3 use and manage records; 41 carry out the commercialization of guinea pigs. d) The effects generated from the execution of the PROCOMPITE business plans are: in infrastructure, 100% carries out the rearing in ponds and / or cages and only 19.51% has a food store; in equipment, 95.12% of the producers make use of feeders, 80.49% make use of drinking troughs, 85.37% make use of gazaperas and 87.81% make use of transport crates; 100% of the producers maintain the breeding of type I guinea pigs; 97.56% of the producers provide mixed feeding and 68.29% provide vitamin supplements; 82.93% of producers make use of veterinary products; 95.12% of the producers perform weaning work and only 7.32% of the producers use and manage records; 100% of the producers carry out the commercialization of guinea pigs. e) The impacts generated from the execution of PROCOMPITE business plans were impacts of economic, technological and educational income. It is concluded that: a) The raising of guinea pigs before the implementation of the law to support productive competitiveness was traditional family and / or family-commercial raising. b) The intervention of the Municipality in the implementation of the law to support productive competitiveness was carried out according to the personal technical criteria of the officials of the economic development management, carrying out the delivery of goods and contracting of services. c) At present the raising of guinea pigs is carried out at commercial and family-commercial levels. d) The effects generated from the execution of PROCOMPITE business plans were positive in terms of infrastructure, food and health systems, and marketing. e) The impacts generated from the execution of PROCOMPITE business plans were economic, technological and educational.

**KEYWORDS:** ORGANIZED ECONOMIC AGENT, GUINEA PIGS, IMPACT, BUSINESS PLAN, PROCOMPITE.

## INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años el sistema peruano se ha involucrado más en el apoyo a micro y pequeñas empresas con intervención del estado, ONGs y entidades privadas. Sin embargo aquellos proyectos emitidos por el estado no tenían como fin capitalizar a los productores y no brindaban talleres de sensibilización, es por ello que no se observaron mayores impactos en la productividad ni en mejorar la comercialización de productos en sectores privados como son en actividades agrícolas y pecuarias.

En el año 2012, mediante el Decreto Supremo N°103-2012-EF, se aprueba el nuevo reglamento de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva (Ley N° 29337) a fin de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica, establece que las intervenciones contengan ineludiblemente estrategias de innovación tecnológica, que deben ser traducidas en las propuestas productivas o planes de negocios que financia.

La implementación de esta Ley dentro del sector rural permite el apoyo a cadenas productivas con entrega de bienes relacionados con cada actividad de interés, y servicios de capacitación y asistencia técnica, las cuales ayudan prioritariamente a sectores con la capacidad de competir en el mercado exterior (local y/o regional), para alcanzar el desarrollo de su productividad e incremento de ingresos económicos familiares que repercutan en mejorar las condiciones de vida de los miembros de los Agentes Económicos Organizados (AEOs).

Es por ello que mediante el presente trabajo de tesis se realizó la evaluación de la implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, y los impactos generados a partir de la intervención de esta ley en la producción de cuyes de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, Cusco.



## **CAPITULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Puesto que la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva Ley 29337 (Ley de PROCOMPITE) se aprobó en el año 2009, y su reglamentación en el año 2012 existen pocos estudios acerca de los resultados a mediano y largo plazo que ello ha generado dentro de las cadenas productivas intervenidas, es por ello que hay poco conocimiento del impacto que ha generado la implementación de la Ley PROCOMPITE en el sector agropecuario dentro de la cadena productiva de cuyes de las asociaciones de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, Cusco.

Además, que si bien es cierto, el fin de la implementación de la Ley PROCOMPITE en la cadena productiva de cuyes en las comunidades de Conchacalla y Suncco no solo mejorar la capacidad productiva y empresarial de los miembros de los AEOs, sino también, apoyar el incremento de ingresos económicos de esta actividad, y mejorar las condiciones de vida familiar de los productores; sin embargo aún no se conoce la situación inicial antes de la ejecución del plan de negocio para cuyes ni la situación actual que ellos presencian y si el plan de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE ha cumplido con dichas metas establecidas; además que no se tiene todavía la liquidación y cierre de los planes de negocio.

El escaso conocimiento en estos temas ocasiona la incertidumbre por los encargados de la implementación de la Ley PROCOMPITE (Ministerio de la Producción y Gobierno Local) y los productores (AEOs) en tomar medidas que permitan mejorar algunos aspectos dentro de la gestión y/o el accionar de los miembros de las AEOs en el manejo de la producción de cuyes e implementación de la Ley PROCOMPITE, que puede que no hayan resultado de acuerdo al plan de negocio establecido para implementar la Ley dentro de este sector, resultando así que esta actividad intervenida con la Ley PROCOMPITE haber generado los resultados esperados.



## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuáles son los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio de la Ley N° 29337 sobre unidades de crianza de cuyes de las Comunidades de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo - Cusco al año 2017?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cómo era la crianza de cuyes de los productores de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva?
- b) ¿Cómo ha intervenido la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo?
- c) ¿Cómo es la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva?
- d) ¿Cuáles son los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco?
- e) ¿Cuáles son los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio de la Ley N° 29337 sobre unidades de crianza de cuyes de las Comunidades de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo - Cusco al año 2017.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- a) Describir la crianza de cuyes de los productores de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- b) Describir la intervención de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo.
- c) Describir la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- d) Determinar los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco.
- e) Identificar y valorar los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

La realización del estudio ex post de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE es importante porque podemos saber si el presupuesto invertido por el gobierno municipal de San Jerónimo para la crianza de cuyes, siendo S/.105 208,00 para la comunidad de Conchacalla y de S/.115 532,00 para la comunidad de Suncco; tuvo los efectos e impactos propuestos por la Ley.

Además de evaluar algunos aspectos dentro de la aplicación de la Ley de apoyo a la competitividad productiva Ley N° 29337 – Ley de PROCOMPITE, en las cadenas productivas que han sido intervenidas por dicha Ley, nos permite conocer cómo se efectuó la implementación de estas propuestas productivas en las diversas actividades, en este caso en la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco durante los años 2014 al 2016; y también conocer los resultados obtenidos a partir de esta Ley PROCOMPITE, y si ellos han generado variaciones significativas en cuanto a mejoras en el uso de tecnología en la crianza de cuyes e ingresos económicos de las familias dedicadas a esta actividad pecuaria.

De esta manera también nos permite contar con elementos de juicio que nos ayuden a identificar posibles soluciones a aspectos faltantes o errados dentro de la aplicación de la Ley PROCOMPITE. Estas propuestas de mejora permiten obtener y/o maximizar los resultados deseados por los miembros de las AEOs (Agentes Económicos Organizados) en las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla y por el gobierno municipal de San Jerónimo.

## 2. CAPITULO II

### ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO, MARCO LEGAL Y MARCO CONCEPTUAL

#### 2.1. ANTECEDENTES

##### 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional

##### 2.1.1.1. Implementación de PROCOMPITE.

En el informe de “Avances en la implementación de PROCOMPITE durante el periodo 2009 – 2017” en el marco de la Ley 29337 hasta el 30 de setiembre del 2017, se ha tenido logros importantes a nivel nacional, ya que se pudo percibir un monto ejecutado por los gobiernos regionales y locales de S/. 413 542 871,00 durante estos años.

**Tabla N° 1:** Avances en PROCOMPITE.

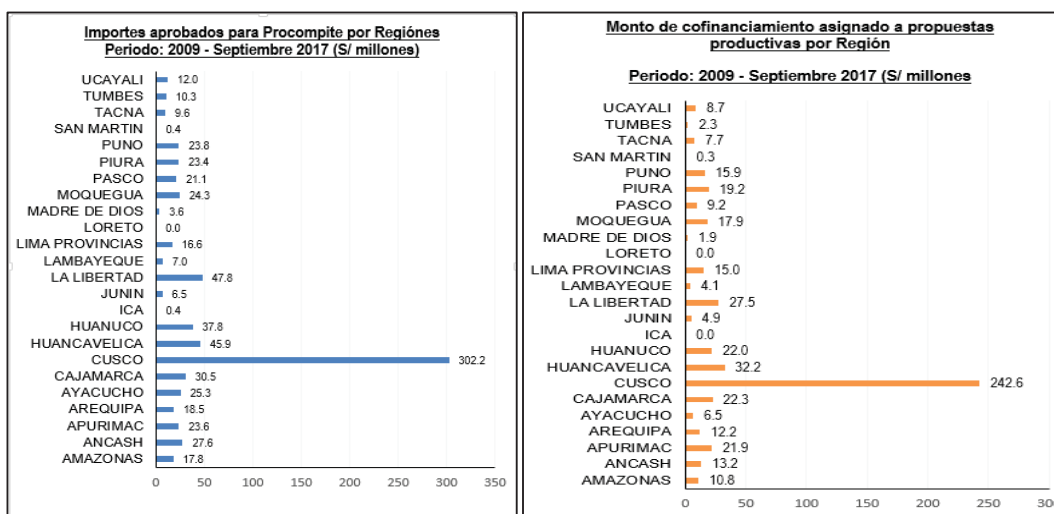
CONCEPTO		MAGNITUD
AVANCES EN PROCOMPITE		Periodo: 2009 – Setiembre 2017.
A	Importes destinados para PROCOMPITE (Recursos PROCOMPITE)	S/. 632 684 759,00
B	Cofinanciamiento PROCOMPITE para iniciativas de negocio	
	B.1. Cofinanciados	S/. 518 342 541,00
	B.2. Ejecutados	S/. 413 542 871,00
C	Aportes de los AEO	S/. 605 326 064,00
D	Inversión total de las iniciativas de negocio cofinanciadas (B1+C)	S/. 1 123 668 605,00

**FUENTE:** (MEF, 2017)

Desde el año 2009 hasta el mes de agosto del 2016, realizaron acciones PROCOMPITE un total de 222 Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de éstos, 21 son Gobiernos Regionales, 58 son Gobiernos Locales Provinciales y 143 son Gobiernos Locales Distritales.

Los productos que más se han beneficiado con recursos PROCOMPITE son: café, cacao, leche, cuyes y trucha, los cuales representan el 18,7%, 9,5%, 6%, 5,6% y 2,9% respectivamente.

**Gráfico N° 1:** Avances en asignación de recursos y ejecución de PROCOMPITE por regiones.



**FUENTE:** (MEF, 2017)

En el gráfico anterior podemos observar que hasta el año 2017, la región a la que se le asigno mayores recursos para la ejecución de PROCOMPITE fue la región del Cusco.

### 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial

#### 2.1.2.1. Plan de negocio en cuyes distrito Santiago

El plan de negocio **“INCREMENTO DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CUYES “RETAMALES” DE LA C.C. CCACHONA, DEL DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES”** (código único: 2165131), de categoría B, con un monto de inversión total de S/.1 477 523,43 soles, de los cuales S/. 765 345,83 soles corresponde al aporte del AEO (51,80%) y S/. 712 177,60 corresponde al cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago del Cusco (48,20%) y constituido del AEO conformado por 63 socios, se implementó en el año

2012 mediante el Acuerdo de Consejo Municipal N° 022-12-MDS y aprobado con Resolución N° 355-A/MDS-SG-12

Por medio de este plan de negocio, a los beneficiarios se les entregó reproductores machos y hembras; materiales de construcción como calaminas, clavos, listones, mallas, etc. Para implementar la infraestructura de los galpones y pozas y/o jaulas; gazaperas, botiquín veterinario, termómetro ambiental, comederos, carretilla, balanza, jabs de transporte; materia prima como semilla de alfalfa y activos intangibles como talleres de capacitación y asistencia técnica.

#### **2.1.2.2. Plan de negocio cuyes en San Sebastián-Cusco**

El plan de negocio ***“INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES DE LA ASOCIACIÓN APU HUANACAURI DE LA C.C. DE KIRKAS, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DEL CUSCO, REGIÓN CUSCO”***, (código único: 2190574) de categoría A, con un monto de inversión total de S/.171 254,00 soles, de los cuales S/. 68 175,00 soles corresponde al aporte del AEO (39,81%) y S/. 103 079,00 corresponde al cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco (60,19%) y constituido del AEO conformado por 27 socios, se implementó en el año 2014 mediante el Acuerdo de Consejo Municipal N° 03-2014-CM-MDSS-SG y aprobado con Resolución N° 51-A-MDSS-2014-SG

Por medio de este plan de negocio, a los beneficiarios se les entregó reproductores machos y hembras; materiales de construcción como calaminas y mallas. Para implementar la infraestructura de los galpones y pozas y/o jaulas; gazaperas, botiquín veterinario, comederos, jabs de transporte y activos intangibles como talleres de capacitación y asistencia técnica.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Tecnología**

Conjunto de teorías o técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. En otra acepción, tecnología es el conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto (RAE, 2018)

La tecnología es el resultado de la expresión creativa del ser y un ejercicio de la mente en tanto que, como acción humana, refleja una autorrealización creativa evidente en los aspectos funcionales, prácticos y técnicos de las máquinas y, como ejercicio de la mente, refleja los aspectos psicológicos, éticos y estéticos de la subjetividad (Mumford, 1971)

La tecnología es el vastísimo campo de investigación, diseño y planeación que utiliza conocimientos científicos con el fin de controlar cosas o procesos naturales, de diseñar artefactos o procesos, o de concebir operaciones de manera racional. (Bunge, 1985)

### **2.2.1.1. Transferencia de tecnología**

La transferencia de tecnología es un ciclo de acciones que pretende transmitir capacidades, habilidades, información y conocimientos para generar ventajas competitivas en el entorno socio económico. Es decir, con la transferencia de tecnología se pretenden aumentar la competitividad, mejorando el rendimiento tanto a nivel industrial como comercial, basándose para ello en los resultados de las actividades de I+D+i (Investigación, Desarrollo E Innovación) que realizan las universidades, los institutos tecnológicos, los centros de investigación, los departamentos de I+D+i e incluso las propias empresas. (COTEC, 2003)

Una definición clara sobre el proceso de transferencia de tecnología es “la transferencia del capital intelectual y del know how (Saber cómo) entre organizaciones con la finalidad de su utilización en la creación y el desarrollo de productos y servicios viables comercialmente”. (COTEC, 2003)

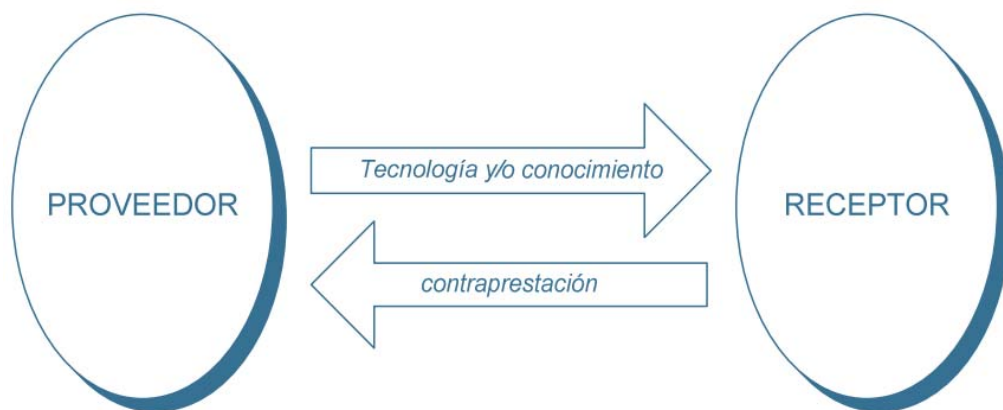
Otra definición más actual es que la transferencia de tecnología se define como el “movimiento de tecnología y / o conocimiento desde un proveedor (universidad, organismos de investigación, centro tecnológico, empresa) que comercializa la tecnología, hacia un receptor (generalmente una empresa), que adquiere la tecnología, a cambio de una contraprestación habitualmente económica”. (González S., 2009)

La transferencia de tecnología se define como “la gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial de una organización: identificación, protección, explotación y defensa”. (Comisión Europea, 2009)

Las tres definiciones proporcionadas por los autores citados líneas arriba son distintas pero recogen aspectos comunes, que corresponden a la esencia del concepto “transferencia de tecnología”, que se puede resumir así:

- La transferencia de tecnología se basa en el movimiento de activos como la tecnología, el conocimiento, el know how, etc.
- La transferencia de tecnología se produce entre varios proveedores y receptores de tecnología. Los proveedores suelen ser universidades, centros tecnológicos, empresas, secciones de I+D+I, etc.) y los receptores suelen ser empresas.
- El proceso de transferencia de tecnología incluye de forma inherente la regulación de la valorización de los activos transferidos: negociación, el método de transferencia, la gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial, etc.
- La transferencia de tecnología suele producir un avance tecnológico en forma de productos, procesos, servicios, etc. en la empresa receptora. (Pérez, 2012)

**Gráfico N° 2:** Transferencia de Tecnología.



**Fuente:** Javier Gonzales Sabater, Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento.



### 2.2.1.2. Adopción de tecnología

En el marco de este trabajo se conceptualiza a la tecnología en su sentido más amplio incluyendo no solo a los artefactos tecnológicos (hardware) sino también a las distintas técnicas, conocimientos y fundamentos (software) que permiten al hombre transformar la naturaleza (Dorfman 1993, Custer 1995). Al respecto, Cáceres (1995) señala que la tecnología debería ser entendida como un medio que permite actuar sobre la naturaleza, pero también, como una forma de construir la sociedad y las relaciones humanas. Esto implica que la tecnología y sociedad están íntimamente relacionadas. El hombre crea la tecnología y la tecnología impregna la sociedad toda, recreando a esta en un proceso continuo y dialectico. Contrariamente a lo que afirman algunos autores (por ej. PPCA, 1980), la tecnología no debería ser considerada como un mero producto científico con un impacto neutro sobre las sociedades que las utilizan (Ferguson 1994). De acuerdo a Reddy (1979) la tecnología es como el material genético: lleva el código de la sociedad en la que fue creada y cuando existen condiciones favorables, tiende a replicar la sociedad de origen. Esto lleva a considerar a la tecnología como un "conjunto de conductas sociales actuando sobre la sociedad", desechando de esta forma ciertas visiones que la consideran una variable no social e independiente (Pfaffenberger 1988). Por lo tanto, cuando se considera la transferencia de tecnología de una sociedad a otra, en realidad se está hablando "del impacto de un tipo de conducta sobre otra" (Mackenzie, *et al*, 1985), Trigo, Piñeiro y Sabato (1983) son claros sobre este punto cuando señalan que el aislamiento de la cuestión tecnológica de su matriz social, tiene que ver con tres ideas principales constatables en la sociedad:

- i) El hecho de que la tecnología constituye la base principal sobre la que se asienta el desarrollo económico.
- ii) Que está orientada a producir el "progreso" social.
- iii) De una forma u otra va a incidir favorablemente en el bienestar de la sociedad. (Cáceres, *et al*, 1997)

De acuerdo a Olivier de Sardan un proyecto de desarrollo rural puede entenderse como un "campo de batalla" (1988:) donde se enfrentan distintos grupos sociales con intereses diversos y donde la relación entre los contendientes es regulada por

un permanente proceso de negociación entre grupos dentro de la comunidad y entre individuos dentro de los grupos. Este enfoque también es compartido por Piñeiro y Trigo (1982), quienes señalan que los conflictos entre distintos actores sociales se manifiestan entre los sujetos que participan en el proceso productivo y trasciende la escala microeconómica. Esta concepción contrasta con otros abordajes que conciben a los proyectos de desarrollo rural como procesos de cambio donde las distintas partes involucradas alcanzan mágica y armoniosamente el consenso acerca de las acciones a desarrollar y las metodologías a implementar a fin de lograr las metas propuestas. La complejidad de la realidad social y la naturaleza de las relaciones humanas hacen que el consenso entre partes sea la excepción y no la regla en los proyectos de desarrollo rural. En consecuencia, este tipo de proyectos se implementan en el marco de las relaciones de poder existentes entre agentes sociales que disputan la posibilidad de lograr un mejor posicionamiento en el campo socio-económico en el que desarrollan sus actividades. En vez de consenso, otras situaciones que tienen que ver con el conflicto, la crisis, las alianzas, el compromiso y las disputas por poder son realidades difíciles de ignorar durante su implementación. (Cáceres, *et al*, 1997)

### **2.2.2. Asistencia técnica y capacitación**

Apoyar a la gestión técnica, económica y sanitaria de los productores agropecuarios, acuícolas, pesqueros y rurales, que les permita una inserción sostenible de sus productos en los mercados. Contribuir a que los productores rurales y pesqueros eleven su calidad de vida e incrementen su nivel de ingreso, fortaleciendo su participación en los mercados a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e impulsando su participación creciente y autogestiva. (SAGARPA, 2010)

#### **Población objetivo:**

Personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras que de manera individual u organizada se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras, agroindustriales y del sector rural en su conjunto. Entre esas se incluyen:

Organizaciones, sociedades, o asociaciones formalmente constituidas, instituciones de enseñanza o investigación (específicamente para los apoyos de Supervisión del desempeño y seguimiento de los prestadores de servicios profesionales), o productores a través de diversos organismos auxiliares. (SAGARPA, 2010)

Apoyos dirigidos a las personas físicas y morales, preferentemente pequeños productores con potencial productivo o en transición que se dediquen a actividades agropecuarias, pesqueras agroindustriales y del sector rural, provocar un proceso de organización rural de pequeños agro emprendedores, centrando la acción de los profesionales en la promoción, organización, identificación, diseño, implementación y consolidación de proyectos de pequeños productores y sus organizaciones económicas. (SAGARPA, 2010)

Los apoyos para el componente de asistencia técnica y capacitación se formalizaran por la unidad ejecutada mediante convenios con los beneficiarios o mediante contrato con los prestadores de servicios profesionales por cuenta y orden de los mismos, la operación del componente de asistencia técnica y capacitación se lleva a cabo a través de un esquema de pago por productos, actividades y resultados a los prestadores de servicios contratados por los productores con recursos del componente. (SAGARPA, 2010)

Los servicios de asistencia técnica son proporcionados a solicitud de los productores por profesionistas independientes, quienes son seleccionados de acuerdo a su perfil profesional por los ejecutores del gasto en las entidades y supervisados y evaluados por instituciones de enseñanza superior (IES), con el fin de mejorar la calidad del servicio profesional prestado a los productores. (SAGARPA, 2010)

A través de una red de centro de evaluación estatal a cargo de instituciones de educación superior e investigación se implementa el esquema de evaluación y supervisión en campo en cada una de las entidades, lo que les permite a las instituciones vincularse al mercado de servicios profesionales, así mismo facilitar a los estudiantes de últimos semestres y recién egresados la información, la tutoría y

el acompañamiento para la formación de agencias de desarrollo con enfoque en el desarrollo humano de las organizaciones económicas rurales. (SAGARPA, 2010)

Lo anterior permite continuar con la construcción de una red competitiva de profesionales a través de los centros de evaluación estatal que permite a los productores tener opciones para la contratación de servicios profesionales con o sin subsidios. (SAGARPA, 2010)

#### **2.2.2.1. Capacitación y transferencia tecnológica -Yachachiq**

**“Capacitaciones en el sector rural con la metodología tradicional de Transferencia Tecnológica y Comunicación utilizada por el imperio incaico – YACHACHIQ”** Desde el año 2004 el Grupo de Apoyo al Sector Rural juntamente con la ONG Instituto para la Alternativa Agraria están llevando a cabo un proyecto de capacitación para la utilización de tecnologías apropiadas usando energías renovables como fuente de energía. El proyecto está localizado en las zonas altas del sur del país (Cusco, Apurímac, Puno, Huancavelica y Ayacucho) y ya ha entrenado a más de 140 comuneros, los cuales se encargan de difundir estas tecnologías en sus propias comunidades en su idioma nativo (quechua, aymara) y sin romper las tradiciones y costumbres de cada región. (APES, 1998 –2000 – 2001)

Se enseñaron 14 tecnologías con el objetivo de conocer la adaptabilidad y apropiación de estas tecnologías al contexto socio-cultural, económico y ambiental de las comunidades, con énfasis en la aceptación por parte de las mujeres que son los usuarios directos de varias tecnologías enseñadas, como cocción y saneamiento. Los resultados nos permiten ser optimistas en la difusión sostenible de estas tecnologías, pues la difusión y expansión de éstas se realiza de forma natural y espontánea, sin ayuda del proyecto mismo, por lo que hacen que esta metodología de capacitación sea uno de los pocos proyectos sostenibles en el Perú. (APES, 1998 –2000 – 2001)

APES concluye que: La transferencia tecnológica está siendo realidad en las comunidades pobres y aisladas de la Sierra (Cusco, Apurímac, Ayacucho, Puno, Huancavelica), el pueblo está asimilando las tecnologías desde su propia iniciativa o, mejor dicho, está apropiándose rápida y eficazmente de la tecnología que la universidad investiga y promueve. (APES, 1998 –2000 – 2001)

El trabajo coordinado por parte de la Universidad, Federación de Campesinos y una Organización no Gubernamental es una experiencia muy valiosa, pues se plantea y sobre todo se ejecuta un modelo de enseñanza y transmisión de conocimiento, adecuado para los pobladores andinos. (APES, 1998 –2000 – 2001)

### **2.2.3. Impacto.**

#### **2.2.3.1. Definición de impacto**

El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz “impactus”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”. (Moliner, 1988).

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas (Bello, 2009)

En el ámbito informacional, un concepto de impacto que enfoca la cuestión desde dos perspectivas, una de las cuales se refiere a los efectos que tienen distintos tipos de proyectos que apoyan el desarrollo de las actividades de información. La otra perspectiva se refiere ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural. (Menou, 1993)

Otra definición de impacto está en relación con el tema de la información, en la que plantea que “...del uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso” (Rojas, 2001)

Se define el impacto como cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción. (Cohen, 1992)

### 2.2.3.2. Evaluación de impacto

La evaluación de impacto tiene como propósitos determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales este se aplica; obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa. Así, son del interés de la evaluación de impacto las siguientes preguntas: ¿se contribuye a resolver el problema en la población objetivo del programa? ¿Cuál fue el efecto del programa sobre sus beneficiarios? ¿Los beneficios recibidos por los participantes en el programa son los que se propuso lograr o son diferentes a los propuestos? ¿Son estos positivos o negativos? En caso de un mejoramiento en la situación de sus participantes, ¿Es esto una consecuencia del programa o se hubiese obtenido de todas maneras? A la luz de los beneficios, directos e indirectos, obtenidos, ¿Se justificaban los costos del programa? ¿Cuál es la tasa de retorno del programa por \$ gastado en el programa? (Hampton, 1989).

El impacto de la tecnología en la cultura de las organizaciones es la base de las teorías de los sistemas socio técnicos. En estos sistemas se da una continua interacción entre los grupos humanos y la tecnología que utilizan las organizaciones. Es sabido que cambios en el sistema técnico deben necesariamente llevar a cambios en el sistema social de la organización. Discrepancias en tal sentido solo pueden conducir al fracaso. Una adecuada intervención de desarrollo organizacional puede reducir el impacto de tales cambios y posicionar a la organización en una plataforma de desarrollo superior. El estudio que realizó Joan Woodward es un clásico ejemplo de cómo se relacionan ambos sistemas. En él, distinguió tres tipos principales de tecnología:

- De unidad o de menor escala, en la que se elaboran productos o servicios hechos a la medida y gusto del consumidor. Por ejemplo, el trabajo de un arquitecto o la configuración de una red de computación.
- De producción en gran escala como la que se encuentra en las líneas continuas de montaje. Ejemplos son las fábricas de automotores.
- De proceso, que implica la transformación de materia prima a través de una serie continua de procesos automatizados. Por ejemplo, el trabajo que se realiza en una refinería de petróleo o en una central nuclear. De esos estudios

se concluye, que la cultura organizacional asociada con cada tipo de tecnología es esencialmente distinta, en la tecnología unitaria y de proceso la cultura es más orgánica con altos niveles de adaptabilidad y desarrollo, menor formalización del comportamiento y mayor descentralización, en cambio en la de producción en escala es más mecanicista, con mayor formalización del comportamiento y atención más centrada en la producción y en la eficiencia. (Hampton, 1989).

Los estudios de impacto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios. En un contexto de crisis y recursos económicos limitados, resulta cada vez más importante para las Administraciones Públicas considerar los retornos de sus inversiones y centrarse en aquellos proyectos o actividades que generan un mayor beneficio para la sociedad. Es también de vital importancia entender la repercusión de sus actuaciones sobre la economía y el empleo. (PWC, 2012)

Los estudios de impacto económico ayudan a las Administraciones Públicas en la toma de decisiones sobre proyectos de inversión y medidas de política pública:

- Proporcionan información cuantitativa y cualitativa sobre los impactos en producción, empleo, recaudación impositiva o medioambiente.
- Permiten justificar las decisiones de inversión frente a la sociedad y ante otras Administraciones Públicas, así como comunicar con transparencia a través de los medios de comunicación.
- Permiten atraer el interés de patrocinadores y otras fuentes de financiación de proyectos. (PWC, 2012)

El impacto económico de un mismo tipo de inversión puede ser muy diferente dependiendo de las características del país o región y del momento temporal en el que se lleve a cabo. La cuantificación del impacto económico no debe por tanto basarse en la mera extrapolación de otras experiencias, sino que requiere un análisis específico caso por caso. (PWC, 2012)

## **2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes**

### **2.2.4.1. Sistemas de crianza**

Se ha podido identificar tres diferentes niveles de producción, caracterizados por la función que ésta cumple dentro del contexto de la unidad productiva. Los sistemas de crianza identificados son el familiar, el familiar-comercial y el comercial. (Aliaga, 2009)

En el área rural el desarrollo de la crianza ha implicado el pase de los productores de cuyes a través de los tres sistemas. (Aliaga, 2009)

En el sistema familiar el cuy provee a la seguridad alimentaria de la familia y a la sostenibilidad del sistema de los pequeños productores. El sistema familiar-comercial y comercial genera una empresa para el productor, la cual produce fuentes de trabajo y evita la migración de los pobladores del área rural a las ciudades. (Aliaga, 2009)

#### **2.2.4.1.1. Crianza Familiar**

En el Perú, la crianza familiar es la más difundida en la región andina. Se caracteriza por desarrollarse fundamentalmente sobre la base de insumos y mano de obra disponibles en el hogar: el cuidado de los animales lo realizan los hijos en edad escolar (10 por ciento), las amas de casa (63 por ciento) y otros miembros de la familia (18 por ciento) cuando comparten la vivienda, son pocos los casos donde el esposo participa (9 por ciento). Se maneja de manera tradicional, donde el cuidado de los cuyes es sobre todo responsabilidad de las mujeres y los niños. (Aliaga, 2009)

En el departamento de Cajamarca, ubicado en la sierra norte del Perú, el 44,6 por ciento de los productores los crían exclusivamente para autoconsumo, para disponer de una fuente proteica de origen animal; otros, cuando disponen de excedentes, los comercializan para generar ingresos (49,6 por ciento); pocos son los que crían los cuyes exclusivamente para la venta (Zaldívar *et al.*, 1990).



#### **2.2.4.1.2. Crianza Familiar – Comercial:**

Este tipo de crianza de cuyes nace siempre de una crianza familiar organizada, y está circunscrita al área rural en lugares cercanos a las ciudades donde se puede comercializar su producto. Las vías de comunicación facilitan el acceso a los centros de producción, haciendo posible la salida de los cuyes para la venta o el ingreso de los intermediarios. No siempre esta última alternativa es la mejor ya que por lo general ofrecen precios bajos. (Aliaga, 2009)

Los productores de cuyes invierten recursos económicos en infraestructura, tierra para la siembra de forrajes y mano de obra familiar para el manejo de la crianza. Los productores que desarrollan la crianza de cuyes disponen de áreas para el cultivo de forrajes o usan subproductos de otros cultivos agrícolas (Aliaga, 2009)

El tamaño de la explotación dependerá de la disponibilidad de recursos alimenticios. En este sistema, por lo general se mantienen entre 100 y 500 cuyes, y un máximo 150 reproductoras. Las instalaciones se construyen especialmente para este fin, utilizando materiales de la zona. Toda la población se maneja en un mismo galpón, agrupados por edades, sexo y clase, se mantiene la producción de forraje anexa a la granja, lo cual exige una mayor dedicación de mano de obra para el manejo de los animales como para el mantenimiento de las pasturas (Chauca y Zaldívar, 1985).

#### **2.2.4.1.3. Crianza Comercial**

Es poco difundida y más circunscrita a valles cercanos a áreas urbanas; se trata de la actividad principal de una empresa agropecuaria, donde se trabaja con eficiencia y se utiliza alta tecnología. Tendencia es a utilizar cuyes de líneas selectas, precoces, prolíficas y eficientes convertidores de alimento. El desarrollo de este sistema contribuirá a ofertar carne de cuyes en las áreas urbanas donde al momento es escasa. (Aliaga, 2009)

Una granja comercial mantiene áreas de cultivo para siembra de forraje, el uso de alimento balanceado contribuye a lograr una mejor producción. Los índices productivos son superiores a 0,75 crías destetadas/hembras empedradas. Produce

cuyes «parrilleros» que salen al mercado a edades no mayores de 10 semanas, con pesos promedios de 900 g. (Aliaga, 2009)

Los reproductores y los cuyes de recría se manejan en instalaciones diferentes con implementos apropiados para cada etapa productiva. Los registros de producción son indispensables para garantizar la rentabilidad de la explotación. (Chauca, 1997)

#### **2.2.4.2. Sistemas de alimentación**

Se debe entender por sistemas de alimentación a la elección del tipo, forma y cantidad de alimento a brindar a los animales. Estos sistemas se deben adecuar en primer lugar en función del tipo de sistema digestivo de la especie animal con la que se trabaja; además influye la disponibilidad y costos de los alimentos. En la actualidad, debido a que el cuy es un animal monogástrico herbívoro, se dispone de tres sistemas bien diferenciados: alimentación basada solo en forraje verde, alimentación basada en forraje verde y balanceado y alimentación basada solo en balanceado. (Aliaga, 2009).

En cuyes los sistemas de alimentación se adaptan de acuerdo a la disponibilidad de alimento. La combinación de alimentos dada por la restricción, sea del concentrado que del forraje, hacen del cuy una especie versátil en su alimentación, pues puede comportarse como herbívoro o forzar su alimentación en función de un mayor uso de balanceados. (Chauca, 1997).

##### **2.2.4.2.1. Alimentación Basada Solo en Forraje Verde**

La alimentación a base de forraje consiste en el empleo de estos como única fuente de sustento, por lo que existe dependencia a su disponibilidad, la cual está altamente influenciada por la estacionalidad en la producción del mismo. Existe, pues, un alto grado asociativo entre la dinámica poblacional y la disponibilidad de forraje. Es importante indicar que con este tipo de alimentación no se logra el mayor rendimiento de los animales, aunque si cubre la parte voluminosa. (Aliaga, 2009)

Por su parte, el cuy es una de las especies herbívoras altamente adaptables, pues varía su selectividad de plantas de acuerdo a la disponibilidad de forraje; por

ejemplo, si se dispone de gramíneas y no de leguminosas, las primeras representan la mayor parte de la dieta. (Aliaga, 2009).

El cuy es una especie herbívora por excelencia, su alimentación es sobre todo a base de forraje verde y ante el suministro de diferentes tipos de alimento, muestra siempre su preferencia por el forraje. Existen ecotipos de cuyes que muestran una mejor eficiencia como animales forrajeros. Al evaluar dos ecotipos de cuyes en el Perú se encontró que los maestreados en la sierra norte fueron más eficientes cuando recibían una alimentación a base de forraje más concentrado, pero el ecotipo de la sierra sur respondía mejor ante un sistema de alimentación a base de forraje (Zaldívar y Rojas, 1968)

#### **2.2.4.2.2. Alimentación Mixta**

Se denomina así al suministro de forraje y concentrado. Este último completa una buena alimentación, por lo que, para obtener rendimiento óptimo, es necesario hacerlo con insumos accesibles desde el punto de vista económico y nutricional. (Aliaga, 2009)

Cabe mencionar que el forraje asegura la ingesta adecuada de fibra y ayuda a cubrir, en parte, los requerimientos de algunos nutrientes; por otro lado el alimento concentrado satisface los requerimientos de proteína, energía, mineral, y vitaminas. Con esta alimentación se logra el rendimiento óptimo de los animales. (Aliaga, 2009).

La disponibilidad de alimento verde no es constante a lo largo del año, hay meses de mayor producción y épocas de escasez por falta de agua de lluvia o de riego. En estos casos la alimentación de los cuyes se torna crítica, habiéndose tenido que estudiar diferentes alternativas, entre ellas el uso de concentrado, granos o subproductos industriales (afrecho de trigo o residuo seco de cervecería) como suplemento al forraje. (Chauca, 1997)

#### **2.2.4.2.3. Alimentación Balanceada**

El cuy en su proceso de digestión, no sintetiza vitamina C; por lo tanto, en este tipo de alimentación, se debe administrar dicha vitamina de forma directa, esto es, disuelta en agua. (Aliaga, 2009).

Este sistema consiste en aportar como única fuente de nutrientes el balanceado, el cual debe estar siempre acompañado de agua. La justificación de este sistema radica en que hay muchas zonas de crianza o épocas en donde el forraje es esporádico, limitado o restringido. Así, al utilizar el balanceado como único alimento, la prioridad que se requiere es no fallar en la formulación ni en la preparación de las raciones, siendo el punto más crítico para este sistema, la deficiencia orgánica que presenta el cuy en la síntesis de la vitamina C, razón por la cual esta se debe administrar de forma directa y estable, incluida en el balanceado o disuelta en el agua. (Solórzano y Sarria, 2014).

El utilizar un concentrado como único alimento, requiere preparar una buena ración para satisfacer los requerimientos nutritivos de los cuyes. Bajo estas condiciones los consumos por animal/día se incrementan, pudiendo estar entre 40 a 60 g/animal/día, esto dependiendo de la calidad de la ración. El porcentaje mínimo de fibra debe ser 9 por ciento y el máximo 18 por ciento. Bajo este sistema de alimentación debe proporcionarse diariamente vitamina C. El alimento balanceado debe en lo posible peletizarse, ya que existe mayor desperdicio en las raciones en polvo. El consumo de MS en cuyes alimentados con una ración peletizada es de 1,448 kg. Mientras que cuando se suministra en polvo se incrementa a 1,606 kg. Este mayor gasto repercute en la menor eficiencia de su conversión alimenticia. (Chauca, 1997)

#### **2.2.5. Capitalización de beneficiarios**

En el informe de evaluación sobre el proyecto MARENASS señala que el impacto en la capitalización se da: i) en la capitalización familiar, en los activos fijos que incluyen la mejora de la vivienda, los corrales e instalaciones para animales, las terrazas, la infraestructura de riego parcelario, etc.; la capitalización en activos financieros de las familias se genera a partir de la disminución de los gastos en

insumos externos (fertilizantes y agroquímicos) y del aumento de los ingresos en concepto de mayor producción y venta de excedentes; los premios también han pasado a formar parte, primero, de los activos financieros y luego, casi siempre, de los activos fijos; y ii) en la capitalización “comunal”, en los salones de uso comunal, los terrenos comunales, los pastos, la captación y distribución de agua para riego, etc. También en las comunidades los premios ganados han permitido incrementar los activos financieros, que por norma general se han transformado rápidamente en activos fijos. En las comunidades la acumulación de recursos financieros se debe a las transferencias del MARENASS, a las cuotas aportadas por los comuneros y a aportes financieros negociados con otras instituciones, como los municipios. (MARENASS, 2002)

### **2.3. MARCO LEGAL**

- **Ley 29337**, Ley de apoyo a la competitividad productiva (27 marzo 2009).
- **Reglamento con DS N° N° 103-2012-EF**, (27 junio 2012).
- **DS N° 027-2017-EF**

#### **2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMPITE**

Es un instrumento de política de desarrollo productivo que tiene como objetivo contribuir a mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas, mediante el fomento de iniciativas de negocios de agentes económicos organizados (AEO) orientados a las creaciones o mejoras de capacidades de producción de bienes y/o servicios, bajo condiciones competitivas, rentables, sostenibles y que no tengan efectos ambientales negativos significativos. (MEF, 2016)

Con tal propósito las iniciativas buscan incorporar mejoras tecnológicas y/o innovaciones en sus diferentes formas (Desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología). Las iniciativas de negocio PROCOMPITE se guían por los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada, circunscribiéndose exclusivamente a zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva. (MEF, 2016)

### 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE

En el Gráfico Nro. 4 se detalla la identificación de los procesos para la gestión de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva en el marco de la Ley PROCOMPITE, los cuales se desarrollan en las siguientes subsecciones.

**Gráfico N° 3:** Mapa de Procesos para la Gestión del PROCOMPITE



**Fuente:** Unidad Operativa PROCOMPITE

## **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.4.1. Beneficiarios**

Agentes económicos organizados que reciben el cofinanciamiento de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva.

### **2.4.2. Cadena Productiva**

Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y el consumo final en los mercados internos y externos.

### **2.4.3. Competitividad**

Entendemos por competitividad a la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

### **2.4.4. Cuyes**

Especie híbrida doméstica de roedor histricomorfo de la familia Caviidae. Mamífero roedor sudamericano, estrictamente herbívoro.

### **2.4.5. Impacto**

Se trata del resultado o la consecuencia de una determinada acción en una comunidad.

### **2.4.6. Ley**

Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales.

#### **2.4.7. Línea de base**

La línea de base es una descripción detallada de todo lo que existe en el área de influencia del proyecto antes de que se desarrolle, donde considere todos los atributos relevantes, su situación actual y su posible evolución

#### **2.4.8. Organización**

Una organización, es un grupo social compuesto por personas naturales, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes, servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión.

#### **2.4.9. Sostenibilidad**

Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión



### 3. CAPITULO III

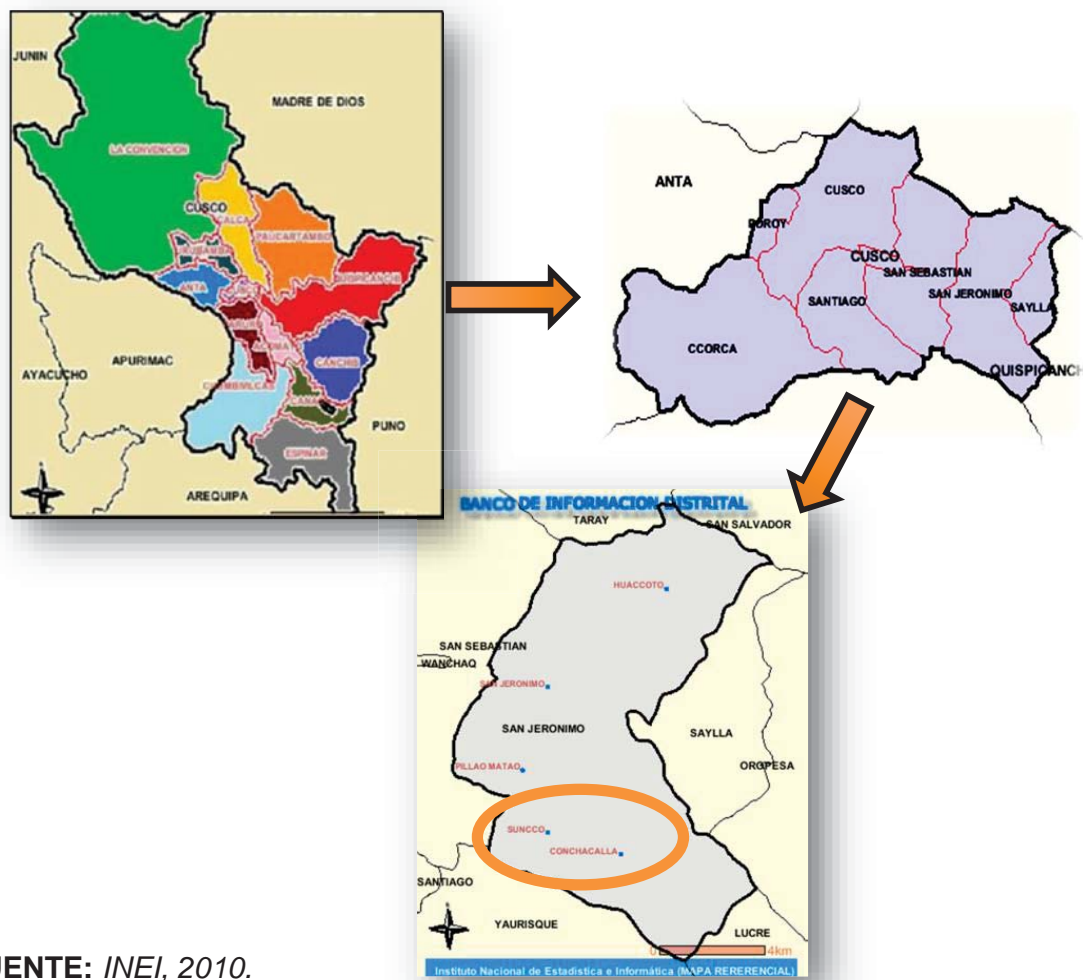
## MATERIALES Y MÉTODOS

### 3.1. UBICACIÓN

#### 3.1.1. Ubicación política

- Región: Cusco
- Departamento: Cusco
- Provincia: Cusco
- Distrito: San Jerónimo
- Comunidades campesinas: Suncco y Conchacalla.

**Gráfico N° 4:** Mapa de Ubicación del lugar de Trabajo.



FUENTE: INEI, 2010.

### 3.1.2. Comunidad Campesina de Suncco

#### VISTA SATELITAL

**Suncco:** 13°35'12.8"S,  
71°53'18.0"W

**Conchacalla:** 13°36'10.2"S  
71°51'52.2"W



**Fuente:** Google Maps (2018).

La Comunidad Campesina de Suncco se encuentra ubicada en la parte Sur del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Región Cusco a una altitud de 3 512 m tiene un patrón de asentamiento semidisperso. (MDSJ, 2015)

La comunidad de Suncco se caracteriza por tener mayor concentración de la población al pie de la carretera Wuanacauri; junto a estas se encuentran sus áreas de cultivo y biofiltros. Posee reservorio para agua potable y sistema de riego por aspersión; tienen áreas para pastoreo. (MDSJ, 2015)

La Comunidad se encuentra ubicada en la parte Sur-Este del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco a una altitud de 3655 msnm, tiene un patrón de asentamiento Semidisperso, no cuenta con un radio transmisor de referencia, teléfono celular en determinados sectores. (MDSJ, 2015)

La comunidad campesina de Conchacalla, se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros del centro poblado de San Jerónimo, cuenta con un clima templado propio de los valles interandino. Clima apropiado para generar diversas actividades agrícolas y ganaderas durante todo el año. Los servicios con los que cuenta son un puesto de Salud, una Escuela, un cementerio, un parque, cancha deportiva y reservorios de agua. (MDSJ, 2015)

### **3.1.2.1. Vías de acceso**

Para Suncco, la carretera principal es una trocha carrozable a 08 Km del distrito de San Jerónimo haciendo un recorrido a pie de 1 hora y en movilidad 25 minutos. (MDSJ, 2015)

Para Conchacalla, la carretera principal es de trocha carrozable. La distancia de la Comunidad al Distrito de San Jerónimo es de 12 Km aproximadamente, haciendo un tiempo de recorrido a pie en 2 horas con 20 minutos y en movilidad 37 minutos. (MDSJ, 2015)

### **3.1.2.2. Topografía**

Suncco:

- Plana: 18% Zonas destinadas a vivienda y algunos cultivos
- Accidentada: 70% Zonas de quebradas, pendientes, bosques y chacras.
- Muy Accidentada: 10% Zonas de barrancos y roqueros.
- Zonas inundables: 02% Zonas cercanas a las quebradas.

Conchacalla:

- Plana : 10% Zonas destinadas a vivienda y algunos cultivos
- Accidentada : 70% Zonas de bosques y quebradas.
- Muy Accidentada : 20% Zonas de Barrancos.
- Zonas inundables : 05% Zonas cercanas a las quebradas.

### **3.1.2.3. Situación de población por rama de actividad económica.**

En Suncco, para el año 2007, por rama de actividad económica, se afirma que la actividad agropecuaria es la principal actividad económica a la que se dedican los pobladores de la comunidad, siendo la horticultura, seguido por la crianza de animales menores (Cuyes), el engorde de ganado vacuno, producción apícola, y en el caso de los varones a la construcción civil donde bajan a realizar trabajos como obreros. Cabe mencionar también que existen asociados de la comunidad que se dedican de forma tradicional a la producción de Hongos comestibles, con la finalidad de generar otros ingresos económicos. (MDSJ, 2015)

En Conchacalla, la principal actividad económica de la comunidad es la agricultura, es de resaltar que cuentan con sistema de riego por aspersión, tienen un ingreso promedio mensual de **400 nuevos soles** por esta actividad, sus principales productos son cebolla, zanahoria, lechuga, papa, maíz y habas, esa actividad es realizada por los varones de la comunidad. Sigue la actividad de la ganadería con un promedio de ingreso mensual de 600 nuevos soles. (MDSJ, 2015)

**Tabla N° 2:** Principal actividad económica.

Nº de pobladores	Principal actividad económica	Dónde trabaja	Ingreso mensual promedio
25	Agricultura	En la chacra	400,00
21	Ganadería	En galpones, corrales y el hogar	600,00

**Fuente:** Plan de Desarrollo Comunal (2014)

Otra actividad importante en la comunidad es la crianza de animales menores, se practica en forma extensiva predominando la crianza de cuyes, y se cuenta con el siguiente hato familiar, que se detalla a continuación:

**Tabla N° 3:** Hato Familiar

Especie	Cuyes	Ovejas	Gallinas	Vacas	Cerdos	Apícola
<b>Cantidad</b>	100	20 a 25	5 a 8	5 a 7	03	6 a 10

**Fuente:** Plan de Desarrollo Comunal (2014).

La crianza la realizan en galpones (cuyes) 25 asociados en forma tecnificada con sus jaulas y pozas, corrales (ovinos y cerdos), al aire libre (gallinas y Apicultura). La producción está destinada al autoconsumo y venta, que lo realizan en el mercado de Vinocanchón o en la misma comunidad. (MDSJ, 2015)

## 3.2. POBLACIÓN, MATERIALES Y EQUIPOS

### 3.2.1. Población de estudio

#### 3.2.1.1. Unidad de análisis

Los criadores de cuyes miembros de la AEO de Suncco beneficiarios del plan de negocio ***“Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco”*** y miembros del AEO de Conchacalla beneficiarios del plan de negocio ***“Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco”*** financiados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el periodo 2014-2016.

#### 3.2.1.2. Unidad de observación

El criador de cuyes miembros de la AEO de Suncco beneficiarios del plan de negocio ***“Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco”*** o miembros del AEO de Conchacalla beneficiarios del plan de negocio ***“Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco”*** financiados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el periodo 2014-2016.

**Tabla N° 4:** Características de las asociaciones de productores de cuyes 2017

n	Características	Asociación Suncco	Asociación Conchacalla
1	Nombre de la asociación	Asociación de productores de cuyes de Suncco.	Asociación de productores de cuyes de Conchacalla.
2	Número Total de Asociados	26	25
3	Número de asociados Activos PROCOMPITE	19	22
4	Tipo de Organización.	Informal	Informal
5	Documento de Constitución	Acta de Constitución de Asociación.	Acta de Constitución de Asociación.
6	Participación de las mujeres.	23	11

**Fuente:** Basado en documentos primarios y secundarios (Resolución de aprobación de propuestas productivas a ser cofinanciadas y planes de negocio)

### **3.2.2. Instrumentos de evaluación**

#### **3.2.2.1. Información primaria**

- Plan de negocio la comunidad de Suncco.
- Plan de negocio de la comunidad de Conchacalla.
- Documentación de ejecución de los planes de negocio.

#### **3.2.2.2. Información secundaria:**

- Cuadernillos de encuestas y registros de visita in situ.
- Lista de asociados de las comunidades de Suncco y Conchacalla.
- Cuadros de análisis de costos en hoja A-2.
- 1 cuaderno pequeño de 50 hojas.
- 1 caja de lápices 2-B.
- 1 caja de lapiceros de tinta seca.

#### **3.2.3. Equipo auxiliares**

- Laptop marca Lenovo Inter Core i5. (Incluye programa estadístico IBM SPSS STATISTICS 23, y complemento de Excel Megastat).
- Impresora marca EPSON serie L375.
- Balanza electrónica sin torre de capacidad 30 kg.
- Cámara digital marca SONY.
- Mascarilla de protección con liga.
- Gorra de enfermera tipo gusanito.
- Guantes de látex para examen.
- Zapatos descartables.

#### **3.2.4. Metodología**

##### **3.2.4.1. Tipo de Ciencia**

El siguiente estudio se enmarca dentro de las ciencias factuales porque estudia los hechos y fenómenos e impactos y sus relaciones respecto a la economía y aspectos técnicos variados por la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley PROCOMPITE. (Hernández, *et al*, 2013)

### **3.2.4.2. Tipo de Estudio**

El tipo de estudio depende de los siguientes criterios

#### **3.2.4.2.1. Según su finalidad**

Es un estudio básico o teórico porque se pretende realizar con fines de obtener una línea de base para futuras aplicaciones. (Hernández, *et al*, 2013)

#### **3.2.4.2.2. Según la fuente de los datos**

La investigación es de campo porque los datos se obtienen de información primaria o directamente de la observación. (Hernández, *et al*, 2013)

#### **3.2.4.2.3. Según su enfoque**

La investigación es mixta ya que se evaluará la información con medición numérica de la recolección de datos por medio de encuestas que forma parte de la investigación cuantitativa, conjuntamente con una investigación cualitativa que responderá o afinará preguntas en un proceso interpretativo. (Hernández, *et al*, 2013)

### **3.2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información.**

La recolección de datos e información para el presente estudio, se realizó de la siguiente manera:

#### **3.2.5.1. Para el objetivo 1**

##### **3.2.5.1.1. Fuente de observación:**

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

##### **3.2.5.1.2. Variables:**

##### **X<sub>n</sub>= Variables independientes:**

X<sub>1</sub>= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X<sub>2</sub>= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

**Y<sub>n</sub>= Variable dependiente:**

Y<sub>1</sub>= Línea de base de la crianza de cuyes

**3.2.5.1.3. Técnicas de recolección:**

- Encuestas.
- Verificación in situ.

**3.2.5.1.4. Instrumentos de recolección**

- Formulario de encuesta pre estructurada.
- Registro de visita In Situ.

**3.2.5.2. Para el objetivo 2**

**3.2.5.2.1. Fuentes de información:**

- Archivo documentario.
- Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad

**3.2.5.2.2. Variables:**

**X<sub>n</sub>= Variables independientes:**

X<sub>1</sub>= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.

**Y<sub>n</sub>= Variable dependiente:**

Y<sub>1</sub>= Procesos de implementación y ejecución

**3.2.5.2.3. Técnicas de recolección:**

- Revisión documentaria.

**3.2.5.2.4. Instrumentos de recolección:**

- Guía de revisión documentaria.

**3.2.5.3. Para el objetivo 3**

**3.2.5.3.1. Fuente de observación:**

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.
- Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad



### **3.2.5.3.2. Variables:**

#### **X<sub>n</sub>= Variables independientes:**

X<sub>1</sub>= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X<sub>2</sub>= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

#### **Y<sub>n</sub>= Variable dependiente:**

Y<sub>1</sub>= Situación actual de la crianza de cuyes

### **3.2.5.3.3. Técnicas de recolección:**

- Encuestas.
- Verificación in situ.
- Entrevista.

### **3.2.5.3.4. Instrumentos de recolección**

- Formulario de encuesta pre estructurada.
- Registro de visita In Situ.
- Taller y panel fotográfico.
- Guía de entrevista.

### **3.2.5.4. Para el objetivo 4**

#### **3.2.5.4.1. Fuente de observación:**

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

#### **3.2.5.4.2. Variables:**

#### **X<sub>n</sub>= Variables independientes:**

X<sub>1</sub>= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X<sub>2</sub>= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

#### **Y<sub>n</sub>= Variable dependiente:**

Y<sub>1</sub>= Efectos en la crianza de cuyes.

### **3.2.5.4.3. Técnicas de recolección:**

- Procesamiento de datos de encuesta, taller y registro de visita In Situ.

#### **3.2.5.4.4. Instrumentos de procesamiento de datos**

- SOFTWARE IBM SPSS STATISTICS 23.

#### **3.2.5.5. Para el objetivo 5:**

##### **3.2.5.5.1. Sub muestra:**

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

##### **3.2.5.5.2. Variables:**

##### **X<sub>n</sub>= Variables independientes:**

X<sub>1</sub>= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X<sub>2</sub>= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

##### **Y<sub>n</sub>= Variable dependiente:**

Y<sub>1</sub>= Impactos

Y<sub>1.1</sub>= Ingresos económicos por venta de cuyes.

Y<sub>1.2</sub>= lugar de estudios primarios y secundarios de los hijos.

##### **3.2.5.5.3. Técnicas de recolección:**

- Recolección de datos de segunda fuente.

##### **3.2.5.5.4. Instrumentos de recolección**

- Entrevista.

#### **3.2.6. Secuencia del trabajo realizado.**

Para el presente trabajo se optó por realizar mediante la siguiente metodología.

**1ra etapa:** Reconocimiento de la zona y encuentro con representantes de cada asociación de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla realizado en la fecha lunes 02 de octubre del 2017; en la que se tomó acuerdos con las presidentas de cada asociación para citar a reunión con todos los miembros de las 2 asociaciones.

**2da Etapa:** Reunión con los miembros de las asociaciones en la que se recibió el apoyo de los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la

Municipalidad Distrital de San Jerónimo para tener la confianza de los productores quienes gestionaron días específicos para el levantamiento de información mediante encuestas y visita in situ, además de talleres con la población.

**3ra etapa:** Capacitación a equipo de apoyo para la recolección de datos para el registro de visita in situ y actividad de encuesta a los productores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo que han sido priorizados para formar parte del proceso concursable PROCOMPITE 2013; contando así con 6 miembros de apoyo siendo estudiantes de la escuela profesional de zootecnia de la UNSAAC.

**4ta etapa:** Registro de visita in situ y llenado de formulario de encuesta.

Para esta etapa se llegó a la comunidad campesina de Suncco a las 6:00 de la mañana para el encuentro con cada beneficiario en su respectivo galpón, realizando la toma de fotos de las pozas y/o jaulas ya los animales, además de registrar los datos que exige el registro de visita in situ, posteriormente se realiza la encuesta llenando el formulario de encuesta de manera clara y precisa; culminando de esta manera a las 13:00 horas.

Para esta etapa se llegó a la comunidad campesina de Conchacalla a las 6:00 de la mañana para el encuentro con cada beneficiario en su respectivo galpón, realizando la toma de fotos de las pozas y/o jaulas ya los animales, además de registrar los datos que exige el registro de visita in situ, posteriormente se realiza la encuesta llenando el formulario de encuesta de manera clara y precisa; culminando de esta manera a las 13:00 horas.

**5ta etapa:** Taller en costos de producción e inversión.

Para esta etapa se realizó un taller con la presencia de todos los asociados de la asociación de criadores de cuyes de las C.C. de Suncco y de Conchacalla en diferentes fechas. Para ello se formó 3 grupos de entre 5 y 7 miembros y se les entregó material didáctico que constaba de 3 papelotes con cuadros para rellenar los costos de producción e inversión de su producción; plumones de color azul, negro y rojo y cinta masking.

En esta etapa se dio una breve información de temas de costos de producción e inversión y se les explicó cómo debían llenar los datos en los cuadros de acuerdo a la producción de cuyes que ellos realizan y con datos reales que ellos manejan.

**5ta etapa:** Revisión de la documentación referida a la implementación y ejecución de los planes de negocio en el marco de la ley de apoyo a la competitividad productiva.

En esta etapa se recibió el apoyo de los funcionarios de la gerencia de desarrollo económico, quienes me facilitaron la documentación correspondiente a los planes de negocio de cuyes para las comunidades de Suncco y Conchacalla, gracias a estos documentos se reconstruyó la información necesaria para la realización de esta investigación.

### **3.2.7. Análisis de datos.**

#### **3.2.7.1. Codificación, limpieza y procesamiento de datos**

La información recolectada de las encuestas y registros de visita in situ fue codificada y luego procesada y vaciada a la base de datos de los sistemas estadísticos IBM SPSS STATISTICS 23 y Excel con el complemento MEGASTAT, verificando y validando los datos de dichas encuestas y registros.

#### **3.2.7.2. Análisis del programa IBM SPSS STATISTICS 23.**

Una vez cargada la base de datos en el mismo programa IBM SPSS STATISTICS 23 se procedió a procesar los datos, donde se calculó la estadística descriptiva y correlaciones para posteriormente obtener gráficos, que luego fueron exportados al programa Excel para la modificación del formato de los mismos.

#### **3.2.7.3. Análisis del programa Excel con complemento de MegaStat.**

Así mismo la base de datos del programa IBM SPSS STATISTICS 23 fue exportado al programa Excel, incluyendo el complemento de análisis estadístico MegaStat, con el cual se verificó algunos resultados que nos dio el programa IBM SPSS STATISTICS 23, para ver su conformidad.

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO.

##### 4.1.1. Infraestructura

##### 4.1.1.1. Lugar de crianza de cuyes.

En la tabla N° 5 se muestra el lugar de crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 5:** Crianza de cuyes.

LUGAR DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	GALPÓN	%	COCINA/DORMITORIO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	21	51,22%	20	48,78%	41

Según la tabla N° 5 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la crianza de cuyes se realizaba tanto en galpones como en la cocina y/o dormitorios. Siendo 21 criadores que manejan la crianza dentro de un galpón y 20 en cocinas y/o dormitorios.

##### 4.1.1.2. Tipo de instalación para crianza de cuyes

En la tabla N° 6 se muestra el tipo de instalación para la crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 6:** Tipo de instalación para la crianza de cuyes.

TIPO DE INSTALACION	POZAS	%	JAULAS	%	POZAS Y JAULAS	%	NO MANEJA POZAS NI JAULAS	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	13	31,71%	4	9,76%	1	2,44%	23	56,10%	41

Según la tabla N° 6 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la crianza de cuyes en su mayoría se realizaba en forma libre (sin instalación), de los cuales son 23 criadores que no manejan pozas ni jaulas para su crianza.

#### 4.1.1.3. Almacén de alimentos para cuyes.

En la tabla N° 7 se muestra la tenencia de un almacén de alimentos para cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 7:** Almacén de alimentos para cuyes.

ALMACEN DE ALIMENTOS PARA CUYES	SI CUENTA	%	NO CUENTA	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	2	4,88%	39	95,12%	41

Según la tabla anterior antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores no contaban con un almacén de alimentos, sin embargo la población que si cuenta con este almacén utilizan esta estructura también para el oreado del forraje, teniendo en cuenta que la infraestructura del almacén no es cercado, construido con material de madera y calamina de techo.

#### 4.1.1.4. Cantidad de pozas en galpón

En la tabla N° 8 detalla la cantidad de pozas que hay en el galpón.

**Tabla N° 8:** Cantidad de pozas en Galpón.

CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	Antes de PROCOMPITE	%
De 1 a 26	10	71,43%
De 27 a 45	2	14,29%
De 46 a Más.	2	14,29%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,00%</b>

Según la tabla N° 8 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores que manejaban su crianza en galpón tenían de entre 1 a 26 pozas.

#### 4.1.1.5. Cantidad de jaulas en el galpón

En la tabla N° 9 se muestra la cantidad de jaulas en el galpón.

**Tabla N° 9:** Cantidad de Jaulas en el Galpón.

CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN	Antes de PROCOMPITE	%
De 1 a 12	4	80,00%
De 13 a 24	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Según la tabla N° 9 se observa que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de criadores que manejan una crianza en jaulas cuentan con cantidades de 1 a 12 jaulas en sus galpones.

#### 4.1.2. Equipamiento.

Antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en la crianza de cuyes, no se manejaban registros de la utilización de comederos, bebederos, gazaperas, jabas, etc.

#### 4.1.3. Animales.

Los cuyes criados por las familias de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, eran todos criollos.

#### 4.1.4. Sistema de alimentación.

##### 4.1.4.1. Tipo de alimentos.

En la tabla N° 10 se muestra el tipo de alimentos suministrados a los cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 10:** Sistema de Alimentación.

SISTEMA ALIMENTACIÓN	DE	FORRAJE VERDE	%	MIXTO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE		25	60,98%	16	39,02%	41

Según la tabla N° 10 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores realizaban un sistema de alimentación basado en solo el suministro de forraje verde. Siendo 25 criadores aquellos que suministraban forraje verde y 16 alimento mixto.

#### 4.1.4.2. Uso de suplementos vitamínicos

En la tabla N° 11 se muestra el uso de suplementos vitamínicos en cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 11:** Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.

USO DE SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	4	9,76%	37	90,24%	41

Antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores no utilizaban suplementos vitamínicos resultando tan solo 4 criadores que si lo suministraban conjuntamente con la alimentación de los cuyes

#### 4.1.5. Manejo sanitario.

##### 4.1.5.1. Manejo de enfermedades.

En las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla se presentó como problema en la salud de los cuyes la linfadenitis. Sin embargo los mismos productores no pudieron determinar exactamente a qué tipo de enfermedad se enfrentaban por lo que no lograron combatirlo perdiendo así en muchos casos el 90% de sus animales.

El reconocimiento de la enfermedad que se presentó se realizó con la consulta de los síntomas que los cuyes presentaron siendo entre las más importantes una pérdida de peso, estrés, abscesos, secreciones nasales, aborto, además que la enfermedad se propago con mucha rapidez y generó la muerte de los animales casi en su totalidad.



La linfadenitis es una inflamación de los ganglios linfáticos cervicales (Calero del Mar 1978).

El agente responsable de esta enfermedad es el *Streptococcus zooepidemicus* B-hemolítico, aunque existen otras bacterias que pueden causar la afección, tales como el *Streptococcus pyogenes* grupo C y el *Streptobacillus moniliformis* (Merck 1993, Calero del Mar 1978).

Se presentan abscesos grandes, generalmente unilaterales en la región ventral del cuello. Se produce bronquitis y neumonía intersticial. Microscópicamente existe supuración de los ganglios linfáticos (Chauca, 1997)

Otro problema que se presentó en situaciones muy aisladas fue la Salmonelosis que no ha tenido mayor incidencia negativa en la producción de cuyes.

#### **4.1.5.2. Uso de productos veterinarios**

En la tabla N° 12 se muestra el uso de productos veterinarios antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 12:** Uso de Productos Veterinarios

USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	5	12,20%	36	87,80%	41

Según la tabla anterior podemos observar que la mayoría de los criadores no realizaban el uso de productos veterinarios en la crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en su reemplazo utilizaban productos naturales como la muña como producto antiparasitario externo.

#### **4.1.6. Reproducción.**

##### **4.1.6.1. Labor del destete en cuyes.**

En la tabla N° 13 se muestra la realización de la actividad de destete antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 13:** Actividad de Destete

ACTIVIDAD DE DESTETE	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	15	36,59%	26	63,41%	41

Según la tabla N° 13 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores no realizaban la actividad de destete en la crianza de cuyes siendo solo 15 criadores los que si realizaban esta práctica.

#### 4.1.6.2. Edad de Cuyes al Destete.

En la tabla N° 14 se muestra la edad de cuyes al destete antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 14:** Edad de cuyes al destete

EDAD DE CUYES AL DESTETE (días)	Antes de PROCOMPITE	%
14	3	20,00%
15	4	26,67%
16	1	6,66%
21	4	26,67%
30	3	20,00%
TOTAL	15	100,00%

Según la tabla N° 14 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores que realizaba la labor de destete lo hacía a los 15 y 21 días;

#### 4.1.6.3. Uso y manejo de registros.

En la tabla N° 15 se muestra el uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

**Tabla N° 15:** Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	1	2,44%	40	97,56%	41

Según la tabla N° 15 vemos que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE los criadores de cuyes no manejaban registros en su producción.

#### 4.1.7. Comercialización de cuyes.

En la tabla N° 16 se muestra la el número de productores que comercializaban cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 16:** Número de productores que Comercializaban cuyes

COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	19	46,34%	22	53,66%	41

Según la tabla N° 16 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores no comercializaban sus cuyes siendo su destino para consumo familiar.

##### 4.1.7.1. Lugar de venta de cuyes.

En la tabla N° 17 se muestra el lugar de venta de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE

**Tabla N° 17:** Lugar de venta de cuyes.

LUGAR DE VENTA DE CUYES	FERIAS	MERCADO	GALPON	OTROS	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	2	14	2	1	19
%	10,53%	73,68%	10,53%	5,26%	100,00%

Según la tabla N° 17, antes de la ejecución de los planes de negocio en el marco de la ley PROCOMPITE, solo 19 productores realizaban la venta de cuyes, siendo la mayoría proveedores de cuyes en el mercado, principalmente en el centro de abastos Vinocanchón, perteneciente al distrito de San Jerónimo.

#### 4.1.7.2. Presentación de cuyes para venta

En la tabla N° 18 se muestra la presentación de cuyes para venta antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 18:** Presentación de cuyes para la venta

PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	VIVO	BENEFICIADO	AL PLATO	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	15	3	1	19
%	78,95%	15,79%	5,26%	100,00%

Según la tabla N° 18 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores vendían el cuy vivo.

## 4.2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN EL MARCO DE LA LEY DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA SOBRE LOS CRIADORES DE CUYES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO

### 4.2.1. Aprobación

Mediante acuerdo de concejo municipal N° 072-2013 de fecha 13 de junio del 2013 se aprueba el presupuesto para la implementación y ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE.

En fecha 31 de octubre del 2013, mediante Resolución de Alcandía N° 437-2013-A-MDSJ se resuelve primero aprobar la relación de propuestas productivas de los Agentes Económicos organizados del distrito de San Jerónimo, en el marco de PROCOMPITE-2013-I, que recibirán el cofinanciamiento, la misma que se detalla a continuación.

**Tabla N° 19:** Relación de propuestas productivas que recibirán el cofinanciamiento.

Nombre de la AEO	Nombre de la Propuesta Productiva	Inversión Total (S/.)	Cofinan. MDSJ (S/.)	Aporte AEO (S/.)
Asociación de Productores de cuy Conchacalla.	Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco.	199,610.17	119,441.03	80,169.14
Asociación de Productores de cuy Suncco	Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco.	199,481.92	120,089.89	79,392.03
<b>Porcentaje de cofinanciamiento y Aporte.</b>		<b>100%</b>	<b>59.50</b>	<b>40.50</b>

**Fuente:** Resolución de Alcaldía N° 437-2013-A-MDSJ

#### 4.2.2. Ejecución de las propuestas productivas.

En la tabla N° 20 se detalla el monto programados y ejecutado por la adquisición de bienes y contratación de servicios para las asociaciones de criadores de cuyes de las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla

**Tabla N° 20:** Importe Total Ejecutado por Específica de Gasto.

CONCHACALLA			SUNCCO		
Importe Asignado	Importe Ejecutado	%	Importe Asignado	Importe Ejecutado	%
S/. 119,441.03	S/118 963,73	99,60%	S/. 120,089.89	S/113 392,10	94,42%

**Fuente:** Datos recopilado del manifiesto de gasto en los Anexos N° 4 y 5.

Se observa que el monto total ejecutado para la propuesta productiva “Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco” fue de S/. 113 392,10; correspondiendo al 94,42% de ejecución financiera con respecto a lo programado en el plan de negocio con un monto total de S/. 120 089,89.

Se observa que el monto total ejecutado para la propuesta productiva “Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco” fue de S/. 118 963,73; correspondiendo al 99,06% de ejecución financiera con respecto a lo programado en el plan de negocio con un monto total de S/. 119 441,03.

### 4.2.3. Entrega de Bienes.

#### 4.2.3.1. BIENES PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Tabla N° 21: Bienes para acondicionamiento de infraestructura.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>SUNCCO</b>				<b>S/42 834,50</b>
PLANCHA DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M DE 0.22MM IMPORTADO	UNIDAD	116,00	S/24,00	S/2 784,00
PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.80M IMPORTADO	UNIDAD	14,00	S/54,00	S/756,00
MALLA ELECTROSOLDADA DE 1/2 DE 0.90 X 0.30 METROS LINEALES Y RESISTENTES CALIBRE 20 MM.	ROLLOS	12,00	S/158,00	S/1 896,00
LISTONES 2 X 1 1/2 X 3M MADERA MISA ROJA	UNIDAD	240,00	S/5,30	S/1 272,00
MANGUERA SW 16MM X 100M COLOR NEGRO NAC.	ROLLOS	4,00	S/100,00	S/400,00
PIEZA DE CODOS DE 16MM PLASTICO	UNIDAD	360,00	S/1,00	S/360,00
PIEZA DE TAPON FINAL	UNIDAD	360,00	S/1,00	S/360,00
TEE DE 16MM	UNIDAD	360,00	S/1,20	S/432,00
LISTONES 1 1/2 X 2 X 3M MADERA MISA	UNIDAD	1125,00	S/5,30	S/5 962,50
LISTONES 2 X 2 X 3M MADERA MISA	UNIDAD	500,00	S/8,30	S/4 150,00
MALLA ELECTROSOLDADA 3/8 PRODAC	ROLLOS	25,00	S/175,00	S/4 375,00
PLANCHAS DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M X 0.22M PRODAC.	UNIDAD	490,00	S/25,30	S/12 397,00
PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.80M	UNIDAD	46,00	S/53,00	S/2 438,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6 X 6M	UNIDAD	40,00	S/40,00	S/1 600,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8 X 4M	UNIDAD	16,00	S/39,00	S/624,00
MADERA CORRIENTE 2X2X10	UNIDAD	250,00	S/2,30	S/575,00
PUERTA DE MADERA CON MARCO 1.10 X 1.80	UNIDAD	11,00	S/175,00	S/1 925,00
VENTANA DE MADERA CON MARCO 1.50 X 1.80M	UNIDAD	6,00	S/88,00	S/528,00
<b>CONCHACALLA</b>				<b>S/46 952,61</b>
MALLA ELECTROSOLDADA DE 3/8	ROLLOS	40,00	S/171,80	S/6 872,00
PUERTAS DE MADERA CORRIENTE DE 1.70X1.10 DE UNA SOLA HOJA	UNIDADES	6,00	S/180,00	S/1 080,00
VENTANAS DE MADERA DE 2.00 X 0.60 DE MADERA CORRIENTE	UNIDADES	12,00	S/60,00	S/720,00
LISTONES 1 1/2 X 2 X 3 M MADERA MISA	UNIDADES	2400,00	S/5,30	S/12 720,00
PUERTA 1.65M X 1.03M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.50M X 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.50M X 1.08M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.62M X 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.60MX 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.80M X 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
CALAMINA DE 1.80 X 0.80 X 0.25	PLANCHAS	479,00	S/17,00	S/8 143,00
CALAMINA TRANSPARENTE FIBRAFORTE	PLANCHAS	42,00	S/27,00	S/1 134,00
MADERA CORRIENTE DE 2X2X10	PIE	1478,40	S/2,18	S/3 222,91
ALAMBRE RECOCIDO NEGRO N° 16	KILOS	3,00	S/3,90	S/11,70
CLAVO DE 3"	KILOS	30,00	S/3,90	S/117,00
CLAVO DE 4"	KILOS	4,00	S/4,00	S/16,00
CLAVO DE CALAMINA	KILOS	30,00	S/5,70	S/171,00
PLANCHA DE CALAMINA DE 1.83 X 0.83 MTS DE 25 ML	UNIDADES	400,00	S/20,00	S/8 000,00
PLANCHA DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 1.83 X 0.83 MTS	UNIDADES	30,00	S/26,00	S/780,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6" X 6 MTS	UNIDADES	29,00	S/45,00	S/1 305,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8" X 4 MTS	UNIDADES	38,00	S/40,00	S/1 520,00
<b>TOTAL</b>				<b>S/89 787,11</b>

En la tabla N° 21 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el acondicionamiento de la infraestructura de los galpones, siendo la inversión de S/.42,834.50 para Suncco y S/.46,952.61 para Conchacalla.

#### 4.2.3.2. Bienes para equipamiento

Tabla N° 22: Bienes para equipamiento.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>SUNCCO</b>				<b>S/36 705,60</b>
CARGA DE 05 KILOS GLP	UNIDAD	24,00	S/94,40	S/2 265,60
PULVERIZADORA SOLO IMPORTADO 425 X 15 LTS	UNIDAD	24,00	S/230,00	S/5 520,00
CARRETILLA BUGUIS TRUPER	UNIDAD	24,00	S/148,00	S/3 552,00
CHUPON METÁLICO PARA CONEJOS CUYES Y AVES	UNIDAD	360,00	S/7,50	S/2 700,00
COMEDERO PLASTICO CAP 6 KGR	UNIDAD	360,00	S/13,20	S/4 752,00
JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	UNIDAD	24,00	S/89,50	S/2 148,00
GAZAPERAS PARA CUYES	UNIDAD	360,00	S/16,00	S/5 760,00
LANZALLAMAS C/MANGUERA REFORZADA X 1/4	UNIDAD	24,00	S/65,00	S/1 560,00
TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA.	UNIDAD	24,00	S/18,00	S/432,00
IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRÍLICO DE 0.30 x 0.20 cm	UNIDAD	24,00	S/15,00	S/360,00
BALANZAS DIGITALES ELECTRÓNICAS DE MESA SIN TORRE DE 30 KG CLEVER	UNIDAD	24,00	S/300,00	S/7 200,00
IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMAÑO A-1 SEGUN DISEÑO ADJUNTO	UNIDAD	24,00	S/19,00	S/456,00
<b>CONCHACALLA</b>				<b>S/30 443,30</b>
TACHOS DE PLASTICO X 140 LITROS EN MATERIAL VIRGEN, CON TAPA, REY.	UNIDADES	13,00	S/69,60	S/904,80
CARRETILLA TRUPER BUGUI DESARMADO	UNIDADES	25,00	S/147,00	S/3 675,00
COMEDEROS TIPO TOLVA DE 15 KL	UNIDADES	500,00	S/17,50	S/8 750,00
PULVERIZADOR DOMESTICO - SOLO X 15 LT	UNIDADES	13,00	S/176,00	S/2 288,00
GAZAPERAS PARA CUYES	UNIDADES	170,00	S/16,00	S/2 720,00
CHUPON BEBEDERO PARA CUYES COLOR AMARILLO	UNIDADES	60,00	S/7,80	S/468,00
JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	UNIDADES	25,00	S/89,50	S/2 237,50
LANZALLAMA C/MANGUERA REFORZADA X 1/4	UNIDADES	25,00	S/65,00	S/1 625,00
TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA	UNIDADES	25,00	S/18,00	S/450,00
IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMAÑO A-1 SEGUN DOCUMENTO ADJUNTO	UNIDADES	25,00	S/19,00	S/475,00
IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRILICO DE 0.30 x 0.20 cm	UNIDADES	25,00	S/15,00	S/375,00
BALONES DE GAS POR 5 KG CON BOQUILLA NORMAL CARGADO	UNIDADES	25,00	S/115,00	S/2 875,00
BALANZAS DIGITALES DE MESA SIN TORRE DE 30 KG CLEVER	UNIDADES	12,00	S/300,00	S/3 600,00
<b>TOTAL</b>				<b>S/67 148,90</b>

En la tabla N° 22 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el equipamiento, siendo la inversión de S/. 36,705.60 para Suncco y S/.30,443.30 para Conchacalla.

#### 4.2.3.3. Bienes para labores de sanidad

Tabla N° 23: Bienes para sanidad.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>SUNCCO</b>				<b>S/5 057,00</b>
ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	UNIDAD	24,00	S/3,50	S/84,00
ALGODÓN	KILOS	8,00	S/37,00	S/296,00
CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO EXTERNO)	UNIDAD	24,00	S/17,00	S/408,00
CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 20%	UNIDAD	24,00	S/3,00	S/72,00
CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDEDE 250 ML	UNIDAD	24,00	S/27,00	S/648,00
CIPERMETRINA AL 0.34% DE 400 CC, Kerkus	UNIDAD	24,00	S/14,50	S/348,00
CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUPLAIM	UNIDAD	24,00	S/28,00	S/672,00
COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	UNIDAD	24,00	S/32,00	S/768,00
ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	UNIDAD	24,00	S/52,00	S/1 248,00
JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	UNIDAD	300,00	S/0,27	S/81,00
SALES MINERALES POR 1KL	UNIDAD	24,00	S/7,50	S/180,00
SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	UNIDAD	24,00	S/10,50	S/252,00
<b>CONCHACALLA</b>				<b>S/5 252,00</b>
ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	UNIDADES	25,00	S/3,50	S/87,50
ALGODÓN	KILOS	8,00	S/37,00	S/296,00
CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO EXTERNO)	UNIDADES	25,00	S/17,00	S/425,00
CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 20%	UNIDADES	25,00	S/3,00	S/75,00
CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDEDE 250 ML	UNIDADES	25,00	S/27,00	S/675,00
CIPERMETRINA AL 0.34% DE 400 CC, Kerkus	UNIDADES	25,00	S/14,50	S/362,50
CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUPLAIM	UNIDADES	25,00	S/28,00	S/700,00
COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	UNIDADES	25,00	S/32,00	S/800,00
ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	UNIDADES	25,00	S/52,00	S/1 300,00
JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	UNIDADES	300,00	S/0,27	S/81,00
SALES MINERALES POR 1KL	UNIDADES	25,00	S/7,50	S/187,50
SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	UNIDADES	25,00	S/10,50	S/262,50
<b>TOTAL</b>				<b>S/10 309,00</b>

En la tabla N° 23 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para labores de sanidad, siendo la inversión de S/.5,057.00 para Suncco y S/.5,252.00 para Conchacalla.

#### 4.2.3.4. Animales reproductores

Tabla N° 24: Animales Reproductores.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>SUNCCO</b>				<b>S/17 550,00</b>
CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA INTI	UNIDAD	50,00	S/27,00	S/1 350,00
CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA PERU	UNIDAD	450,00	S/27,00	S/12 150,00
CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA INTI	UNIDAD	15,00	S/27,00	S/405,00
CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA PERU	UNIDAD	135,00	S/27,00	S/3 645,00
<b>CONCHACALLA</b>				<b>S/20 250,00</b>
CUYES HEMBRAS ARETADOS	UNIDADES	600,00	S/27,00	S/16 200,00
CUYES MACHOS ARETADOS	UNIDADES	150,00	S/27,00	S/4 050,00
<b>TOTAL</b>				<b>S/37 800,00</b>



En la tabla N° 24 podemos observar los animales entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el mejoramiento genético de los cuyes, siendo la inversión de S/.17,550.00 para Suncco y S/.20,250.00 para Conchacalla.

#### 4.2.3.5. Materia prima

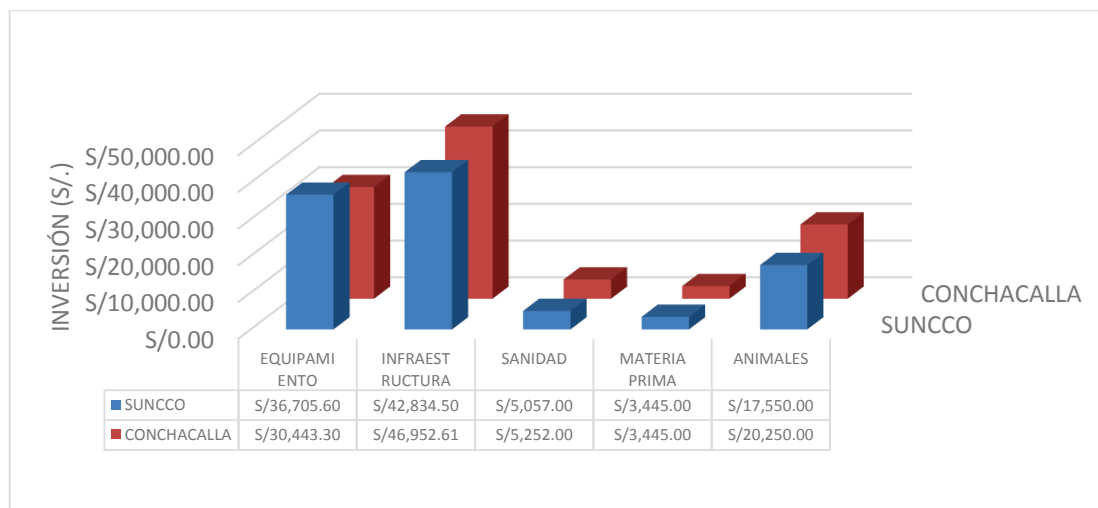
**Tabla N° 25:** Materia Prima.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>SUNCCO</b>				<b>S/3 445,00</b>
SEMILLA ALFALFA BROWN 6 X KILO	BOLSA	130,00	S/26,50	S/3 445,00
<b>CONCHACALLA</b>				<b>S/3 445,00</b>
SEMILLA DE ALFALFA BROWN 6 X KILO	BOLSA	130,00	S/26,50	S/3 445,00
<b>TOTAL</b>				<b>S/6 890,00</b>

En la tabla N° 25 podemos observar la materia prima entregada por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para asumir parte de la alimentación de los cuyes, siendo la inversión de S/.3,445.00 para Suncco y de S/.3,445.00 para Conchacalla.

#### 4.2.4. Acumulado

**Gráfico N° 5:** Distribución de la inversión en bienes.



En el Gráfico N° 05 podemos observar que la Municipalidad Distrital de San Jerónimo invirtió mayor cantidad de recursos económicos en la infraestructura, seguido por el equipamiento, animales, productos de sanidad y finalmente materia prima.

#### 4.2.5. Contratación de Servicios.

##### 4.2.5.1. Asistencia técnica y capacitación

La información en las tablas N° 26 y 27 esta resumida de los datos mostrados en los Anexos N° 6 y 7.

**Tabla N° 26:** Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Suncco).

	TEMAS					
	Aliment.	Sanidad	Reproduc.	Manejo	Instalac.	Comerc.
Número de productores asistentes	16	22	19	5	18	20

**Tabla N° 27:** Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Conchacalla)

	TEMAS				
	Aliment.	Comerc.	Finanzas	Empresa	Costos de Prod.
Número de productores asistentes	12	16	13	7	10

La información recopilada para detallar las actividades de capacitación y asesoramiento técnico se extrajo de las listas de asistencia a capacitación y asesoramiento técnico firmadas por los beneficiarios, sin embargo estas no muestran aspecto formal puesto que no se registra nombre y firma de los responsables de dichas capacitaciones y/o asistencias técnicas ni lugar, fecha y hora en que se realizaron.

#### 4.3. DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.

##### 4.3.1. Infraestructura.

En la tabla N° 28 se muestra el lugar de crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 28:** Crianza de cuyes.

LUGAR DE CRIANZA DE CUYES DESPUÉS DE PROCOMPITE.	GALPÓN	%	COCINA/DORMITORIO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	41	100,00%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 28 podemos observar que en la actualidad el 100% de criadores mantiene una crianza dentro de galpones.

#### 4.3.1.1. Tipo de instalación para crianza de cuyes

En la tabla N° 29 se muestra el tipo de instalación para la crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 29:** Tipo de instalación para la crianza de cuyes.

TIPO DE INSTALACION PARA LA CRIANZA DE CUYES	POZAS	%	JAULAS	%	POZAS Y JAULAS	%	NO MANEJA POZAS NI JAULAS	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	35	85,37%	1	2,44%	5	12,20%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 29 podemos observar que actualmente la crianza de cuyes se realiza mayormente en pozas.

#### 4.3.1.2. Almacén de alimentos para cuyes.

En la tabla N° 30 se muestra la tenencia de un almacén de alimentos para cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 30:** Almacén de alimentos para cuyes.

ALMACEN DE ALIMENTOS PARA CUYES	SI CUENTA	%	NO CUENTA	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	8	19,51%	33	80,49%	41

Según la tabla anterior actualmente la mayoría de los criadores no cuentan con un almacén de alimentos, sin embargo la población que si cuenta con este almacén utilizan esta estructura también para el oreado del forraje, teniendo en cuenta que la infraestructura del almacén no es cercado, construido con material de madera y calamina de techo.

#### 4.3.1.3. Cantidad de pozas en galpón

En la tabla N° 31 se detalla la cantidad de pozas que hay en el galpón.

**Tabla N° 31:** Cantidad de pozas en Galpón.

CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	Después de PROCOMPITE	%
De 1 a 26	15	37,50%
De 27 a 45	14	35,00%
De 46 a Más.	11	27,50%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,00%</b>

Según la tabla N° 31 actualmente la mayoría maneja de entre 1 a 45 pozas.

#### 4.3.1.4. Cantidad de jaulas en el galpón

En la tabla N° 32 se muestra la cantidad de jaulas en el galpón.

**Tabla N° 32:** Cantidad de Jaulas en el Galpón.

CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN	Después de PROCOMPITE	%
De 1 a 12	4	66,67%
De 13 a 24	2	33,33%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

Según la tabla N° 32 se observa que actualmente, la mayoría de criadores que manejan una crianza en jaulas cuentan con cantidades de 1 a 12 jaulas en sus galpones.



Según la FAO (1997) las pozas deben tener las siguientes medidas:

- *Poza de empadre; 1.50 m x 1.00 m x 0.45 m (0.875m<sup>2</sup>/cuy) para 7 – 8 hembras en la poza.*
- *Pozas individuales para machos o hembras en prueba o reserva; 1.00 m x 0.50 m x 0.45 m (0.50 m<sup>2</sup>/cuy).*
- *Pozas descarte reproductoras; 3.00 m x 2.00 m x 0.45m (0.20 m<sup>2</sup>/cuy).*

Según Aliaga (2009), las dimensiones del galpón dependen del tipo de crianza, ya sea familiar o comercial. Un reproductor de 1.50 Kg de peso requiere un espacio de 0.15 m<sup>2</sup> en la poza de empadre; por otro lado, las crías destetadas hasta 0.60 Kg. Requieren de 0.10 m<sup>2</sup>.

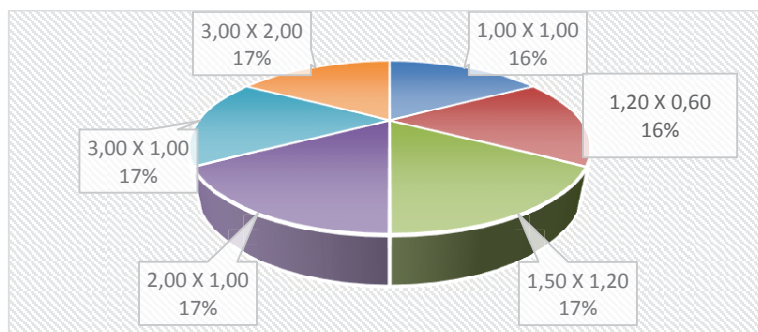
#### 4.3.1.6. Tamaño de la jaula en el galpón.

En la tabla N° 34 se muestra el tamaño de jaulas en el galpón.

**Tabla N° 34:** Tamaño de la Jaula en Galpón

TAMAÑO DE LA JAULA EN GALPÓN	Frecuencia	Porcentaje
1,00 X 1,00	1	16,67%
1,20 X 0,60	1	16,67%
1,50 X 1,20	1	16,67%
2,00 X 1,00	1	16,67%
3,00 X 1,00	1	16,67%
3,00 X 2,00	1	16,67%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100,00%</b>

**Gráfico N° 7:** Tamaño de la Jaula en Galpón.



En el Gráfico N° 07 podemos observar que los 6 criadores que manejan una crianza en jaula no manejan un mismo rango de dimensión, siendo diferentes áreas dentro de las jaulas en todos los casos.

Según Sarria et al (2016) en pozas y/o jaulas el área mínima y máxima por cuyes es:

- Reproductores: área mínima es de 0.12 m<sup>2</sup> y área máxima es de 0.36 m<sup>2</sup>
- Recría: área mínima es de 0.08 m<sup>2</sup> y área máxima es de 0.20 m<sup>2</sup>.

El área mínima cuando las condiciones son óptimas, área máxima cuando las condiciones son adversas.

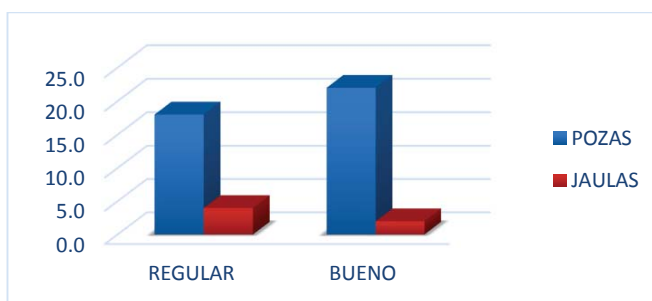
#### 4.3.1.7. Estado de Pozas y Jaulas.

En la tabla N° 35 se muestra el estado en que se encuentran las pozas y jaulas.

**Tabla N° 35:** Estado de Pozas y Jaulas

ESTADO/ CONDICIÓN	REGULAR	%	BUENO	%	TOTAL
POZAS	18	45,00%	22	55,00%	40
JAUHAS	4	66,67%	2	33,33%	6

**Gráfico N° 8:** Estado de condición.



Según el Gráfico N° 08 la condición de las pozas en su mayoría se encuentra en buen estado, sin embargo la condición de las jaulas en su mayoría se encuentra en regular estado.

### 4.3.2. Equipamiento.

En la tabla N° 36 se muestra la implementación de comederos como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes

**Tabla N° 36:** Implementación de comedero.

.IMPLEMENTACIÓN DE COMEDERO	Después de PROCOMPITE	%
SI	39	95,1%
NO	2	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla N° 36 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 39 hacen uso de comederos de plato, siendo el 95,1% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 37 se muestra la implementación de bebederos de plato como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

**Tabla N° 37:** Implementación de bebedero de plato.

IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE PLATO	Después de PROCOMPITE	%
SI	23	56,1%
NO	18	43,9%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla N° 37 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 23 hacen uso de bebederos de plato, siendo el 56,1% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 38 se muestra la implementación de bebederos de chupón como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

**Tabla N° 38:** Implementación de bebedero de chupón.

IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE CHUPÓN	Después de PROCOMPITE	%
SI	10	24,4%
NO	31	75,6%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla N° 38 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 10 hacen uso de bebederos de chupón, siendo el 24,4% del total de la población evaluada.



En la tabla N° 39 se muestra la implementación de gazaperas como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

**Tabla N° 39:** Implementación de gazaperas

IMPLEMENTACIÓN DE GAZAPERAS	Después de PROCOMPITE	%
SI	35	85,4%
NO	6	14,6%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla N° 39 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 35 hacen uso de gazaperas, siendo el 85,4% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 40 se muestra la implementación de jabas como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

**Tabla N° 40:** Implementación de jabas

IMPLEMENTACIÓN DE JABAS	Después de PROCOMPITE	%
SI	36	87,8%
NO	5	12,2%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla N° 40 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 36 hacen uso de jabas, siendo el 87,8% del total de la población evaluada.

### 4.3.3. Animales.

#### 4.3.3.1. Tipo de cuyes.

En la tabla N° 41 se muestra el tipo de cuyes que se maneja en las asociaciones en estudio.

**Tabla N° 41:** Tipo de Cuyes.

TIPO DE CUYES	Frecuencia	Porcentaje
<b>TIPO I</b>	41	100,0

El tipo de cuyes que crían los beneficiarios de los planes de negocio PROCOMPITE de las comunidades campesinas en estudio son en su mayoría de tipo 1 o lacio, por tener un carácter más cárnico, y que ello implica en la economía de los productores.

Según la clasificación de Zaldívar y Chauca (1973), las características que otorgan al cuy de tipo 1 o lacio son de pelo corto, lacio y pegado al cuerpo y que sigue una misma dirección sobre el plano de su anatomía. Pueden o no tener un remolino en la frente, son, además, de un solo color o combinados (claros u oscuros). Es el tipo más difundido y el mejor productor de carne. (Aliaga, 2009)

**Tabla N° 42: Cuyes**

CUYES	Frecuencia	Porcentaje
CRIOLLO	41	100,0

Los cuyes que crían los beneficiarios de los planes de negocio PROCOMPITE de las comunidades campesinas en estudio son criollo, puesto que no manejan métodos de mejora genética, selección u otros que hagan mantener una raza definida.

Los cuyes criollos presentan las características de cuyes tipo B (Forma angulosa) según la clasificación de cuyes por su conformación, cuyas características corresponden a cuyes de forma angulosa, de cuerpo con poca profundidad, de desarrollo muscular escaso de cabeza triangular y nariz en punta o alargada. El tamaño de la oreja varía con frecuencia. Además, se caracterizan por tener el temperamento nervioso, lo cual dificulta su manejo. (Aliaga, 2009)

#### **4.3.3.2. Población de cuyes.**

##### **4.3.3.2.1. Población de cuyes reproductores hembras.**

En la tabla N° 43 se muestra el número de reproductores hembras y la población promedio por productor.

**Tabla N° 43:** Población de cuyes reproductores hembras.

RANGO	FRECUENCIA	%
1-50	7	17%
51-100	9	22%
101-150	12	29%
151-200	7	17%
201-250	0	0%
251-300	3	7%
301-350	1	2%
351-400	1	2%
401-450	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

#### 4.3.3.2.2. Población de cuyes reproductores machos.

En la tabla N° 44 se muestra el número de reproductores machos y la población promedio por productor.

**Tabla N° 44:** Población de cuyes reproductores machos.

RANGO	FRECUENCIA	%
1-15	10	24%
16-30	16	39%
31-45	6	15%
46-60	6	15%
61-75	2	5%
76-90	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

Según la población de reproductores hembras y machos podemos observar que la mayoría de los productores poseen una población de cuyes hembras que está en un rango de entre 101 – 150 cuyes, mientras que en machos la mayoría de productores posee una población que está en rango de entre 16 – 30 cuyes.

#### 4.3.4. Sistema de alimentación.

##### 4.3.4.1. Tipo de alimentos.

En la tabla N° 45 se muestra el tipo de alimentos después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 45:** Sistema de Alimentación.

SISTEMA ALIMENTACIÓN DE	FORRAJE	%	MIXTO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	1	2,44%	40	97,56%	41

Según la tabla N° 45 actualmente la mayoría de los criadores realiza un sistema de alimentación mixto (suministro de forraje + alimento balanceado)

Los productores de cuyes de San Jerónimo optan actualmente por la alimentación mixta para lograr una mayor conversión alimenticia y mejores rendimientos de los cuyes en menor tiempo ya que al combinar el forraje con el alimento balanceado se logra cubrir los requerimientos nutricionales de los cuyes.

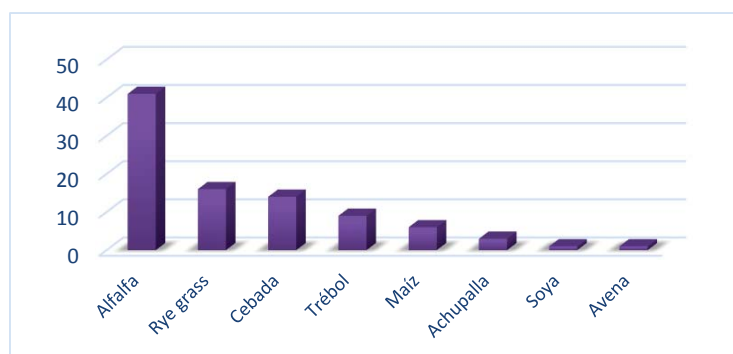
#### 4.3.4.2. Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.

En la tabla N° 46 se muestra las especies cultivadas para la alimentación de los cuyes por los criadores de las asociaciones en estudio.

**Tabla N° 46:** Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.

ESPECIES CULTIVADAS	NÚMERO DE PRODUCTORES
Alfalfa	41
Rye grass	16
Cebada	14
Trébol	9
Maíz	6
Achupalla	3
Soya	1
Avena	1

**Gráfico N° 9:** Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.



Según el Gráfico N° 9 el 100% de los productores cultiva alfalfa para la alimentación de sus cuyes. Además que también cultivan otras especies como son el rye grass, cebada, trébol, maíz, achupalla, soya y avena que complementan la alimentación de los cuyes.

Los forrajes son fuente básica en la alimentación del cuy pues aportan diversos nutrientes y cubren básicamente las necesidades de celulosa y vitamina C, además, constituyen una fuente importante de agua.

La alfalfa es el forraje más utilizado en la alimentación de cuyes, pues posee un alto valor nutritivo, con un contenido de proteína del 20% en estado de prefloración y un adecuado equilibrio en los minerales, tales como calcio (1.30%) y fosforo (0.64%), además de valores adecuados de fibra (23%) (Caycedo 2000).

#### 4.3.4.3. Uso de suplementos vitamínicos

En la tabla N° 47 se muestra el uso de suplementos vitamínicos en cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 47:** Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.

USO DE SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	28	68,29%	13	31,71%	41

Según la tabla anterior, actualmente los criadores de cuyes utilizan suplementos vitamínicos predominando el Complejo B, sales minerales, Hematec, Chicktonic y Vitamina C.

Una buena opción para el buen mantenimiento de la salud, el crecimiento y reproducción de los cuyes es el uso de complejo B ya que este contiene Ácido Ascórbico, Ácido Fólico, Biotina, Metionina oral, Nicotinamida, Pantotenato de Calcio, Vitamina B1 (Tiamina), Vitamina B2 (Riboflavina), Vitamina B6 (Piridoxina), Vitamina B12 (Cianocobalamina), Vitamina D3, Vitamina K3.

En cuanto al suministro de la Vitamina C (Ácido Ascórbico) es importante ya que el cuerpo de los cuyes no sintetiza dicha vitamina por una diferencia genética de la L-

glulonolactona oxidasa, necesaria para la síntesis de esta vitamina a partir de la glucosa. Esta ayuda a la formación y sostenimiento de colágeno y otras sustancias que contribuyen a mantener unidas las células de los tejidos. Las vitaminas contribuyen, además, a la protección del organismo contra sustancias tóxicas, y regulan el ritmo del metabolismo de las células (Rico 1995).

La carencia de dicha vitamina produce pérdida de apetito, crecimiento retardado, parálisis de miembros posteriores y muerte. Los síntomas de esa deficiencia están relacionados con anorexia, inflamación de las articulaciones, hemorragias subcutáneas y parálisis del tren posterior. Los cuyes, a falta de dicha vitamina, presentan modificaciones óseas y dentarias, asimismo, internamente son afectados por hemorragias y congestión pulmonar (Rico 1995).

#### **4.3.5. Manejo sanitario.**

##### **4.3.5.1. Uso de productos veterinarios**

En la tabla N° 48 se muestra el uso de productos veterinarios después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 48:** Uso de Productos Veterinarios

<b>USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES</b>	<b>SI</b>	<b>%</b>	<b>NO</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Después de PROCOMPITE</b>	34	82,93%	7	17,07%	<b>41</b>

Según el cuadro anterior podemos observar que en la actualidad la mayoría de los criadores de cuyes hace uso de productos veterinarios en su crianza.

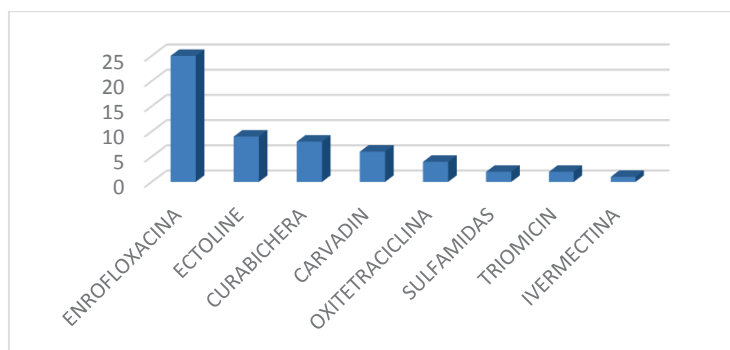
##### **4.3.5.2. Productos Veterinarios Utilizados en la Crianza de Cuyes**

En la tabla N° 49 se muestra los productos veterinarios utilizados por los productores de cuyes.

**Tabla N° 49:** Productos Veterinarios

PRODUCTO VETERINARIO	NÚMERO DE PRODUCTORES
ENROFLOXACINA	25
ECTOLINE	9
CURABICHERA	8
CARVADIN	6
OXITETRACICLINA	4
SULFAMIDAS	2
TRIOMICIN	2
IVERMECTINA	1

**Gráfico N° 10:** Productos Veterinarios para la producción de cuyes



Según el Gráfico N° 10 la mayoría de los productores hace uso de la **Enrofloxacin**a para el tratamiento y control de enfermedades de los cuyes. Además que también utilizan otros productos veterinarios como son ectoline, curabichera, carvadin, oxitetraciclina, sulfamidas, triomicin e ivermectina.

La enrofloxacin al 10%, pertenece al grupo de las fluoroquinolonas, posee un amplio espectro antibacteriano y con propiedades farmacocinéticas que le permiten ser utilizadas en infecciones sistemáticas.

Por su amplio espectro de actividad antimicrobiana, está indicado para el tratamiento de enfermedades causadas por gérmenes Gram positivos, Gram negativos y Mycoplasmas en las diferentes especies domésticas (haemophilus spp, Clostridium spp, proteus spp, Salmonella spp., Bordetella spp, Campylobacter spp., Corynebacterium spp., Klebsiella spp., Listeria spp., Moraxella spp., Serratia spp., Shigella spp., Yersinia spp., y Vibrio spp).

Entre ellas: enfermedad respiratoria bovina, colibacilosis, enterotoxemia, salmonelosis, neumonía, pasteurelisis, CRD, bronconeumonía, micoplasmosis, diarreas colibacilares, coriza, salmonelosis, pasteurelisis, para curar heridas en gallos de riña, entre otras en aves (se refiere a las aves de corral como pollos, gallinas, pavos y patos, cuya finalidad zootécnica es la producción de carne y huevo para consumo humano), cuyes, conejos, porcinos, bovinos, ovinos y camélidos sudamericanos.

#### **4.3.6. Reproducción.**

##### **4.3.6.1. Labor del destete en cuyes.**

En la tabla N° 50 se muestra la realización de la actividad de destete después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 50:** Actividad de Destete

ACTIVIDAD DE DESTETE	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	39	95,12%	2	4,88%	41

Según la tabla N° 50 actualmente 39 criadores de cuyes realiza la actividad de destete en su crianza.

##### **4.3.6.2. Edad de Cuyes al Destete.**

En la tabla N° 51 se muestra la edad de cuyes al destete después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.



**Tabla N° 51:** Edad de cuyes al destete

EDAD DE CUYES AL DESTETE (días)	Después de PROCOMPITE	%
14	9	23,08%
15	21	53,85%
16	1	2,56%
21	5	12,82%
30	3	7,69%
TOTAL	39	100,00%

Según la tabla N° 51 podemos observar que actualmente la mayoría de los criadores de cuyes realiza el destete a los 15 días.

#### 4.3.6.3. Uso y manejo de registros.

En la tabla N° 52 se muestra el uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

**Tabla N° 52:** Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	3	7,32%	38	92,68%	41

Según la tabla N° 52 vemos que en la actualidad no manejan aun registros en la producción de cuyes.

#### 4.3.6.4. Peso y edad de reproductores hembras al primer empadre.

El registro para la toma de datos se realizó con una muestra de 21 productores, ya que los demás desconocían sobre estos dos parámetros.

#### 4.3.6.5. Peso promedio de reproductores hembras al primer empadre

En la tabla N° 53 se muestra el peso de las reproductoras hembras al primer empadre.

**Tabla N° 53:** Peso promedio de reproductoras Hembras al primer empadre (En gr.)

PESO PROMEDIO DE REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (En Gr.)	Frecuencia	Porcentaje
500,00	1	2,4
600,00	2	4,9
700,00	5	12,2
800,00	6	14,6
850,00	1	2,4
900,00	3	7,3
1000,00	3	7,3
TOTAL	21	51,2

Según la tabla N° 53 la mayoría de los productores manifiesta que el peso de las reproductoras hembras al primer empadre es de 800 gr.

#### 4.3.6.6. Edad de reproductores hembras al primer empadre.

En la tabla N° 54 se muestra la edad de las reproductoras hembras al primer empadre.

**Tabla N° 54:** Edad de Reproductoras Hembras al primer empadre (En meses.)

EDAD DE REPRODUCTORES HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (En Meses)	Frecuencia	Porcentaje
2	1	2,4
3	10	24,4
4	7	17,1
5	2	4,9
6	1	2,4
Total	21	51,2

Según la tabla N° 54 la mayoría de los productores expone a la hembra al primer empadre a la edad de 3 meses.

Según Aliaga et al, (2009) la edad del cuy es un factor influyente en la habilidad maternal, en la mortalidad de crías y el destete, además, influye en el incremento del peso de crías.

Aliaga (1979) cita un ensayo efectuado en el que se compararon grupos de hembras empadradas a la edad de dos a cinco meses.

Los resultados demuestran que la edad óptima de empadre depende, fundamentalmente, del peso que la hembra haya alcanzado a los dos meses. Así, pues, las hembras de dicha edad con pesos de 385 gr. al empadre tuvieron 100% de mortalidad de crías, debido a la poca habilidad materna sumada al poco peso.

Si la hembra a esta edad sobrepasa los 600 gr. de peso, la parición sucede sin problemas de mortalidad de crías. En otras palabras, la calidad genética de los animales influye en la determinación de la edad óptima de empadre.

La mayoría de los productores encuestados, al realizar el primer empadre con pesos de cuyes reproductores hembras de 800 gr. manejan adecuadamente este factor de producción.

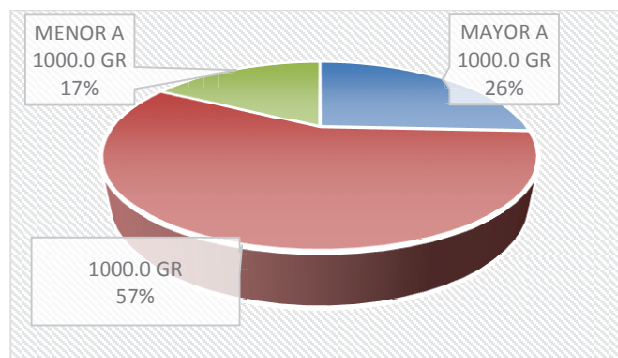
#### 4.3.6.7. Peso del cuy para saca.

El registro para la toma de datos se realizó con una muestra de 35 productores, ya que los demás desconocían sobre este parámetro.

**Tabla N° 55:** Se muestra el peso del cuy para saca.

PESO DEL CUY A SACA	Frecuencia	Porcentaje
MAYOR A 1000,0 gr	9	26%
1000,0 gr	20	57%
MENOR A 1000,0 gr	6	17%
Total	35	100%

**Gráfico N° 11:** Peso de los cuyes a la saca.



Según el Grafico N° 11 observamos que la mayoría de los criadores realiza la saca del cuy con un peso vivo de 1000,0 gr. (1,00 Kg.)

Según Aliaga et al, (2009) la edad de saca es aquella en la que se logra el peso adecuado de comercialización. Edad óptima depende de varios factores: el valor del kilogramo de cuy en el mercado, el consumo y el costo diario del alimento (forraje más el concentrado consumido en función al peso vivo), la velocidad de crecimiento, el consumo de materia seca acumulada, el índice de conversión del alimento, etc.

Animales con mayores pesos traería consigo menor rentabilidad para el productor.

#### **4.3.6.8. Densidad de empadre.**

En la tabla N° 56 se muestra el número de hembras reproductoras por macho en poza y/o jaulas para el empadre.

**Tabla N° 56:** Densidad de empadre.

Densidad de empadre	Frecuencia	Porcentaje
2 h / 1m	1	2,4
3h / 1m	3	7,3
4h / 1m	3	7,3
5h / 1m	17	41,5
6h / 1m	7	17,1
7h / 1m	7	17,1
8h / 1m	1	2,4
9h / 1m	2	4,9
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>

Según la tabla N° 56 la mayoría de los productores manejan 5 reproductores hembras y 1 macho por poza y/o jaula.

La densidad de empadre y la capacidad de carga en machos deben manejarse conjuntamente para tomar la decisión del manejo que debe tenerse en una explotación de cuyes. Inicialmente se recomendó una relación de empadre de 1:10 por m<sup>2</sup> esto en función a las recomendaciones dadas en el manejo de cuyes en bioterios. El desarrollo de la crianza de cuyes, como productores de carne, buscaba

el crecimiento de los animales que, por tanto, debían disponer de un área mayor por animal. Un concepto válido es empadrear de acuerdo al tamaño. Así, para la crianza comercial, Moncayo (1992) recomienda áreas que van entre 5 y 8 cuyes reproductoras por m<sup>2</sup>, dependiendo del peso de las mismas. (Aliaga, 2009)

Un manejo práctico que se viene realizando es el inicio del empadre con 1: 10 con áreas por animal de 1 364 cm<sup>2</sup> y dejando para parición 1:7 (1 875 cm<sup>2</sup>). (Aliaga, 2009)

Según el manejo en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio, la mayoría de los productores manejan menor densidad de hembras por macho en poza y/o jaulas que el que se menciona en las investigaciones citadas. Este hecho debido a la disponibilidad de espacio suficiente con el que cuentan los productores. (Aliaga, 2009)

#### **4.3.7. Comercialización de cuyes.**

En la tabla N° 57 se muestra la el número de productores que comercializan cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 57:** Número de productores que Comercializan cuyes

COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	41	100,00%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 57 actualmente todos los productores realizan la comercialización de cuyes.

#### **4.3.7.1. Lugar de venta de cuyes.**

En la tabla N° 58 se muestra el lugar de venta de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 58:** Lugar de venta de cuyes.

LUGAR DE VENTA DE CUYES	FERIAS	MERCADO	GALPON	OTROS	TOTAL
Después de PROCOMPITE	1	36	2	2	41
%	2,44%	87,80%	4,88%	4,88%	100,00%

Según la tabla N° 58 la mayoría de los productores realiza la venta de cuyes en el mercado, siendo el principal el centro de abastos Vinocanchón, perteneciente al distrito de San Jerónimo.

#### **4.3.7.2. Presentación de cuyes para venta**

En la tabla N° 59 se muestra la presentación de cuyes para venta después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

**Tabla N° 59:** Presentación de cuyes para la venta

PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	VIVO	BENEFICIADO	AL PLATO	TOTAL
Después de PROCOMPITE	17	18	6	41
%	41,46%	43,90%	14,63%	100,00%

Según la tabla N° 59 actualmente la mayoría de los productores vende los cuyes beneficiados.

**4.4. DETERMINACIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.**

**4.4.1. Infraestructura.**

En la tabla N° 60 vemos el efecto en la infraestructura para la crianza de cuyes a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de PROCOMPITE.

**Tabla N° 60:** Efectos en la infraestructura

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Crianza en galpón	21	51,22%	41	100,00%	20	48,78%
Crianza en pozas y/o jaulas	18	43,90%	41	100,00%	23	56,10%
Tenencia de almacén de alimentos	2	4,88%	8	19,51%	6	14,63%

Según la tabla N° 60 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en la infraestructura son positivos puesto que el 100% de los criadores de cuyes utilizan un galpón para la crianza de cuyes, teniendo un efecto del antes y después del + 48,78% y con disposición de pozas y/o jaulas del 100% teniendo un efecto del antes y después del + 56,10%, sin embargo sólo el 19,51% cuentan con almacén de alimentos teniendo un efecto del antes y después del + 14,63%.

**4.4.2. Equipamiento.**

En la tabla N° 61 vemos en cuanto cambio el equipamiento para la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

**Tabla N° 61: Efectos en el equipamiento**

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFEECTO	%
Comederos	Sin información		39	95,12%		
Bebederos	Sin información		33	80,49%		
Gazaperas	Sin información		35	85,37%		
Jabas de transporte	Sin información		36	87,80%		

Según la tabla N° 61 observamos que los cambios generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en equipamiento no son posible ser medibles ya que no se cuenta con información de la tenencia de estos bienes antes de la ejecución de dicha Ley. Sin embargo podemos observar que en la actualidad el 95,12% de los criadores poseen comederos; el 80,49% poseen bebederos de tipo plato y/o chupón; el 85,37% poseen gazaperas y el 87,80% posee jabas de transporte.

#### **4.4.3. Animales.**

En la tabla N° 62 vemos el tipo de los animales criados en las comunidades en estudio.

**Tabla N° 62: Efectos en los Animales**

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFEECTO	%
Tipo I	41	100,00%	41	100,00%	0	0,00%
Cuyes criollos	41	100,00%	41	100,00%	0	0,00%

Según la tabla N° 62 observamos que no se generó ningún efecto en el tipo de cuyes criados en estas comunidades, puesto que el 100% de los criadores mantienen cuyes de tipo I criollos teniendo un efecto del antes y después del 0,00%.

#### **4.4.4. Sistema de Alimentación.**

En la tabla N° 63 vemos los efectos en el tipo de alimentación de cuyes en las comunidades en estudio.



**Tabla N° 63:** Efectos en el tipo de alimentación.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFFECTO	%
Alimentación Mixta.	16	39,02%	40	97,56%	24	58,54%
Uso de Suplementos Vitamínicos	4	9,76%	28	68,29%	24	58,54%

Según la tabla N° 63 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en el tipo de alimentación son positivos puesto que el 97,56% de los criadores de cuyes suministran alimentación mixta, teniendo un efecto del antes y después del +58,54% y el 68,29% hace uso de suplementos vitamínicos teniendo un efecto del antes y después del +58,54%.

#### 4.4.5. Sanidad.

En la tabla N° 64 vemos los efectos en el sistema de sanidad en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

**Tabla N° 64:** Efectos en sistemas de sanidad

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFFECTO	%
Uso de productos veterinarios	5	12,20%	34	82,93%	29	70,73%

Según la tabla N° 64 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en sistema de sanidad son positivos puesto que el 82,93% de los criadores de cuyes hacen uso de productos veterinarios, teniendo un efecto del antes y después del +70,73%.

#### 4.4.6. Reproducción y parámetros productivos.

En la tabla N° 65 vemos los efectos en el sistema de reproducción y parámetros productivos en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

**Tabla N° 65:** Efectos en sistemas de reproducción y parámetros productivos.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFFECTO	%
Actividad de Destete	15	36,59%	39	95,12%	24	58,54%
Uso y Manejo de Registros	1	2,44%	3	7,32%	2	4,88%

Según la tabla N° 65 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en sistemas de reproducción y parámetros productivos son positivos, puesto que el 95,12% de los criadores de cuyes realizan la actividad de destete, teniendo un efecto del antes y después del +58,54% y sólo un 7,32% de los criadores de cuyes que hacen uso y manejo de registros, teniendo un efecto del antes y después del +4,88%.

#### 4.4.7. Comercialización de cuyes.

En la tabla N° 66 vemos los efectos de la comercialización de cuyes en las comunidades en estudio.

**Tabla N° 66:** Efectos en la comercialización de cuyes.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFEECTO	%
<b>Realizan la comercialización de cuyes</b>	19	46,34%	41	100,00%	22	53,66%

Según la tabla N° 66 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en la comercialización de cuyes son positivos puesto que el 100% de los criadores de cuyes realizan la comercialización de cuyes, teniendo un efecto del antes y después del +53,66%.

#### 4.5. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.

Los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de apoyo a la competitividad productiva en la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la Provincia del Cusco se describen a continuación:

Mediante datos de primera fuente; según la transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ingeniera Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo (**ANEXO N° 1**) en la sexta pregunta que refiere a: **¿Cómo se desarrolla la actividad económica en las familias en**

**estudio? Y ¿En qué medida ha logrado estas, mejorar las condiciones de vida de los productores?**

En la respuesta se resalta el siguiente párrafo:

*“Antes de la implementación de la Ley PROCOMPITE, la producción de cuyes estaba destinada para consumo familiar... pero con la implementación de la Ley ya ellos han aprendido a comercializar de diferentes modos... lo cual ha demostrado que ha tenido un impacto... en beneficio de sus familias. Principalmente esta crianza contribuye con la seguridad alimentaria familiar y que les genera también ingresos económicos para que ellos puedan tener dispuesto esta utilidad para la mejora de salud, educación de sus hijos, y cubrir las necesidades básicas del hogar”.*

En esta frase indica los servicios a los que los criadores de cuyes han podido acceder de manera más adecuada, en los cuales destacan:

- Mejora de ingresos económicos.
- Seguridad alimentaria.
- Mejora de servicios de salud.
- Educación de los hijos.

#### **4.5.1. Impactos en ingresos económicos**

A continuación se muestra los ingresos generados por los beneficiarios que comercializan a partir de la ejecución de los planes de negocio (22 beneficiarios) de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo del Cusco:

Según el Plan de Ventas Anual de Cuyes (**Anexo N° 8**) vemos que los criadores de cuyes de las comunidades de Suncco y Conchacalla venden los cuyes en diferentes presentaciones siendo estas vivo, beneficiado y al plato.

**Tabla N° 67:** Precios y cantidad de cuyes vivos vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/20,00	1115	S/22 300,00
S/22,00	144	S/3 168,00
S/25,00	1410	S/35 250,00
<b>TOTAL</b>	<b>2669</b>	<b>S/60 718,00</b>
<b>PRECIO PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>S/23,00</b>

Según la tabla N° 67, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor, teniendo como productores que comercializan cuyes vivos a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 8 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 60 718,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 23,00 soles.

**Tabla N° 68:** Precios y cantidad de cuyes beneficiados vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/25,00	3020	S/75 500,00
S/20,00	100	S/2 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3120</b>	<b>S/77 500,00</b>
<b>PRECIO PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>S/25,00</b>

Según la tabla N° 68, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor y la presentación del producto siendo estos condimentado y sin condimentar. Además se tiene como productores que comercializan cuyes beneficiados a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 11 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 77 500,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 25,00 soles.

**Tabla N° 69:** Precio y cantidad de cuyes al plato vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/25,00	720	S/18 000,00
S/20,00	130	S/2 600,00
<b>TOTAL</b>	<b>850</b>	<b>S/20 600,00</b>
<b>PRECIO PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>S/24,00</b>

Según la tabla N° 69, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor, teniendo como productores que comercializan cuyes al plato a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 3 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 20 600,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 24,00 soles.

Según la información detallada en las tablas 67, 68 y 69, podemos decir que se generó un impacto positivo en la economía de las familias dedicadas a la crianza de cuyes.

#### **4.5.2. Impactos tecnológicos**

Según la información detallada en el punto 4.4. del presente trabajo, podemos observar que las técnicas de crianza de cuyes en cuanto a infraestructura, equipamiento, alimentación sanidad, y sistemas de reproducción mejoraron en la mayoría de las crianzas de cuyes, ya que estos resaltan técnicas de crianza que permite mejorar la calidad y cantidad de producción de cuyes a expender al mercado local, y la generación de conocimientos técnicos en las labores culturales que les permite tener un mayor control de crianza lo que indica que se generó un impacto tecnológico positivo en las unidades productoras de cuyes.

#### **4.5.3. Impacto educativo**

Mediante observación directa, se tiene que la mayor cantidad de los hijos de los criadores de cuyes en edad escolar asisten a centros educativos primarios y secundarios del sector urbano del distrito de San Jerónimo, ya que los ingresos económicos les permiten acceder a un mejor servicio educativo, lo que indica que se generó un impacto positivo en lo que respecta a la educación de los hijos.

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES

- a) La crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco se realizaba de manera tradicional, resultando así mayormente una crianza familiar y en algunos casos familiar – comercial.
- b) La implementación y ejecución de los planes de negocio de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva, en la crianza de cuyes con los productores de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco durante los años 2014 al 2016 se realizó a criterio técnico personal de los funcionarios de la gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.
- c) La crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva resulta ser más comercial y semi tecnificada puesto que cuentan con una infraestructura, equipamiento y sistema de alimentación adecuados, sin embargo no cuentan con animales con alta calidad genética, su sistemas de sanidad es insuficiente y la falta uso y manejo de registros.
- d) Los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco resultaron positivos en la mayoría de los indicadores como son la infraestructura, sistema de alimentación y sanidad y comercialización.
- e) Los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en las familias dedicadas a la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco fueron positivos en cuanto a, impactos económicos, tecnológicos y educativos.

## 6. RECOMENDACIONES

1. Los Gobiernos Regionales y Locales deben solicitar la capacitación por parte del Ministerio de PRODUCCIÓN y la Dirección General De Desarrollo Empresarial, al personal de las Gerencias de Desarrollo Económico en temas de la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.
2. El personal dedicado a la ejecución de los planes de negocio debe tener el conocimiento pleno de la cadena productiva y de la ley de contrataciones del estado.
3. El facilitador debe tener las capacidades estratégicas para realizar los talleres de capacitación y asistencia técnica que lleguen a hacer entender a los productores en temas respectivos a sus actividades.
4. Previo a la ejecución de capacitaciones y asistencias técnicas se debe hacer un diagnóstico de las capacidades de los productores para de esta manera estandarizar sus conocimientos a fin de mejorar su producción.
5. Se debe realizar talleres de sensibilización antes de la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE para hacer conocer a los productores que PROCOMPITE no es un programa social.

## CAPITULO VI

### 7. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Aliaga, Rodríguez; Moncayo, Galliani; Rico, Numbela; Caycedo, Vallejo; (2009). **Producción de cuyes**. Lima- Perú.
- 2) APES, Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente. (1998 –2000 – 2001) **“Memorias Congreso Peruano de Energía Solar”**, Grupo de Apoyo al Sector Rural, Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria Cdra. 18 s/n, San Miguel, Lima – Perú.
- 3) Cáceres, D. 1995. **“Pequeños productores e innovación tecnológica: un abordaje metodológico”**. Agrosur (Chile), 23(2), 127-139.
- 4) Cáceres et al, (1997) **“La adopción tecnológica en sistemas agropecuarios de pequeños productores”** Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.
- 5) Caycedo Vallejo,A. (2000) “Experiencias investigativas en la producción de cuyes. contribución al desarrollo tecnológico de la especie. Pasto: Universidad de Nariño. VIPRI.
- 6) Chauca, de Zaldivar (1997), **“Producción de cuyes”** estudio FAO producción y sanidad animal, organización de las naciones unidad para la agricultura y la alimentación. Roma.
- 7) Chauca, L. y M. Zaldivar (1985). **“Parámetros que afectan la productividad en cuyes”**. Lima: Estación Experimental Agropecuaria La Molina
- 8) Cohen E, Franco R. (1992), **“Gestión Social. – Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales”**. México DF: Siglo XX Editores.
- 9) COTEC, (2003), **“Informe COTEC, Tecnología e innovación en España”** España – Madrid.
- 10)D. R. Hampton, (1989), cita **“Administración”**. México: Mc Graw Hill.
- 11) FAO. (1997), **“Producción de cuyes (Cavia porcellus)”**. Estudio FAO Producción y Sanidad Animal 138.
- 12) Gonzáles Sabater, J. (2009) **“Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento”**. ISBN, 4ta edición.
- 13) Hernández Sampieri, Roberto; Zapata Salazar y Nancy; Mendoza Torres, Christina (2013) **“Metodología de la investigación”**
- 14) Lewis Mumford, (1971) **“Técnica y Civilización”**



- 15) MARENASS (Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur). (2002). **“Informe de Evaluación del proyecto MARENASS”**, Lima Perú.
- 16) Mario Bunge (1985) **“Seudociencia e ideología”** pág.:33. Alianza Editorial, México, 1985
- 17) Menou MJ. (1993), **“Measuring the impact of information on development”**. Ottawa: International Development Research Centre.
- 18) Ministerio de Economía y Finanzas / PROCOMPITE – SIPROCOMPITE (2017) **“Registros realizados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el Sistema de Información al 2017”**
- 19) Ministerio de Economía y Finanzas / PROCOMPITE – SIPROCOMPITE (2016) **“Guía operativa”**, Lima – Perú.
- 20) Moliner, M. **“Diccionario de uso del español”**. Madrid: Gredos; 1988.
- 21) MDSJ, Municipalidad Distrital de San Jerónimo del Cusco (2015) **“Estudio de priorización de zonas y cadenas productivas del distrito de San Jerónimo-Cusco”**
- 22) Pérez Molina, Ana Isabel (2012), **“Hacia una Nueva Cultura Empresarial: La Transferencia de Tecnología y de Conocimiento”** Revista de investigación <sup>3</sup>ciencias, editado por área de innovación y Desarrollo, S.J.
- 23) Portal del MEF (2017), **“Preguntas frecuentes”**, **“Guía metodológica PROCOMPITE”**, Perú.
- 24) Portal Real Academia Española (2017)
- 25) PWC, (2012) **“Estudio de Impacto Económico”** Madrid – España.
- 26) Rico, E. (1995). **“Nutrición y alimentación”**. 1er curso y reunión nacional de cuyecultura. Cochabamba, Bolivia. Universidad Mayor de San Simón.
- 27) Rojas, Benítez JL. 2001, **“Herramientas para la evaluación de los servicios de información en instituciones cubanas”**. [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. La Habana: Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana).
- 28) Bello, Rosario (2009) **“Evaluación de impacto”** módulo 3 d, CEPAL, Santiago.
- 29) SAGARPA, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2010) **“Asistencia Técnica y Capacitación”** México D.F. <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrollorural/asistenciacapacitacion/paginas/default.Aspe>.

- 30) Sarria J, Barrantes C, Cruz J. (2016). **“Planeamiento e implementación de una granja de cuyes”**. Universidad Nacional Agraria La Molina. 60 pp.
- 31) Trigo, E., M. Piñeiro Y J. Sabato. 1983. **“La cuestión tecnológica y la organización de la investigación agropecuaria en América Latina”**. Desarrollo Económico 23(89), 99-119.
- 32) Zaldívar, A.M. y Rojas, S. (1968). **“Tratamientos dietéticos en el crecimiento de dos ecotipos de cuyes (Cavia porcellus)”**.
- 33) Zaldívar Abanto, Marco *et al* (1990) **“Informe IX Reunión General”, Zacatecas – México.**

# ANEXOS

**Anexo N° 1:** Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco.

**Kely Castilla Caillaux.-** La sesión de entrevista es realizada como parte de la metodología para el levantamiento de la información del trabajo de investigación titulada impacto de la ley PROCOMPITE sobre Agentes Económicos Organizados de criadores de cuyes en el distrito de San Jerónimo – cusco al año 2017.

La presente entrevista se realizó a la jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco Ingeniera Nilda Vergara Quiroz.

Buenos días ing. Nilda, mi nombre es Kely castilla, bachiller de la escuela profesional de zootecnia de la UNSAAC, como es de su conocimiento vengo realizando mi trabajo de investigación en la modalidad de tesis, como parte de dicho trabajo necesito información de primera fuente para lo cual solicito tenga bien alcanzarme la misma con el fin de enriquecer mi trabajo final de tesis.

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** buenos días señorita Kely, le doy la bienvenida desde la división de competitividad económica y desarrollo agropecuario de la gerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, como jefa de la división de competitividad estoy dispuesta a absolver sus preguntas.

**Kely Castilla Caillaux.-** agradeciendo el tiempo prestado, empezamos con la entrevista, como primer tema me gustaría conversar con usted a cerca de la infraestructura productiva para la crianza de cuyes en las asociaciones de productores de cuyes de las comunidades de Suncco y Conchacalla.

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** si efectivamente desde la división de competitividad desde el año 2013 se ha venido trabajando con grupos organizados de productores de cuyes, con quienes se ha realizado la implementación de propuestas productivas en el marco de la ley 29337 del programa PROCOMPITE en ese entender le voy a explicar respecto a la infraestructura con que ellos contaban antes de la implementación con las propuestas productivas, efectivamente ellos realizaban la

crianza de cuyes como de costumbre en espacios de crianza correspondientes a cocinas y dormitorios puesto que no contaban con el conocimiento técnico para realizar la crianza adecuada. Ahora con la implementación del programa PROCOMPITE todos los productores cuentan con espacios adecuados que son galpones de crianza de cuyes, algunos de ellos han implementado estos galpones con comederos, gazaperas de crías, mochilas pulverizadoras, lanzallamas y jabs de transporte esto con la finalidad de contar con herramientas para el manejo adecuado del galpón de crianza.

**Kely Castilla Caillaux.-** Como segunda pregunta quisiera saber cómo fue el sistema de alimentación de cuyes.

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** Bien, con respecto a la alimentación de cuyes antes de la implementación del programa PROCOMPITE los productores de cuyes utilizaban para la alimentación principalmente forraje puro y residuos de cocina, pero algunos de ellos también utilizaban alimento balanceado consistente en afrechillo y maíz duro chancado, actualmente los productores aplican el sistema de alimentación mixta que consiste en la utilización de forraje como alfalfa y asociado de Rye grass con alfalfa y alimento balanceado comercial con precios cómodos, pero que no garantizan el contenido nutricional requerido para las diferentes etapas de crecimiento de los cuyes. Esta situación es porque los productores no tienen la capacidad de preparar ellos mismos su alimento balanceado ya que no cuentan con el conocimiento suficiente ni con los insumos para preparar el mismo.

**Kely Castilla Caillaux. –** Como tercera pregunta quisiera saber el manejo de parámetros productivos, ¿Cómo se realizaba antes y actualmente?

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** si respecto a los parámetros productivos que realizaban en la crianza de cuyes no ha existido un manejo técnico en cuanto a estos índices productivos, como son la selección de reproductores, sistema de empadre, destete y otros, a pesar de ello, tampoco se ha percibido la mejora del manejo de estos parámetros hasta la actualidad, solamente algunos aplican el sistema de destete de manera empírica. Con respecto al tipo o raza de cuyes que ellos crían hasta la actualidad, se ha observado que no se ha llegado a una mejora

en cuanto a mantener una misma línea en la crianza, siendo los resultados la crianza de animales criollos debido a la alta consanguinidad existente.

**Kely Castilla Caillaux.-** Podría explicarme el manejo sanitario que realizan los productores.

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** respecto al manejo sanitario que realizaban los productores en sus crianzas, antes de la implementación del programa PROCOMPITE ellos realizaban un manejo no tecnificado del sistema de sanidad animal que consistía en el tratamiento de enfermedades a través de hierbas silvestres de la zona como son k'era, M'aqcha, Eucalipto, Molle, Muña, etc. Ahora para el control y tratamiento de enfermedades utilizan productos veterinarios como la Enrofloxacin, ivermectina, carvadin, ectoline, sulfas y otros.

Las enfermedades que se presentaron con mayor frecuencia fueron la neumonía a causa del cambio climático y por la contaminación del forraje la salmonelosis y con menor frecuencia la linfadenitis a causa del friaje mismo de la zona, para los cuales ya se realiza el tratamiento control y prevención con productos veterinarios.

**Kely Castilla Caillaux.-** Como quinta pregunta me explicaría con respecto al tema de producción de cuyes

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** bien en lo que respecta a la división de competitividad hasta la fecha no se cuenta con información respectiva de la población existente de cuyes antes de la implementación debido a que no se ha realizado un diagnóstico adecuado o una línea de base con que cuente la gerencia de desarrollo económico, por eso es que no se tiene el conocimiento de la población anterior a la implementación del PROCOMPITE, actualmente ya tenemos un registro de seguimiento que se ha realizado a la fecha y ya se tiene una idea de que cada productor en promedio tiene 140 hembras reproductoras y un promedio de 30 machos reproductores con esa población actualmente cada beneficiario está manejando su centro de crianza y también por otro lado voy a aclarar que para el control del crecimiento de la población de los cuyes desde antes y actualmente no se manejan registros como para tener una información exacta de la población existente respecto a la crianza de cuyes por productor, o ya sea por asociación.

**Kely Castilla Caillaux.-** como sexta y última pregunta tenemos ¿cómo se desarrolla la actividad económica en las familias en estudio? Y ¿En qué medida ha logrado estas mejorar las condiciones de vida de los productores?

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** bien, antes de la implementación de la Ley PROCOMPITE, la producción de cuyes estaba destinada para consumo familiar, los cuyes se utilizaban en eventos familiares o en fiestas patronales que acostumbra la población, pero con la implementación de la Ley ya ellos han aprendido a comercializar de diferentes modos, lo comercializan como animales vivos, también como animales beneficiados lo cual ha demostrado que ha tenido un impacto en la diferencia que ahora ellos utilizan la producción de cuyes en beneficio de sus familias. Principalmente esta crianza contribuye con la seguridad alimentaria familiar y lo otro es que les genera también ingresos económicos para que ellos puedan tener dispuesto esta utilidad para la mejora de salud, educación de sus hijos, y cubrir las necesidades básicas del hogar.

Esta especie tiene una característica de tener alta prolificidad es por esto que la población también crece aceleradamente, entonces es por ello que se tiene disponible el cuy a cualquier tiempo para la venta y consumo por lo que es un animal de fácil comercialización y de precio acorde a la demanda.

**Kely Castilla Caillaux.-** como último aporte a los ya descrito anteriormente ¿podría acotar alguna opinión general acerca de las crianzas de cuyes en las asociaciones de Suncco y Conchacalla en un antes y un después de la implementación de la Ley PROCOMPITE?

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** En estos grupos organizados que han sido implementados con el programa PROCOMPITE se ha observado un cambio y mejora en su calidad de vida reflejados en el manejo tecnificado de sus centros de producción y aplicación de BPM en el beneficio de los animales hasta la comercialización. Sin embargo debo aclarar que aunque existe una mejora en todo el proceso productivo no se ha percibido cambios resaltantes, pero si la generación de mayores utilidades para el sostén de las familias dedicadas a esta actividad.

**Kely Castilla Caillaux.-** Concluida la entrevista me despido de usted Ingeniera Nilda agradeciendo mucho su apoyo.

**Ing. Nilda Vergara Quiroz.-** Agradezco también su entrevista y me siento muy satisfecha por el apoyo que se le está brindando a usted en bien de enriquecer su trabajo de investigación.

**Kely Castilla Caillaux.-** Muchas gracias.



**Anexo N° 2:** Lista de los asociados de la AEO *“Asociación de productores de cuyes de Suncco”*

1. Albertina Monteagudo Condori
2. Alejandra Machaca Quispe De Pacompia
3. Alicia Quispe Callapiña
4. Ana Quispe Yapura
5. Ascencia Callapiña De Yapura
6. Cristina Condori Rodríguez
7. Dorotea Jiménez Ttito
8. Eulogia Callapiña Escalante
9. Faustina Rodríguez Champi
10. Henry Quispe Yapura
11. Hilaria Quispe Machaca
12. Jesusa Rodríguez Quispe
13. Juan Agapito Callapiña Tapia
14. Juana Condori Rodríguez
15. Karina Huillca Yapura
16. Marisol Yapura Callapiña
17. Matilde Rodríguez Champi
18. Natividad Huamán Callapiña
19. Normita Quispe Ccama
20. Rosa Yapura Condori
21. Rosario Mendoza Champi
22. Sonia Sánchez Condori
23. Valentina Rodríguez De Condori
24. Victoria Quispe Mendoza
25. Vilma Quispe Abel
26. Zenobio Mamani Mendoza

**Anexo N° 3:** Lista de los asociados de la AEO *“Asociación de productores de cuyes de Conchacalla”*

1. Braulio Puma Gutiérrez
2. Cecilio Condori Vega
3. Celia Castilla Atayupanqui
4. Celia Espinoza Ramos
5. David Jalañocca Muñoz
6. Dominga Pacco Hancoco
7. Doris Llanos Ramos
8. Eleuterio Ramos Yapura
9. Felipe Muñoz Torres
10. Higidio Quispe Ramos
11. Ignacia Quispehuaman Ramos
12. Ignacio Ramos Llanos
13. Leonarda Quispe Ramos
14. Lucía Pacco Hancoco
15. Luis Quispe Huamán
16. Luzmila Ccopa Quispe
17. Mario Allpacca Vargas
18. Maximiliana Ramos Flores
19. Nancy Valverde Machaca
20. Osbern Chávez Ibarra
21. Teresa Mamani Flores
22. Timoteo Flórez Ccorimanya
23. Ubaldo Chipana Achahui
24. Valentín Huamán Huamán
25. Vicente Chipana Achahui

### Anexo N° 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla)

N°	COMPROBANTE DE PAGO				BIENES Y SERVICIOS	DETALLE DEL GASTO			DOCUMENTO			IMPORTE	TOTAL	
	N°	FECHA	S/AF	E.G.		Clase	PROVEEDOR	CONCEPTO		TIPO	NUMERO			FECHA
								CANT.	UNID.					
1	1231	25/02/2014	1407	2.5.8.1.4.3	O/S	548	FLORES SULLCA VERÓNICA CEDUA	1.00	SERVICIO	IMPORTE QUE SE GIRA PARA CANCELAR POR SERVICIO DE ASISTENTE	2.166,66	2.166,66	2.166,66	
2	788	14/05/2014	846	2.5.8.1.4.3	O/S	324	FLORES SULLCA VERÓNICA CEDUA	1.00	SERVICIO	IMPORTE QUE SE GIRA PARA CANCELAR POR SERVICIO COMO ASISTENTE	1.181,25	1.181,25	1.181,25	
3	2821	03/11/2014	3046	2.5.8.1.4.2	O/C	1662	PLASTOQUERIA PAZ SUR S.A.C	13,00	UNIDADES	TACHOS DE PLASTICO X 140 LITROS EN MATERIA TERL VIRGEN COANTAP	69,80	904,80	904,80	
4	2881	09/10/2014	2761	2.5.8.1.4.2	O/C	1567	CANCHARA ALCCARUWA ELOGIA	25,00	UNIDADES	CARRITILLA TRUJERBUGU DESARMADO	147,00	3.675,00	3.675,00	
5	705	29/04/2014	749	2.5.8.1.4.2	O/C	249	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKA	40,00	ROLLOS	MALLA ELECTROSOLDADA DE 38	171,80	6.872,00	6.872,00	
6	2656	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	3,50	87,50	87,50	
7	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	8,00	KILOS	ALGODÓN	37,00	296,00	296,00	
8	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASTARO EXTERNO)	17,00	425,00	425,00	
9	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	CIFERMETRNA AL 15% POR 30 ML. CHERPLUS 20%	3,00	75,00	75,00	
10	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	CIFERMETRNA AL 6% POR PRETODEE 250 ML	27,00	675,00	675,00	
11	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	CIFERMETRNA AL 0,34% DE 400 CC. KERKUS	14,50	362,50	362,50	
12	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	CLORO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUR-AMI	28,00	700,00	700,00	
13	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	COMPLEJO VITAMINICO POR 1 LT. HBIA TEC	32,00	800,00	800,00	
14	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	52,00	1.300,00	1.300,00	
15	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	300,00	UNIDADES	JERINGA TUBEROLINA PO 1ML	0,27	81,00	81,00	
16	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	SALES MINERALES POR 1KL	7,50	187,50	187,50	
17	2636	07/10/2014	2355	2.5.8.1.4.2	O/C	1446	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGRO	25,00	UNIDADES	SULFAQUINOXALINA PO 100 GR	10,50	262,50	262,50	
18	2705	14/10/2014	2757	2.5.8.1.4.2	O/C	1436	AGROVETERINARIA PACOCHA S.A.C	500,00	UNIDADES	COMIEROS TIPO TOLVA DE 15 KL	17,50	8.750,00	8.750,00	
19	2705	14/10/2014	2757	2.5.8.1.4.2	O/C	1436	AGROVETERINARIA PACOCHA S.A.C	13,00	UNIDADES	PULVERIZADOR DOMESTICO - SOLO X 15 LT	176,00	2.288,00	2.288,00	
20	2550	25/09/2014	2628	2.5.6.1.1.2	O/C	1413	CRUZ APAZA GERMAN	600,00	UNIDADES	CUYES HEBRAS ARETADOS	27,00	16.200,00	16.200,00	
21	2550	25/09/2014	2628	2.5.6.1.1.2	O/C	1413	CRUZ APAZA GERMAN	150,00	UNIDADES	CUYES MAJOS ARETADOS	27,00	4.050,00	4.050,00	
22	1386	04/07/2014	1570	2.5.8.1.4.2	O/C	728	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	1700,00	UNIDADES	GAZAPERA S PARA CUYES	16,00	2.720,00	2.720,00	
23	1386	04/07/2014	1570	2.5.8.1.4.2	O/C	728	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	60,00	UNIDADES	CHUPON BEBEBERO PARA CUYES COLOR AMARILLO	7,80	468,00	468,00	
24	1386	04/07/2014	1570	2.5.8.1.4.2	O/C	728	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	25,00	UNIDADES	JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	89,50	2.237,50	2.237,50	
25	1386	04/07/2014	1570	2.5.8.1.4.2	O/C	728	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	25,00	UNIDADES	LANZALLA MANGUERA REFORZADA X 1/4	65,00	1.625,00	1.625,00	
26	1386	04/07/2014	1570	2.5.8.1.4.2	O/C	728	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	25,00	UNIDADES	TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA	18,00	450,00	450,00	
27	2025	06/09/2014	1961	2.5.8.1.4.2	O/C	902	QUISEF BARRA EUSEBIO GVARO	6,00	UNIDADES	FUERTAS DE MADERA CORRIENTE DE 170X 10 DE UNA SOLA HOJA	180,00	1.080,00	1.080,00	
28	2025	06/09/2014	1961	2.5.8.1.4.2	O/C	902	QUISEF BARRA EUSEBIO GVARO	12,00	UNIDADES	VENTANAS DE MADERA DE 2,00 X 0,60 DE MADERA CORRIENTE	60,00	720,00	720,00	
29	800	19/05/2014	964	2.5.8.1.4.2	O/C	412	HERBERA LEZANA KARINA TERESA	2400,00	UNIDADES	LUSTONES 1 1/2 X 2 X 3 M MADERA MISA	5,30	12.720,00	12.720,00	
30	793	19/05/2014	908	2.5.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS OUSIF SHIRLEY YANNA	1,00	UNIDADES	FUERTA 1,65M X 1,03M	190,00	190,00	190,00	

31	793	19/05/2014	908	2.6.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS QUSFE SHIRLEY YANNA	1.00	UNIDADES	PUERTA 1.50M X 1.10M	190.00	190.00	02-0014	08/05/2014	190.00	190.00
32	793	19/05/2014	908	2.6.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS QUSFE SHIRLEY YANNA	1.00	UNIDADES	PUERTA 1.50M X 1.08M	190.00	190.00	02-0014	08/05/2014	190.00	190.00
33	793	19/05/2014	908	2.6.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS QUSFE SHIRLEY YANNA	1.00	UNIDADES	PUERTA 1.62M X 1.10M	190.00	190.00	02-0014	08/05/2014	190.00	190.00
34	793	19/05/2014	908	2.6.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS QUSFE SHIRLEY YANNA	1.00	UNIDADES	PUERTA 1.60M X 1.10M	190.00	190.00	02-0014	08/05/2014	190.00	190.00
35	793	19/05/2014	908	2.6.8.1.4.2	O/C	411	VARGAS QUSFE SHIRLEY YANNA	1.00	UNIDADES	PUERTA 1.80M X 1.10M	190.00	190.00	02-0014	08/05/2014	190.00	190.00
36	431	27/03/2014	457	2.6.8.1.4.2	O/C	92	DISTRIBUCIONES FERREÑOR E.I.R.	479.00	PLANCHAS	CALAMINA DE 1.80 X 0.80 X 0.25	17.00	8.143.00	001-1560	13/03/2014	8.143.00	8.143.00
37	431	27/03/2014	457	2.6.8.1.4.2	O/C	92	DISTRIBUCIONES FERREÑOR E.I.R.	42.00	PLANCHAS	CALAMINA TRANSPARENTE FBRFORTE	27.00	1.134.00	001-1560	13/03/2014	1.134.00	1.134.00
38	302	26/11/2014	392	2.6.8.1.4.2	O/C	1993	ARTE CENTRO E.I.R.L	25.00	UNIDADES	IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMAÑO A-1 SEGÚN DOCUMENTO	19.00	475.00	001-1561	13/11/2014	475.00	475.00
39	307	26/11/2014	393	2.6.8.1.4.2	O/C	2016	ARTE CENTRO E.I.R.L	25.00	UNIDADES	IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRILICO DE 0.30x0.20 cm	15.00	375.00	001-1561	13/11/2014	375.00	375.00
40	309	26/11/2014	369	2.6.8.1.4.2	O/C	2073	SHOULING GAS	25.00	UNIDADES	BALONES DE GAS POR 5 KG CON BOQUILLA NORMAL CARGADO	115.00	2.875.00	013-0189	24/11/2014	2.875.00	2.875.00
41	325	27/11/2014	389	2.6.8.1.4.2	O/C	2150	SISTEMAS PESAMATCO E.I.R.L.	12.00	UNIDADES	BALANZAS DIGITALES DE MESA SIN TORRE DE 30 KG CLEVER	300.00	3.600.00	003-0075	NOVIEMBRE	3.600.00	3.600.00
42	144	10/07/2014	168	2.6.8.1.4.3	O/S	626	FLORES SULLCA VERÓNICA CECILIA	1.00	SERVICIO	ASISTENTE TÉCNICO ENCARGADA DE CUYES	2.312.50	2.312.50	RH	JULIO	2.312.50	2.312.50
43	2121	19/08/2014	292	2.6.8.1.4.3	O/S	803	VILVA DE LA TORRE DUEÑAS	1.00	SERVICIO	CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL MARCO DE PROCC	520.00	520.00	RH	AGOSTO	520.00	520.00
44	252	24/09/2014	249	2.6.8.1.4.3	O/S	924	FLORES SULLCA VERÓNICA CECILIA	1.00	SERVICIO	ASISTENTE TÉCNICO ENCARGADA DE CUYES	2.312.50	2.312.50	RH	SEPTIEMBRE	2.312.50	2.312.50
45	300	17/11/2014	304	2.6.8.1.4.3	O/S	1151	FLORES SULLCA VERÓNICA CECILIA	1.00	SERVICIO	ASISTENTE TÉCNICO ENCARGADA DE CUYES	847.91	847.91	RH	12/11/2014	847.91	847.91
46	3249	27/11/2014	320	2.6.8.1.4.3	O/S	1237	AUCCA BACA PLINO	1.00	SERVICIO	CAPACITACION EN MARKETING Y VENTAS	1.100.00	1.100.00	RH	NOVIEMBRE	1.100.00	1.100.00
47	3311	27/11/2014	321	2.6.8.1.4.3	O/S	1310	PEÑA JALANCOCA MARCELA	1.00	SERVICIO	TALLER DE CAPACITACION TEÓRICO- PRÁCTICO EN TEMAS DE SANDA	1.100.00	1.100.00	RH	NOVIEMBRE	1.100.00	1.100.00
48	3194	26/11/2014	372	2.6.8.1.4.3	O/S	1224	INNAN OLIVERA INDIRA	1.00	SERVICIO	CAPACITACION EN FINANZAS	1.080.00	1.080.00	RH	17/11/2014	1.080.00	1.080.00
49	979	27/12/2013	457	2.6.8.1.4.2	O/C	3363	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	1.00	GLOBAL	DETACCION POR COMPRA DE MADERA CORRIENTE	290.06	290.06	BOUCHER	10/02/2014	290.06	290.06
50	978	27/12/2013	457	2.6.8.1.4.2	O/C	3363	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	1478.40	PE	MADERA CORRIENTE DE 2X2X10	2.18	3.222.91	001-2574	19/12/2013	2.92.85	2.92.85
51	949	31/12/2013	452	2.6.8.1.4.2	O/C	3360	AGROVETERINARIA BEL EN SRL	130.00	BOLSA	SBHILLA DE ALFALEA BROWIN 6 X KILO	26.50	3.445.00	001-12580	19/12/2013	3.445.00	3.445.00
52	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	3.00	KILOS	ALAMBRE RECODO NEGRO N° 16	3.90	11.70	001-0466	19/12/2013	11.70	11.70
53	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	30.00	KILOS	CLAVO DE 3"	3.90	117.00	001-0466	19/12/2013	117.00	117.00
54	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	4.00	KILOS	CLAVO DE 4"	4.00	16.00	001-0466	19/12/2013	16.00	16.00
55	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	30.00	KILOS	CLAVO DE CALAMINA	5.70	171.00	001-0466	19/12/2013	171.00	171.00
56	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	400.00	UNIDADES	PLANCHAS DE CALAMINA DE 1.83 X 0.83 MTS DE 25 ML	20.00	8.000.00	001-0466	19/12/2013	8.000.00	8.000.00
57	960	31/12/2013	458	2.6.8.1.4.2	O/C	3365	HUALIPA GONZALES LUCERO TIKTA	30.00	UNIDADES	PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 1.83 X 0.83 MTS	26.00	780.00	001-0466	19/12/2013	780.00	780.00
58	884	31/12/2013	459	2.6.8.1.4.2	O/C	3364	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	29.00	UNIDADES	ROLLOS DE EUCALIPTO DE 8" X 6 MTS	45.00	1.905.00	001-2573	19/12/2013	1.905.00	1.905.00
59	884	31/12/2013	459	2.6.8.1.4.2	O/C	3364	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	38.00	UNIDADES	ROLLOS DE EUCALIPTO DE 8" X 4 MTS	40.00	1.520.00	001-2573	19/12/2013	1.520.00	1.520.00
TOTAL											16.000.83	115.648.79			118.963.73	118.963.73

**Anexo N° 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco)**

N°	COMPROBANTE DE PAGO			BIENES Y SERVICIOS		DETALLE DEL GASTO		CONCEPTO			DOCUMENTO			
	N°	FECHA	SIAF E.G.	Clase	Nro.	PROVEEDOR	CANT.	UND.	DETALLE	P. Unit.	TOTAL	TIPO	NUMERO	FECHA
1	2299	03/09/2014	2146	2.6.8.1.4.3	O/S	829	1.00	SERVICIO	QUISEP HUILLCA FEDERICO	2 218,15	2 218,15	RH	001-0039	18/08/2014
2	2984	05/11/2014	3247	2.6.8.1.4.2	O/C	1805	24,00	UNIDAD	SHOULINGGAS E.I.R.L.	94,40	2 265,60	FACTURA	013-0185	29/10/2014
3	2672	09/10/2014	2721	2.6.8.1.4.2	O/C	1510	24,00	UNIDAD	COMERCIAL AGROVETERINARIA E.I.R.L.	230,00	5 520,00	FACTURA	004-0157	19/09/2014
4	2722	14/10/2014	2762	2.6.8.1.4.2	O/C	1560	24,00	UNIDAD	DAYLUM E.I.R.L.	148,00	3 552,00	FACTURA	004-66045	22/09/2014
5	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	3,50	84,00	FACTURA	001-699	S/F
6	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	8,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	ALGODÓN	37,00	296,00	FACTURA	001-699	S/F
7	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO)	17,00	408,00	FACTURA	001-699	S/F
8	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 2	3,00	72,00	FACTURA	001-699	S/F
9	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDE 250 ML	27,00	648,00	FACTURA	001-699	S/F
10	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CIPERMETRINA AL 0,34% DE 400 CC, KERKUS	14,50	348,00	FACTURA	001-699	S/F
11	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	COLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUP	28,00	672,00	FACTURA	001-699	S/F
12	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LITRO HEMATEC	32,00	768,00	FACTURA	001-699	S/F
13	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	52,00	1 248,00	FACTURA	001-699	S/F
14	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	300,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	0,27	81,00	FACTURA	001-699	S/F
15	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	SALES MINERALES POR 1KL	7,50	180,00	FACTURA	001-699	S/F
16	2637	07/10/2014	2633	2.6.8.1.4.2	O/C	1443	24,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	10,50	252,00	FACTURA	001-699	S/F
17	2171	28/08/2014	1445	2.6.8.1.4.2	O/C	780	116,00	COMERCIAL DE ACERO S.A.C.	PLANCHAS DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M DE 0	24,00	2 784,00	FACTURA	001-22072	13/06/2014
18	2171	28/08/2014	1445	2.6.8.1.4.2	O/C	780	14,00	COMERCIAL DE ACERO S.A.C.	PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.8	54,00	756,00	FACTURA	001-22072	13/06/2014
19	1723	24/07/2014	1791	2.6.8.1.4.2	O/C	836	12,00	HUALLPA GONZALES LUCERO TIKA	MALLA ELECTROSOLDADA DE 1/2 DE 0.90 X 0.30 METROS	158,00	1 896,00	FACTURA	001-0555	11/07/2014
20	2094	15/08/2014	1960	2.6.8.1.4.2	O/C	840	240,00	HERRERA LEZAMA KARINA TERESA	LISTONES 2 X 1 1/2 X 3M MADERA MISA ROJA	5,30	1 272,00	BOLETA DE VENTA	002-0321	21/07/2014
21	2551	25/09/2014	2627	2.6.6.1.1.2	O/C	1414	50,00	CRUZ APAZA GERMAN	CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA INTI	27,00	1 350,00	BOLETA DE VENTA	001-0081	15/09/2014
22	2551	25/09/2014	2627	2.6.6.1.1.2	O/C	1414	450,00	CRUZ APAZA GERMAN	CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA PER	27,00	12 150,00	BOLETA DE VENTA	001-0082	16/09/2014
23	2551	25/09/2014	2627	2.6.6.1.1.2	O/C	1414	15,00	CRUZ APAZA GERMAN	CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA INTI	27,00	405,00	BOLETA DE VENTA	001-0083	17/09/2014
24	2551	25/09/2014	2627	2.6.6.1.1.2	O/C	1414	135,00	CRUZ APAZA GERMAN	CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA PERU	27,00	3 645,00	BOLETA DE VENTA	001-0084	18/09/2014
25	1986	06/08/2014	1943	2.6.8.1.4.2	O/C	879	360,00	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	CHIPON METÁLICO PARA CONEJOS CUYES Y A	7,50	2 700,00	FACTURA	004-0026	16/07/2014
26	1986	06/08/2014	1943	2.6.8.1.4.2	O/C	879	360,00	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	COMEDERO PLASTICO CAP 6 KGR	13,20	4 752,00	FACTURA	004-0026	16/07/2014
27	1986	06/08/2014	1943	2.6.8.1.4.2	O/C	879	24,00	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	89,50	2 148,00	FACTURA	004-0026	16/07/2014

28	1987	08/08/2014	1941	2.6.8.1.4.2	O/C	889	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	360.00	UNIDAD	GAZAPERAS PARA CUYES	16.00	5 760,00	FACTURA	004-0025	16/07/2014
29	1987	08/08/2014	1941	2.6.8.1.4.2	O/C	889	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	24.00	UNIDAD	LANZALLAMAS CMANGUERA REFORZADA X 1/4	65.00	1 560,00	FACTURA	004-0025	16/07/2014
30	1987	08/08/2014	1941	2.6.8.1.4.2	O/C	889	COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L.	24.00	UNIDAD	TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA.	18.00	432,00	FACTURA	004-0025	16/07/2014
31	1225	25/06/2014	1439	2.6.8.1.4.2	O/C	747	PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	4.00	ROLLOS	MANGUERA SW 16MM X 100M COLOR NEGRO N	100,00	400,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
32	1225	25/06/2014	1439	2.6.8.1.4.2	O/C	747	PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	360.00	UNIDAD	PIEZA DE CODOS DE 16MM PLASTICO	1,00	360,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
33	1225	25/06/2014	1439	2.6.8.1.4.2	O/C	747	PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	360.00	UNIDAD	PIEZA DE TAPON FINAL	1,00	360,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
34	1225	25/06/2014	1439	2.6.8.1.4.2	O/C	747	PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	360.00	UNIDAD	TEE DE 16MM	1,20	432,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
35	1172	17/06/2014	1312	2.6.8.1.4.2	O/C	661	DEL CASTILLO DE UGARTE BRUNA	1125.00	UNIDAD	LISTONES 1 1/2 X 2 X 3M MADERA MISA	5,30	5 962,50	BOLETA DE VENTA	003-0042	02/06/2014
36	1172	17/06/2014	1312	2.6.8.1.4.2	O/C	661	DEL CASTILLO DE UGARTE BRUNA	500.00	UNIDAD	LISTONES 2 X 2 X 3M MADERA MISA	8,30	4 150,00	BOLETA DE VENTA	003-0042	02/06/2014
37	1139	16/06/2014	1272	2.6.8.1.4.2	O/C	685	DISTRIBUCIONES FERRENOR E.I.R.L.	25.00	ROLLOS	MALLA ELECTROSOLIDADA 3/8 PRODAC	175,00	4 375,00	FACTURA	001-2160	03/06/2014
38	775	14/05/2014	881	2.6.8.1.4.2	O/C	433	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ E.I.R.L.	490.00	UNIDAD	PLANCHAS DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M X 0	25,30	12 397,00	FACTURA	001-1119	06/05/2014
39	775	14/05/2014	881	2.6.8.1.4.2	O/C	433	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ E.I.R.L.	46.00	UNIDAD	PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3	53,00	2 438,00	FACTURA	001-1119	06/05/2014
40	435	27/03/2014	463	2.6.8.1.4.2	O/C	108	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	40.00	UNIDAD	ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6 X 6M	40,00	1 600,00	FACTURA	001-2601	17/03/2014
41	435	27/03/2014	463	2.6.8.1.4.2	O/C	108	LAURENTZ WERTSCHING WILHEN	16.00	UNIDAD	ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8 X 4M	39,00	624,00	FACTURA	001-2601	17/03/2014
42	700	29/04/2014	750	2.6.8.1.4.2	O/C	171	INVERSIONES HOMACO S.R.L	250.00	UNIDAD	MADERA CORRIENTE 2X2X10	2,30	575,00	FACTURA	004-0351	03/04/2014
43	798	19/05/2014	906	2.6.8.1.4.2	O/C	413	VARGAS QUISPE SHIRLEY YANINA	11.00	UNIDAD	PUERTA DE MADERA CON MARCO 1.10 X 1.80	175,00	1 925,00	FACTURA	002-0015	08/05/2014
44	798	19/05/2014	906	2.6.8.1.4.2	O/C	413	VARGAS QUISPE SHIRLEY YANINA	6.00	UNIDAD	VENTANA DE MADERA CON MARCO 1.50 X 1.80M	88,00	528,00	FACTURA	002-0015	08/05/2014
45	3310	27/11/2014	3738	2.6.8.1.4.3	O/S	1309	PEÑA JALANCOCA MARCELINA	1.00	SERVICIO	TALLER DE CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO	1 100,00	1 100,00			
46	3192	26/11/2014	3725	2.6.8.1.4.3	O/S	1238	NINAN OLIVERA INDIRA	1.00	SERVICIO	CAPACITACION EN FINANZAS	1 080,00	1 080,00	RH	001-0004	17/11/2014
47	3289	27/11/2014	3622	2.6.8.1.4.3	O/S	1232	AUCA BACA PLINO	1.00	SERVICIO	CAPACITACION EN MARKETING Y VENTAS	1 100,00	1 100,00	RH	001-0007	NOVIEMBRE
48	2315	03/09/2014	2146	2.6.8.1.4.3	O/S	829	OLGA YOBANA ROMOACCA ARANA	1.00	SERVICIO	CANCELAR AFP (FONDO DE PENSIONES)- SERV	57,81	57,81	PLANILLA	146248153	03/09/2014
49	2314	03/09/2014	2146	2.6.8.1.4.3	O/S	829	OLGA YOBANA ROMOACCA ARANA	1.00	SERVICIO	CANCELAR AFP (RETENCIONES Y RETRIBUCION	36,54	36,54	PLANILLA	146248153	03/09/2014
50	2121	19/08/2014	2092	2.6.8.1.4.3	O/S	803	VILMA DE LA TORRE DUEÑAS	1.00	SERVICIO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MA	520,00	520,00	RH	001-0139	AGOSTO
51	1443	10/07/2014	1663	2.6.8.1.4.3	O/S	630	QUISPE HULLCA FEDERICO	1.00	SERVICIO	ASISTENTE TÉCNICO EN LA CRIANZA DE CUYES	1 687,50	1 687,50	RH	001-0036	JULIO
52	3331	27/11/2014	3908	2.6.8.1.4.2	O/C	2018	ARTE CENTRO E.I.R.L.	24.00	UNIDAD	IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRÍLICO DE 0	15,00	360,00	FACTURA	001-1560	13/11/2014
53	3254	27/11/2014	3890	2.6.8.1.4.2	O/C	2149	SISTEMAS PESAMATIC E.I.R.L	24.00	UNIDAD	BALANZAS DIGITALES ELECTRONICAS DE MES/	300,00	7 200,00	FACTURA	003-0076	NOVIEMBRE
54	3200	26/11/2014	3402	2.6.8.1.4.2	O/C	1996	ARTE CENTRO E.I.R.L.	24.00	UNIDAD	IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMA	19,00	456,00	FACTURA	001-1564	S/F
55	948	31/12/2013	4570	2.6.8.1.4.2	O/C	3361	AGROVETERINARIA BELEN SRL	130.00	BOLSA	SEMILLA ALFALFA BROWN 6 X KILO	26,50	3 445,00	FACTURA	001-12581	19/12/2013
											10 139,07	113 392,10			

**Anexo N° 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de  
Suncco.**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TEMAS					
		Aliment.	Sanidad	Reproduc	Manejo	Instalac	Comerc.
01	Albertina Monteagudo Condori	X	X	X			X
02	Alejandra Machaca Quispe De Pacompia	X	X	X		X	X
03	Alicia Quispe Callapiña						
04	Ana Quispe Yapura	X	X			X	X
05	Ascencia Callapiña De Yapura	X	X	X		X	X
06	Cristina Condori Rodríguez					X	
07	Dorotea Jiménez Ttito	X	X				X
08	Eulogia Callapiña Escalante	X	X	X			X
09	Faustina Rodríguez Champi	X	X	X	X	X	
10	Henry Quispe Yapura					X	
11	Hilaria Quispe Machaca	X	X	X	X	X	X
12	Jesusa Rodríguez Quispe	X	X	X		X	X
13	Juan Agapito Callapiña Tapia						
14	Juana Condori Rodríguez	X	X	X	X	X	X
15	Karina Huilca Yapura	X	X			X	X
16	Marisol Yapura Callapiña	X	X	X		X	X
17	Matilde Rodríguez Champi	X	X	X		X	
18	Natividad Huamán Callapiña		X	X		X	X
19	Normita Quispe Ccama		X	X		X	X
20	Rosa Yapura Condori		X	X			X
21	Rosario Mendoza Champi	X	X	X		X	X
22	Sonia Sánchez Condori	X	X	X	X	X	X
23	Valentina Rodríguez De Condori	X	X	X		X	X
24	Victoria Quispe Mendoza		X	X	X		X
25	Vilma Quispe Abel	X	X	X		X	X
26	Zenobrio Mamani Mendoza		X	X			X

**Anexo N° 7: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla.**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TEMAS				
		Aliment.	Comerc.	Finanzas	Empresa	Costos de Prod.
01	Braulio Puma Gutiérrez					
02	Cecilio Condori Vega					
03	Celia Castilla Atayupanqui	X	X	X	X	X
04	Celia Espinoza Ramos		X	X	X	
05	David Jlanocca Muñoz	X				
06	Dominga Pacco Hanco		X	X		X
07	Doris Llanos Ramos		X	X		X
08	Eleuterio Ramos Yapura					
09	Felipe Muñoz Torres		X			
10	Higidio Quispe Ramos	X	X			
11	Ignacia Quispehuaman R.	X	X	X	X	X
12	Ignacio Ramos Llanos		X			X
13	Leonarda Quispe Ramos	X	X	X	X	X
14	Lucia Pacco Hanco		X			X
15	Luis Quispe Huaman	X				
16	Luzmila Ccopa Quispe	X	X	X		
17	Mario Allpacca Vargas	X	X	X	X	X
18	Maximiliana Ramos Flores	X	X	X	X	X
19	Nancy Valverde Machaca	X		X		
20	Osbern Chavez Ibarra		X	X		
21	Teresa Mamani Flores	X	X	X	X	
22	Timoteo Florez Corimanya	X	X			X
23	Ubaldo Chipana Achahui					
24	Valentin Huamán Huamán					
25	Vicente Chipana Achahui			X		



Anexo N° 8: Plan de ventas anual.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PRODUCCION MENSUAL												CANTIDAD DE CUYES VENDIDOS	PRECIO (S./.)	TOTAL	PRESENTACIÓN PARA VENTA	
		PRODUCCION MENSUAL																
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
1	ALBERTINA MONTEAGUDO CONDORI	10	10	40	10	10	40	10	10	40	10	10	10	10	210	S/30,00	S/6 300,00	BENEFICIADO
2	ALEJANDRA MACHACA QUISPE DE PACOMPIA	5	5	5	5	5	5	5	5	10	5	5	5	5	65	S/20,00	S/1 300,00	VIVO
3	ANA QUISPE YAPURA	15	15	15	15	30	15	15	30	15	30	15	15	15	210	S/25,00	S/5 250,00	VIVO
4	ASCENCIA CALLAPIÑA DE YAPURA	10	10	10	10	10	50	10	10	50	10	10	10	10	200	S/30,00	S/6 000,00	VIVO
5	EULOGIA CALLAPIÑA ESCALANTE	15	15	15	15	15	50	15	15	50	15	15	15	15	250	S/20,00	S/5 000,00	BENEFICIADO
6	FAUSTINA RODRIGUEZ CHAMPI	8	8	8	8	25	25	8	8	8	8	8	8	8	130	S/20,00	S/2 600,00	AL PLATO
7	HILARIA QUISPE MACHACA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	15	10	10	10	125	S/25,00	S/3 125,00	BENEFICIADO
8	JESUSA RODRIGUES QUISPE	25	25	60	25	60	60	25	25	60	25	25	25	25	440	S/20,00	S/8 800,00	VIVO
9	JUANA CONDORI RODRIGUEZ	20	20	20	20	20	90	20	20	20	20	20	20	20	310	S/25,00	S/7 750,00	BENEFICIADO
10	KARINA HUILLCA YAPURA	10	10	10	10	10	35	10	10	35	10	10	10	10	170	S/25,00	S/4 250,00	VIVO
11	MARISOL YAPURA CALLAPIÑA	50	50	50	50	50	50	300	50	50	50	50	50	50	850	S/25,00	S/21 250,00	VIVO
12	MATILDE RODRIGUEZ CHAMPI	10	10	10	10	20	20	10	10	20	10	10	10	10	150	S/20,00	S/3 000,00	VIVO
13	NATIVIDAD HUAMAN CALLAPIÑA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130	S/30,00	S/3 900,00	VIVO
14	NORMITA QUISPE CCAMA	20	20	20	20	20	50	20	20	50	20	20	20	20	300	S/25,00	S/7 500,00	BENEFICIADO
15	ROSARIO MENDOSA CHAMPI	5	5	5	5	10	5	5	5	10	5	5	5	5	70	S/25,00	S/1 750,00	VIVO
16	SONIA SANCHEZ CONDORI	5	5	5	5	10	10	5	5	10	5	5	5	5	75	S/20,00	S/1 500,00	VIVO
17	VALENTINA RODRIGUEZ DE CONDORI	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	140	S/25,00	S/3 500,00	BENEFICIADO
18	VICTORIA QUISPE MENDOZA	20	20	20	20	20	35	20	20	35	20	20	20	20	270	S/35,00	S/9 450,00	AL PLATO
19	ZENOBIO MAMANI MENDOZA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1260	S/20,00	S/25 200,00	VIVO
20	BRAJLIO PUMA GUTIERREZ	15	15	15	45	45	45	45	45	45	45	15	15	15	360	S/25,00	S/9 000,00	AL PLATO
21	CECILIO CONDORI VEGA	10	10	10	10	10	20	20	20	10	10	10	10	10	150	S/25,00	S/3 750,00	BENEFICIADO
22	CELIA CASTILLA ATAYAPANQUI	20	20	20	20	50	50	50	50	50	20	20	20	20	390	S/20,00	S/7 800,00	BENEFICIADO

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PRODUCCION MENSUAL												CANTIDAD DE CUYES VENDIDOS	PRECIO (S./)	TOTAL	PRESENTACIÓN PARA VENTA		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC						
23	CELIA ESPINOZA RAMOS	30	30	30	30	100	100	100	100	100	100	100	100	100	30	850	S/25,00	S/21 250,00	VIVO
24	DAVID JALANOCCA MUÑOZ	5	5	5	5	5	15	15	15	15	15	15	15	5	5	100	S/20,00	S/2 000,00	BENEFIC/IADO
25	DOMINGA PACCO HANCCO	10	30	30	25	30	180	180	30	180	30	180	30	25	180	930	S/25,00	S/23 250,00	BENEFIC/IADO
26	DORIS LLANOS RAMOS	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	S/25,00	S/12 000,00	BENEFIC/IADO
27	ELEUTERIO RAMOS YAPURA	6	6	6	7	7	6	6	6	6	6	6	6	7	6	77	S/18,00	S/1 386,00	VIVO
28	FELIPE MUÑOZ TORRES	60	60	60	60	120	60	60	60	120	60	60	60	60	60	840	S/25,00	S/21 000,00	AL PLATO
29	HIGIDIO QUISPE RAMOS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	220	S/20,00	S/4 400,00	VIVO
30	IGNACIA QUISPHEHUAMAN RAMOS	10	30	30	30	80	30	30	30	80	30	30	30	30	30	490	S/25,00	S/12 250,00	BENEFIC/IADO
31	IGNACIO RAMOS LLANOS	6	6	6	6	6	30	30	6	30	6	30	6	6	6	144	S/22,00	S/3 168,00	VIVO
32	LEONARDA QUISPE RAMOS	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	S/25,00	S/9 000,00	AL PLATO
33	LUCIA PACCO HANCCO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	S/20,00	S/4 800,00	BENEFIC/IADO
34	LUIS QUISPE HUAMAN	10	10	10	10	50	10	10	50	10	50	10	10	10	10	240	S/20,00	S/4 800,00	VIVO
35	LUZMILA CCOPA QUISPE	40	40	40	40	40	60	60	60	60	60	60	60	40	40	560	S/25,00	S/14 000,00	VIVO
36	MARIO ALLPACCA VARGAS	10	10	10	10	15	15	10	10	15	10	10	10	10	10	135	S/25,00	S/3 375,00	BENEFIC/IADO
37	MAXIMILIANA RAMOS FLORES	15	15	15	30	30	30	30	15	15	15	15	15	15	15	240	S/25,00	S/6 000,00	AL PLATO
38	NANCY VALVERDE MACHACA	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	S/20,00	S/4 800,00	BENEFIC/IADO
39	OSBERN CHAVEZ IBARRA	10	10	10	10	250	10	10	10	250	10	10	250	10	10	600	S/25,00	S/15 000,00	BENEFIC/IADO
40	TIMOTEO FLOREZ CORIMANYA	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	300	S/25,00	S/7 500,00	BENEFIC/IADO
41	VALENTIN HUAMAN HUAMAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	150	S/25,00	S/3 750,00	BENEFIC/IADO
	<b>TOTAL</b>	<b>765</b>	<b>805</b>	<b>870</b>	<b>846</b>	<b>1418</b>	<b>1557</b>	<b>1424</b>	<b>1025</b>	<b>1979</b>	<b>876</b>	<b>871</b>	<b>1015</b>	<b>13451</b>		<b>S/26,29</b>	<b>S/321 704,00</b>		

LEYENDA
Comercializaban antes de PROCOMPITE
Comercializan después de PROCOMPITE

## Anexo N° 9: Encuestas.

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Srta: Kely Lisseth Castilla Caillaux  
BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS

Presente:

Asunto: Validación de instrumento de evaluación (encuesta)

Es grato comunicarme con Ud. Para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo responsable de la implementación y ejecución del programa PROCOMPITE en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del Cusco, y habiendo evaluado la matriz y el contenido de la encuesta formulada para la recopilación de información para el trabajo de tesis denominada **"IMPACTOS DE LA LEY DE PROCOMPITE SOBRE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS DE CRIADORES DE CUYES EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO – CUSCO AL AÑO 2017"**, se considera lo siguiente:

- El contenido del formulario de encuesta esta elaborado para recopilar la información necesaria para la realización del trabajo de investigación.
- El formato utilizado es adecuado para la sistematización de la información recopilada.

Concluyendo así la validación del instrumento de evaluación (Formulario de encuesta).

Es todo en cuanto informo para los fines pertinentes, sin otro en particular me suscribo de Usted.

San Jerónimo, 22 de Setiembre del 2017

Atentamente.



Ing. Nilda Vergara Quiroz.

EVALUACIÓN EX POST- PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"

Nº FICHA DE REGISTRO Zendobio Nansen Hernandez RESPONSABLE FICHA DE REGISTRO \_\_\_\_\_

---

**1. DATOS DE IDENTIFICACION.**

1.1. SEXO	M <input checked="" type="checkbox"/> F	1.2. EDAD	43
1.3. COMUNIDAD	Suncco	1.4. MIEMBRO DE FAMILIA	PAPA (X) MAMA ( ) HIJO(A) ( ) OTRO
1.5. ESTADO CIVIL	CASADO ( )	SOLTERO ( )	VIUDO ( ) DIVORCIADO ( ) CONVIVIENTE (X)
1.6. ¿TIENE HIJOS?	J SI (X)	NO ( )	1.7. ¿SUS HIJOS INTERVIENEN EN LA CRIANZA DE CUYES? SI (X) NO ( )

---

**2. REGISTRO DE VISITA IN SITU**

2.1. DATOS DEL ASPECTO TECNOLÓGICO EN LA CRIANZA DE CUYES.

INFRAESTRUCTURA

A) INDICAR EL AREA TOTAL UTILIZADA PARA LA CRIANZA DE CUYES 80 m<sup>2</sup>

B) DESCRIBIR LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GALPÓN: (TAMAÑO, PROPORCION, FORMA, MATERIAL, ETC.)

B.1.) MATERIAL DE CONSTRUCCION.	LADRILLO ( )	ADOBE (X)	MADERA ( )	OTRO ( )
B.2.) MATERIAL DEL PISO.	Tierra			
B.3.) TECHO.	Palos con Calamina			
B.4.) VENTANAS.	1 Ventana 1 x 0.80 mt			
B.5.) ACCESO.	1 Puerta			

C) INDICAR OTRAS AREAS DE MANEJO QUE TIENE PARA LA PRODUCCION DE CUYES. (TAMAÑO, PROPORCION, FORMA, MATERIAL, ETC.)

C.1.) ALMACÉN DE ALIMENTOS.	No
C.2.) ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS.	No
C.3.) CENTRO DE HIDROPONIA/CULTIVOS.	No
C.4.) OTROS.	

D) INDICAR LA DISTANCIA QUE HAY ENTRE EN GALPON Y LA VIVIENDA

	10 mt
--	-------

EQUIPO		A.1.) POZAS		A.2.) JAULAS	
CANTIDAD		CANTIDAD			
TAMANO	1 x 150	TAMANO			
MATERIAL	Hola con Gatos	MATERIAL			
ESTADO	MALO ( ) REGULAR (X) BUENO ( )	ESTADO	MALO ( ) REGULAR ( ) BUENO ( )		
B) NOMBRAR QUE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MUEBLES Y ENSERES UTILIZA PARA EL MANEJO DE LOS CUYES.					
COMEDEROS PARA CONCENTRADO (X)	GAZAFERAS (X)	MANGUERA ( )		PICO ( )	
COMEDEROS PARA FORRAJE (X)	JABAS (X)	SEGADERA ( )		PALA ( )	
BEBEDEROS DE PLATO (X)	BANDEJAS (X)	CARRETIILLA ( )		BALANZA ( )	
BEBEDEROS DE CHUPÓN (X)	MAMELUCO ( ) NO	MANDIL ( )		BOTAS ( )	
OTROS					
SERVICIOS					
A) SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA		SI (X)		NO ( )	
B) SERVICIO DE AGUA CLORADA		SI ( )		NO (X)	
C) SERVICIO DE DESAGUE		SI ( )		NO (X)	
2.2. DATOS DE LOS ANIMALES (CUYES)					
A) INDICAR EL TIPO DE CUYES QUE CRIA					
I					
B) INDICAR LA RAZA DE CUYES QUE CRIA					
Calle 70					
C) INDICAR LA POBLACION TOTAL DE CUYES					
D) DETALLAR LA POBLACION DE ANIMALES POR EDADES					
POBLACION DE REPRODUCTORES HEMBRAS		40			
POBLACION DE REPRODUCTORES MACHOS		20			
POBLACION DE GAZAPOS 1		20			
POBLACION DE GAZAPOS 2		X			
POBLACION DE ADULTOS PARA REEMPLAZO		X			
POBLACION DE ADULTOS PARA SACAR		10			
E) ESPECIFICAR LA DENSIDAD DE ANIMALES POR POZA:					
MADRES		5			
CRIAS		1			
GAZAPO 1		6			
GAZAPO 2		15			



F) REGISTRA EL PESO PROMEDIO ALCANZADO POR LOS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO

TAMAÑO DE CAMADA	1. PESO ALCANZADO DE LAS CRIAS AL NACIMIENTO (Gramos)		2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)	
1	>144.9	<144.9	>300.00	<300.00
2	>133.1	<133.1		
3	>118.6	<118.6		
4	>109.7	<109.7		
5	>107.1	<107.1		

3. PESO ALCANZADO DE LOS REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	
>1275.00	<1275.00

5. PESO ALCANZADO A LA SACA (Gramos)	
>1000.00	<1000.00

4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	
>1137.20	<1137.20
>1354.75	<1354.75
>1384.74	<1384.74
>1492.68	<1492.68

G) IDENTIFICAR EL PESO Y LA EDAD ALCANZADA DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE

NUMERO DE PARTOS	4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	
1	>1137.20	<1137.20
2	>1354.75	<1354.75
3	>1384.74	<1384.74
4	>1492.68	<1492.68

PESO (GRAMOS) \_\_\_\_\_  
 EDAD \_\_\_\_\_

2.3. DATOS ADICIONALES

A) DETALLAR LAS ESPECIES DE FORRAJE QUE HAY EN LA CRIANZA PARA LA ALIMENTACION DE LOS CUYES  
 ALFALFA (  ) CEBADA ( ) TREBOL ( ) MAIZ ( ) OTROS \_\_\_\_\_

B) INDICAR EL SISTEMA DE ALIMENTACION QUE SE REALIZA EN LA CRIANZA DE CUYES.  
 SOLO FORRAJE ( ) BALANCEADO ( ) MIXTA (  )

C) INDICAR SI HAY MANEJO DE REGISTROS DENTRO DE LA PRODUCCION  
 SI ( ) NO (  )

D) INDICAR QUE REGISTROS SE MANEJA  
 REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES ( ) NO  
 REGISTRO DE PESOS DE LOS CUYES ( ) NO  
 REGISTRO SANITARIO ( ) NO  
 NATALIDAD Y MORTALIDAD ( ) NO  
 COMERCIALIZACION ( ) NO

OTROS ( ) ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

EVALUACIÓN EX POST- PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"

N° DE ENCUESTA Zencobá Yancsa, Tendoze RESPONSABLE DE ENCUESTA \_\_\_\_\_

**3. DATOS DE LA CRIANZA DE CUYES**

3.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿Dónde CRIABA A LOS CUYES? COCINA (X) GALPÓN ( ) OTRO ( )

3.2. INDICAR CON QUE OTRAS AREAS DE MANEJO CONTABA PARA LA CRIANZA. ALMACÉN DE ALIMENTOS ( ) ALMACÉN DE SANIDAD ( ) CENTRO DE HIDROPONIA ( ) OTRO ( )

3.3. ¿Qué TIPO DE INSTALACIONES UTILIZABA PARA LA CRIANZA DE CUYES? JAULAS ( ) POZAS ( ) CRIANZA AL PASTOREO (X)

3.4. INDICAR CUANTAS JAULAS Y/O POZAS TENIA EN SU PRODUCCION: N° JAULAS \_\_\_\_\_ N° POZAS (X) NINGUNA (X)

3.5. ¿Qué ESPECIES DE FORRAJE CULTIVABA? ALFALFA (X) CEBADA ( ) TREBOL ( ) MAIZ ( ) OTROS (X) NINGUNO ( )

3.6. ¿Qué SISTEMA DE ALIMENTACION REALIZABA EN LA CRIANZA DE CUYES? FORRAJE (X) BALANCEADO ( ) MIXTA ( ) SI ( ) NO (X)

3.7. ¿SUMINISTRA PRODUCTOS VITAMINICOS A LOS CUYES? SI ( ) NO (X)

3.8. Si la respuesta es si ¿Qué PRODUCTOS VITAMINICOS UTILIZA? SI ( ) NO (X)

3.9. Y ANTES?

3.10. Si la respuesta es si ¿Cuáles?

3.11. ¿A LOS CUANTOS DIAS DE NACIDO EL CUY, UD. REALIZA EL DESTETE EN SU CRIANZA? 7 DIAS ( ) 14 DIAS ( ) 21 DIAS ( ) OTRO (X) NO

3.12. ¿Y ANTES REALIZABA EL DESTETE? SI LA RESPUESTA ES SI INDICAR A LOS CUANTOS DIAS LO REALIZABA. 7 DIAS ( ) 14 DIAS ( ) 21 DIAS ( ) OTRO ( ) NO REALIZABA (X)

3.13. ¿Qué SISTEMA DE REPRODUCCION MANEJA EN SU CRIANZA? INTENSIVA (X) NO INTENSIVA ( )

\* INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.  
\* NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)

3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA ( ) NO INTENSIVA ( ) NO REALIZABA (X)

\* INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.  
\* NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)



3.15. ¿HACE USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS?

SI ( ) NO (X)

3.16. Si la respuesta es SI ¿Qué PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZA?

ENROFLOXACINA ( ) COCCIDIOSIS ( ) ECTOLINE ( ) CURABICHERA ( ) OXITETRACICLINA ( )  
 OTROS ( )

3.17. ¿Y ANTES?

SI ( ) NO (X)

3.18. Si la respuesta es SI ¿Qué PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZABA?

ENROFLOXACINA ( ) COCCIDIOSIS ( ) ECTOLINE ( ) CURABICHERA ( ) OXITETRACICLINA ( )  
 OTROS ( )

3.19. ¿REALIZABA TOMA DE REGISTROS DENTRO DE SU PRODUCCION?

SI ( ) NO (X)

3.20. ¿Qué REGISTROS UTILIZABA?

REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES ( )  
 REGISTRO DE PESOS DE LOS ANIMALES ( )  
 REGISTRO SANITARIO ( )  
 NATALIDAD Y MORTALIDAD ( )  
 REGISTRO DE COMERCIALIZACION ( )  
 OTROS ( ) ¿Cuáles?

3.21. ¿Qué PESO PROMEDIO ALCANZABAN SUS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO?

TAMAÑO DE CAMADA	1. PESO PROMEDIO ALCANZADO DE LAS CRIAS AL NACIMIENTO (Gramos)	
1	>144.9	144.9
2	>133.1	133.1
3	>118.6	118.6
4	>109.7	109.7
5	>107.1	107.1

NUMERO DE PARTOS	4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	
1	>1137.20	1137.20
2	>1354.75	1354.75
3	>1384.74	1384.74
4	>1492.68	1492.68

2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)	
>300.00	300.00
<300.00	<300.00

3. PESO ALCANZADO DE LOS REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	
>1275.00	1275.00
<1275.00	<1275.00

5. PESO ALCANZADO A LA SACCA (Gramos)	
>1000.00	1000.00
<1000.00	<1000.00



3.22. ¿REALIZA LA VENTA DE CUYES?			
SI (X)	NO ( )		
3.23. ¿Dónde REALIZA LA VENTA DE CUYES?			
FERIAS ( )	MERCADO (X)	GALPÓN ( )	OTRO ( )
3.24. ¿EN QUE PRESENTACION VENDE LOS CUYES? ESPECIFICAR PRECIO Y CANTIDAD VENDIDA AL MES.			
	VIVO (X)	COCINADO ( )	OTRO ( )
CANTIDAD	40		
PRECIO	20 a 25		
3.25. ¿QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDE Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES			
PLATOS A BASE DE CUY	PRECIO (S/.)	CANTIDAD	
CUY AL HORNO			
CUY CHACTADO			
PEPIAN DE CUY			
CHIRIUCHU			
OTROS			
3.26. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
SI (X)	NO ( )		
3.27. ¿Dónde REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
FERIAS ( )	MERCADO (X)	GALPÓN ( )	OTRO ( )
3.28. ¿EN QUE PRESENTACION VENDIA LOS CUYES?			
	VIVO (X)	COCINADO ( )	OTRO ( )
CANTIDAD	25-30		
PRECIO	25-30		
3.29. ¿QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDIA Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES?			
PLATOS A BASE DE CUY	PRECIO (S/.)	CANTIDAD	
CUY AL HORNO			
CUY CHACTADO			
PEPIAN DE CUY			
CHIRIUCHU			
OTROS			

3.30. SEÑALAR LOS MESES EN QUE HAY MAYOR CANTIDAD DE VENTA DE CUYES CON UN SIGNO + Y MENOR VENTA DE CUYES CON EL SIGNO -

ENERO ( )	FEBRERO ( )	MARZO ( )	ABRIL ( )	MAYO ( )	JUNIO ( )
JULIO ( )	AGOSTO ( )	SEPTIEMBRE (X)	OCTUBRE ( )	NOVIEMBRE ( )	DICIEMBRE ( )

3.31. INDICAR LA CANTIDAD DE CUYES EN LOS MESES CON MAYOR VENTA Y MENOR VENTA

MAYOR VENTA	MENOR VENTA
-------------	-------------

4. CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

4.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SI (X) NO ( )

4.2. Si la respuesta es SI ¿Qué INSTITUCIONES LES BRINDARON ESTAS CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

( ) MUNICIPALIDAD ( ) CEDNA  
 ( ) GOBIERNO REGIONAL (X) GUAMAN POMA DE AYALA  
 ( ) DRAC ( ) CARITAS  
 (X) OTROS ¿Cuáles?

4.3. ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

(X) MANEJO DE LA PRODUCCION DE CUYES (X) SANIDAD  
 (X) ALIMENTACION (X) REPRODUCCION  
 (X) INSTALACION DE GALPÓN (X) COMERCIALIZACION  
 ( ) OTROS ESPECIFICAR

4.4. ¿CUANTAS VECES RECIBIO ESTAS CAPACITACIONES EN TEMAS DE CRIANZA DE CUYES?

4.5. ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SEMANAL ( )	SEMESTRAL ( )	CADA 2 MESES ( )	CADA 6 MESES ( )	ANUAL (X)	OTRO ( )
-------------	---------------	------------------	------------------	-----------	----------

4.6. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SI (X) NO ( )

4.7. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

(X) MANEJO DE LA PRODUCCION DE CUYES (X) SANIDAD  
 (X) ALIMENTACION (X) REPRODUCCION  
 (X) INSTALACION DE GALPÓN (X) COMERCIALIZACION  
 (X) OTROS ESPECIFICAR

4.8. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SEMANAL (X)	SEMESTRAL ( )	CADA 2 MESES ( )	CADA 6 MESES ( )	ANUAL ( )	OTRO ( )
-------------	---------------	------------------	------------------	-----------	----------

EVALUACIÓN EX POST- PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"

N° FICHA DE REGISTRO Valentín Huayán Huayana RESPONSABLE FICHA DE REGISTRO

---

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**

1.1. SEXO M F 5/8

1.3. COMUNIDAD Coachacalla

1.4. MIEMBRO DE FAMILIA PAPA ( ) MAMA ( ) HIJO(A) ( ) OTRO ( )  
 SOLTERO ( ) VIUDO ( ) DIVORCIADO ( )

1.5. ESTADO CIVIL CASADO ( ) NO ( ) SI (X) CONVIVIENTE (X)

1.6. ¿TIENE HIJOS? 6 SI (X) NO ( )

1.7. ¿SUS HIJOS INTERVIENEN EN LA CRIANZA DE CUYES? SI (X) NO ( )

---

**2. REGISTRO DE VISITA IN SITU**

2.1. DATOS DEL ASPECTO TECNOLÓGICO EN LA CRIANZA DE CUYES.

**INFRAESTRUCTURA**

A) INDICAR EL AREA TOTAL UTILIZADA PARA LA CRIANZA DE CUYES

B) DESCRIBIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GALPÓN: (TAMAÑO, PROPORCION, FORMA, MATERIAL, ETC.)

B.1.) MATERIAL DE CONSTRUCCION. LADRILLO ( ) ADOBE (X) MADERA ( ) OTRO ( )

B.2.) MATERIAL DEL PISO. Tierra

B.3.) TECHO. Cabminucan pabos.

B.4.) VENTANAS. 3 → 30x95 cm

B.5.) ACCESO. Si a → 50 metro de la carretera.

C) INDICAR OTRAS AREAS DE MANEJO QUE TIENE PARA LA PRODUCCIÓN DE CUYES. (TAMAÑO, PROPORCION, FORMA, MATERIAL, ETC.)

C.1.) ALMACÉN DE ALIMENTOS. No

C.2.) ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS. Mismo Galpon (no)

C.3.) CENTRO DE HIDROPONIA/CULTIVOS. No

C.4.) OTROS.

D) INDICAR LA DISTANCIA QUE HAY ENTRE EN GALPON Y LA VIVIENDA 100 mts.

Avenida Tor



EQUIPO		A.1.) POZAS			A.2.) JAULAS		
CANTIDAD							
TAMANO	26						
MATERIAL	1.50 x 1.0 x 0.30 Ht.						
ESTADO	Cintas con mosillo						
B) NOMBRAR QUE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MUEBLES Y ENSERES UTILIZA PARA EL MANEJO DE LOS CUYES.							
COMEDEROS PARA CONCENTRADO	(X)	GAZAPERAS	(X)	BUENO	( )	REGULAR	( )
COMEDEROS PARA FORRAJE	(X)	JABAS	(X)				
BEBEDEROS DE PLATO	(X)	BIANDEJAS	( )				
BEBEDEROS DE CHUPÓN	( )	MAMELUCO	( )				
OTROS							
SERVICIOS							
A) SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		SI	(X)	NO	( )		
B) SERVICIO DE AGUA CLORADA		SI	( )	NO	(X)		
C) SERVICIO DE DESAGUE		SI	( )	NO	(X)		
2.2. DATOS DE LOS ANIMALES (CUYES)							
A) INDICAR EL TIPO DE CUYES QUE CRIA							
B) INDICAR LA RAZA DE CUYES QUE CRIA							
C) INDICAR LA POBLACION TOTAL DE CUYES							
D) DETALLAR LA POBLACION DE ANIMALES POR EDADES							
POBLACION DE REPRODUCTORES HEMBRAS							
POBLACION DE REPRODUCTORES MACHOS							
POBLACION DE GAZAPOS 1							
POBLACION DE GAZAPOS 2							
POBLACION DE ADULTOS PARA REEMPLAZO							
POBLACION DE ADULTOS PARA SACAR							
E) ESPECIFICAR LA DENSIDAD DE ANIMALES POR POZA:							
MADRES		4-5					
CRIAS		1					
GAZAPO 1		5-8					
GAZAPO 2		-					

**F) REGISTRA EL PESO PROMEDIO ALCANZADO POR LOS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO**

1. PESO ALCANZADO DE LAS CRIAS AL NACIMIENTO (Gramos)	
1	>144.9 <144.9
2	>133.1 <133.1
3	>118.6 <118.6
4	>109.7 <109.7
5	>107.1 <107.1

2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)	
>300.00	300.00 <300.00

3. PESO ALCANZADO DE LOS REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	
>1275.00	1275.00 <1275.00

4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	
1	>1137.20 <1137.20
2	>1354.75 <1354.75
3	>1384.74 <1384.74
4	>1492.68 <1492.68

5. PESO ALCANZADO A LA SACA (Gramos)	
>1000.00	1000.00 <1000.00

**G) IDENTIFICAR EL PESO Y LA EDAD ALCANZADA DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE**

PESO (GRAMOS) \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

**2.3. DATOS ADICIONALES**

A) DETALLAR LAS ESPECIES DE FORRAJE QUE HAY EN LA CRIANZA PARA LA ALIMENTACION DE LOS CUYES  
 ALFALFA (X) CEBADA ( ) TREFOL ( ) MAIZ ( ) OTROS \_\_\_\_\_

B) INDICAR EL SISTEMA DE ALIMENTACION QUE SE REALIZA EN LA CRIANZA DE CUYES.  
 SOLO FORRAJE ( ) BALANCEADO ( ) MIXTA (X)

C) INDICAR SI HAY MANEJO DE REGISTROS DENTRO DE LA PRODUCCION  
 SI ( ) NO (X)

D) INDICAR QUE REGISTROS SE MANEJA  
 REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES ( )  
 REGISTRO DE PESOS DE LOS CUYES ( )  
 REGISTRO SANITARIO ( )  
 NATALIDAD Y MORTALIDAD ( )  
 COMERCIALIZACION ( )  
 OTROS ( ) ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

*live atea*



EVALUACIÓN EX POST - PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"

N° DE ENCUESTA Vallecho Alvarado Huanacay RESPONSABLE DE ENCUESTA \_\_\_\_\_

**3. DATOS DE LA CRIANZA DE CUYES**

3.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿Dónde CRIABA A LOS CUYES? COCINA (X) GALPÓN ( ) OTRO \_\_\_\_\_

3.2. INDICAR CON QUE OTRAS AREAS DE MANEJO CONTABA PARA LA CRIANZA. ALMACÉN DE ALIMENTOS ( ) ALMACÉN DE SANIDAD ( ) CENTRO DE HIDROPONIA ( ) OTRO \_\_\_\_\_

3.3. ¿Qué TIPO DE INSTALACIONES UTILIZABA PARA LA CRIANZA DE CUYES? JAULAS ( ) POZAS ( ) CRIANZA AL PASTOREO (X) \_\_\_\_\_

3.4. INDICAR CUANTAS JAULAS Y/O POZAS TENIA EN SU PRODUCCION: N° JAULAS \_\_\_\_\_ N° POZAS (X) NINGUNA (X)

3.5. ¿Qué ESPECIES DE FORRAJE CULTIVABA? ALFALFA (X) CEBADA ( ) TEBOL ( ) MAIZ ( ) OTROS (X) NINGUNO ( ) Achuyac

3.6. ¿Qué SISTEMA DE ALIMENTACION REALIZABA EN LA CRIANZA DE CUYES? FORRAJE (X) BALANCEADO (X) MIXTA \_\_\_\_\_

3.7. ¿SUMINISTRA PRODUCTOS VITAMINICOS A LOS CUYES? SI (X) NO ( ) Campey B

3.8. Si la respuesta es si ¿Qué PRODUCTOS VITAMINICOS UTILIZA? SI ( ) NO (X)

3.9. Y ANTES? SI ( ) NO (X)

3.10. Si la respuesta es si ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

3.11. ¿A LOS CUANTOS DIAS DE NACIDO EL CUY, UD. REALIZA EL DESTETE EN SU CRIANZA? 7 DIAS ( ) 14 DIAS ( ) 21 DIAS ( ) OTRO 15

3.12. ¿Y ANTES REALIZABA EL DESTETE? SI LA RESPUESTA ES SI INDICAR A LOS CUANTOS DIAS LO REALIZABA. 7 DIAS ( ) 14 DIAS ( ) 21 DIAS ( ) OTRO ( ) NO REALIZABA (X)

3.13. ¿Qué SISTEMA DE REPRODUCCION MANEJA EN SU CRIANZA? INTENSIVA (X) NO INTENSIVA ( )

\* INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.  
 \* NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)

3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA ( ) NO INTENSIVA ( ) NO REALIZABA (X)

\* INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.  
 \* NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)

11/10/2000

3.15. ¿HACE USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS?  
 SI (X) NO ( )

3.16. Si la respuesta es SI ¿Qué PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZA?  
 ENROFLOXACINA (X) COCCIDIOSIS ( ) ECTOLINE ( ) CURABICHERA ( ) OXITETRACICLINA ( )  
 OTROS Hematec

3.17. ¿Y ANTES?  
 SI ( ) NO (X)

3.18. Si la respuesta es SI ¿Qué PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZABA?  
 ENROFLOXACINA ( ) COCCIDIOSIS ( ) ECTOLINE ( ) CURABICHERA ( ) OXITETRACICLINA ( )  
 OTROS

3.19. ¿REALIZABA TOMA DE REGISTROS DENTRO DE SU PRODUCCION?  
 SI ( ) NO (X)

3.20. ¿Qué REGISTROS UTILIZABA?  
 REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES ( )  
 REGISTRO DE PESOS DE LOS ANIMALES ( )  
 REGISTRO SANITARIO ( )  
 NATALIDAD Y MORTALIDAD ( )  
 REGISTRO DE COMERCIALIZACION ( )  
 OTROS ( ) ¿Cuáles?

3.21. ¿Qué PESO PROMEDIO ALCANZABAN SUS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO?

TAMAÑO DE GAMADA	1.	2.	3.	4.	5.
1	>144.9	144.9	<144.9		
2	>133.1	133.1	<133.1		
3	>118.6	118.6	<118.6		
4	>109.7	109.7	<109.7		
5	>107.1	107.1	<107.1		

NUMERO DE PARTOS	4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)
1	>1137.20
2	>1354.75
3	>1384.74
4	>1492.68

2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)
>300.00
300.00
<300.00

3. PESO ALCANZADO DE LOS REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)
>1275.00
1275.00
<1275.00

5. PESO ALCANZADO A LA SACA (Gramos)
>1000.00
1000.00
<1000.00



3.22. ¿REALIZA LA VENTA DE CUYES?			
SI (X)	NO ( )		
3.23. ¿Dónde REALIZA LA VENTA DE CUYES?			
FERIAS ( )	MERCADO (X)	GALPÓN ( )	OTRO ( )
3.24. ¿EN QUE PRESENTACION VENDE LOS CUYES? ESPECIFICAR PRECIO Y CANTIDAD VENDIDA AL MES.			
CANTIDAD	VIVO ( )	COCINADO ( )	OTRO ( )
PRECIO	25		
3.25. ¿QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDE Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES			
PLATOS A BASE DE CUY	PRECIO (\$/)	CANTIDAD	
CUY AL HORNO			
CUY CHACTADO			
PEPIAN DE CUY			
CHIRIUCHU			
OTROS			
3.26. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
SI ( )	NO (X)		
3.27. ¿Dónde REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
FERIAS ( )	MERCADO ( )	GALPÓN ( )	OTRO ( )
3.28. ¿EN QUE PRESENTACION VENDIA LOS CUYES?			
CANTIDAD	VIVO ( )	COCINADO ( )	OTRO ( )
PRECIO			
3.29. ¿QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDIA Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES?			
PLATOS A BASE DE CUY	PRECIO (\$/)	CANTIDAD	
CUY AL HORNO			
CUY CHACTADO			
PEPIAN DE CUY			
CHIRIUCHU			
OTROS			

*Livestock*



3.30. SEÑALAR LOS MESES EN QUE HAY MAYOR CANTIDAD DE VENTA DE CUYES CON UN SIGNO + Y MENOR VENTA DE CUYES CON EL SIGNO -

ENERO ( )	FEBRERO ( )	MARZO ( )	ABRIL ( )	MAYO ( )	JUNIO (X)
JULIO ( )	AGOSTO ( )	SEPTIEMBRE ( )	OCTUBRE ( )	NOVIEMBRE ( )	DICEMBRE ( )

3.31. INDICAR LA CANTIDAD DE CUYES EN LOS MESES CON MAYOR VENTA Y MENOR VENTA

MAYOR VENTA	20	MENOR VENTA	5
-------------	----	-------------	---

4. CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

4.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SI ( ) NO (X)

4.2. Si la respuesta es SI ¿Qué INSTITUCIONES LES BRINDARON ESTAS CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

( ) MUNICIPALIDAD ( ) CEDNA  
 ( ) GOBIERNO REGIONAL ( ) GUAMAN POMA DE AYALA  
 ( ) DRAC ( ) CARITAS  
 ( ) OTROS ¿Cuáles?

4.3. ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

( ) MANEJO DE LA PRODUCCION DE CUYES ( ) SANIDAD  
 ( ) ALIMENTACION ( ) REPRODUCCION  
 ( ) INSTALACIÓN DE GALPÓN ( ) COMERCIALIZACION  
 ( ) OTROS ESPECIFICAR

4.4. ¿CUÁNTAS VECES RECIBIO ESTAS CAPACITACIONES EN TEMAS DE CRIANZA DE CUYES?

4.5. ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SEMANAL ( )	MENSUAL ( )	CADA 2 MESES ( )	CADA 6 MESES ( )	ANUAL ( )	OTRO ( )
-------------	-------------	------------------	------------------	-----------	----------

4.6. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SI (X) NO ( )

4.7. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

(X) MANEJO DE LA PRODUCCION DE CUYES ( ) SANIDAD  
 (X) ALIMENTACION (X) REPRODUCCION  
 (X) INSTALACIÓN DE GALPÓN ( ) COMERCIALIZACION  
 ( ) OTROS ESPECIFICAR

4.8. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?

SEMANAL ( )	MENSUAL (X)	CADA 2 MESES ( )	CADA 6 MESES ( )	ANUAL ( )	OTRO ( )
-------------	-------------	------------------	------------------	-----------	----------



LEYENDA

ETIQUETA	NOMBRE	VALORES CODIFICADOS							
NOMBRES Y APELLIDOS	NOYAP	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)							
SEXO	SEX	FEMENINO	1	MASCULINO	2				
EDAD	EDA	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
COMUNIDAD CAMPESINA	COMCAM	SUNCCO	1	CONCHACALLA	2				
AREA DEL GALPON DE CUYES EN M2	ARGACU	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
MATERIAL DE CONSTRUCCION DE GALPON	MATCONSGAL	ADOBE	1	OTRO	2				
CARACTERISTICAS DEL PISO DE GALPON	CARPISGAL	TIERRA	1	TIERRA COMPACTADA	2				
CUBIERTA TECHO DE GALPON	CUBTECGAL	CALAMINA	1	OTRO	2				
VENTANAS EN EL GALPON	VENGAL	SI	1	NO	2				
ALMACEN DE ALIMENTOS DE CUYES	ALMALICU	SI	1	NO	2				
ALMACEN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	ALMPROVET	SI	1	NO	2				
CENTRO DE PRODUCCION DE CULTIVOS HIDROPONICOS	CENPROCULHID	SI	1	NO	2				
DISTANCIA ENTRE EL GALPÓN Y VIVIENDA (METROS LINEALES)	DISGALVIV	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
TIPO DE INSTALACION PARA LA CRIANZA DE CUYES	TIPINSCRICU	POZAS	1	JAUAS	2	POZAS Y JAUAS	3		
CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	CANPOZGAL	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN	CANJAUGAL	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
TAMAÑO DE LA POZA EN GALPÓN (mts)	TAMPOZGAL	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
TAMAÑO DE LA JAULA EN GALPÓN (mts)	TAMJAUGAL	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
ESTADO DE POZA	ESTPOZ	BUENO	1	REGULAR	2	MALO	3		
ESTADO DE JAULA	ESTJAU	BUENO	1	REGULAR	2	MALO	3		
IMPLEMENTACIÓN DE COMEDERO EN POZAS/JAUAS	IMPCOMPOZJAU	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE PLATO EN POZAS/JAUAS	IMPBEPLA	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE CHUPÓN EN POZAS/JAUAS	IMPBECHU	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE GAZAPERAS EN POZAS/JAUAS	IMPGAZ	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE JABAS PARA MANEJO DE CUYES	IMPJAB	SI	1	NO	2				
USO DE MAMELUCO DENTRO DEL GALPÓN	USMAMGAL	SI	1	NO	2				
USO DE BALANZA EN LA CRIANZA DE CUYES	USBALCRICU	SI	1	NO	2				
TIPO DE CUYES	TIPCUY	TIPO I	1	TIPO II	2	TIPO III	3	TIPO IV	4
RAZA DE CUYES	RAZCUY	CRIOLO	1	OTRO	2				
POBLACIÓN TOTAL DE CUYES EN GALPÓN	POBTOTCUYGAL	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES HEMBRAS	POBREPHEM	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES MACHOS	POBREPMAC	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
POBLACIÓN DE CUYES PARA SACAS	POBCUYSAC	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
NÚMERO DE REPRODUCTORES HEMBRAS POR POZA Y/O JAULA	NUMREPHEMPOZJAU	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
PESO DE REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (EN GRAMOS)	PESOREPHEMPRIEMP	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
EDAD DE REPRODUCTORES HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (meses)	EDREPHEMPRIEMP	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
ESPECIES CULTIVADAS PARA ALIMENTO DEL CUY	ESPCULALICU	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)							
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN EN LA CRIANZA DE CUYES	SISALICRICU	FORRAJE	1	BALANCEADO	2	MIXTO	3		
USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	USMANREGCRICU	SI	1	NO	2				
TIPO DE REGISTROS UTILIZADOS	TIPREGUTI	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)							
LUGAR DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	LUGCRICUANTPRO	GALPON	1	COCINA	2				
ALMACÉN DE ALIMENTOS PARA CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ALMALICUANTPRO	SI	1	NO	2				
ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACION DE LA LEY PROCOMPITE	ALMPROVETANTPRO	SI	1	NO	2				
CENTRO DE CULTIVO HIDROPÓNICO ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CENPROCULHIDANTPRO	SI	1	NO	2				
TIPO DE INSTALACIONES PARA LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	TIPINSCRICUANTPRO	POZAS	1	JAUAS	2	POZAS Y JAUAS	3	PASTOREO	4
CANTIDAD DE POZAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANPOZGALANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
CANTIDAD DE JAULAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANJAUGALANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)							
ESPECIES CULTIVADAS PARA ALIMENTO DEL CUY ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ESPCULALICUANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)							
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	SISALICRICUANTPRO	FORRAJE	1	BALANCEADO	2	MIXTO	3		
USO DE PRODUCTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	USPROVITCU	SI	1	NO	2				
PRODUCTOS VITAMÍNICOS UTILIZADOS PARA LOS CUYES	PROVITUTCUY	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)							
USO DE PRODUCTOS VITAMÍNICOS EN CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USPROVITCUANTPRO	SI	1	NO	2				

PRODUCTOS VITAMÍNICOS UTILIZADOS PARA LOS CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PROVITUTCUYANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
ACTIVIDAD DE DESTETE DE LOS CUYES EN LA CRIANZA	ACTDESCUYCRI	SI	1	NO	2						
EDAD DE CUYES AL DESTETE (DÍAS)	EDCUDES	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)									
ACTIVIDAD DE DESTETE DE LOS CUYES EN LA CRIANZA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ACTDESCUYCRIANTPRO	SI	1	NO	2						
EDAD DE CUYES AL DESTETE (DÍAS)	EDCUDESANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)									
SISTEMA DE REPRODUCCIÓN DE LOS CUYES	SISREPCUY	CONTINUA	1	NO CONTINUA	2						
SISTEMA DE REPRODUCCIÓN DE LOS CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	SISREPCUYANTPRO	CONTINUA	1	NO CONTINUA	2						
USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES	USPROVETCRICUY	SI	1	NO	2						
PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS EN LA CRIANZA	PROVETUTCRI	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USPROVETCRICUYANTPRO	SI	1	NO	2						
PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS EN LA CRIANZA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PROVETUTCRIANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USMANREGCRICUANTPRO	SI	1	NO	2						
TIPO DE REGISTROS UTILIZADOS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	TIPREGUTIANPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	COMCUY	SI	1	NO	2						
LUGAR DE VENTA DE CUYES	LUGVENCUY	FERIA	1	GALPON	2	MERCADO	3	OTROS	4		
PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	PRECUYVEN	VIVO	1	BENEFICIADO	2	AL PLATO	3				
PLATOS A BASE DE CUY OFRECIDOS	PLABASCUOF	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
COMERCIALIZACIÓN DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	COMCUYANTPRO	SI	1	NO	2						
LUGAR DE VENTA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	LUGVENCUYANTPRO	FERIA	1	GALPON	2	MERCADO	3	OTROS	4		
PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PRECUYVENANTPRO	VIVO	1	BENEFICIADO	2	AL PLATO	3				
PLATOS A BASE DE CUY OFRECIDOS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PLABASCUOFANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
MESES EN LOS QUE SE PRESENTA MAYOR VENTA DE CUYES	MESMAYVENCUY	JUNIO	1	JULIO	2	SETIEMBRE	3				
CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CAPASITECANTPRO	SI	1	NO	2						
INSTITUCIONES QUE BRINDARON CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	INSCAPASITECANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
TEMAS DE CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	TEMCAPASITECANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO CADENA)									
CANTIDAD DE CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANCAPASITECANTPRO	PREGUNTA ABIERTA (TIPO NUMÉRICO)									
FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	FRECAPASITECANTPRO	ANUAL	1	CADA 6 MESES	2	CADA 2 MESES	3	MENSUAL	4	SEMANAL	5
CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS	CAPASITEC	SI	1	NO	2						
FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	FRECAPASITEC	ANUAL	1	CADA 6 MESES	2	CADA 2 MESES	3	MENSUAL	4	SEMANAL	5



**Anexo N° 11:** Panel fotográfico.



**Foto N° 1:** Productora de cuyes de Conchacalla y sus instalaciones en pozas para la crianza



**Foto N° 2** Productora de cuyes de Suncco y sus instalaciones en pozas para la crianza.



**Foto N° 3:** Instalaciones en pozas para la crianza



**Foto N° 4:** Vivienda del productor y galpón de cuyes.



**Foto N° 5:** Levantamiento de información a través de taller y encuesta.



**Foto N° 6:** Levantamiento de información a través de encuesta.





**Foto N° 7:** Encuesta a los productores y visita a las unidades productoras.



**Foto N° 8:** Letreros de reconocimiento de galpones por productor





**Foto N° 9:** Productor de cuyes y sus instalaciones en pozas para la crianza.



**Foto N° 10:** Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.



**Foto N° 11:** Taller de costos de producción a los productores.

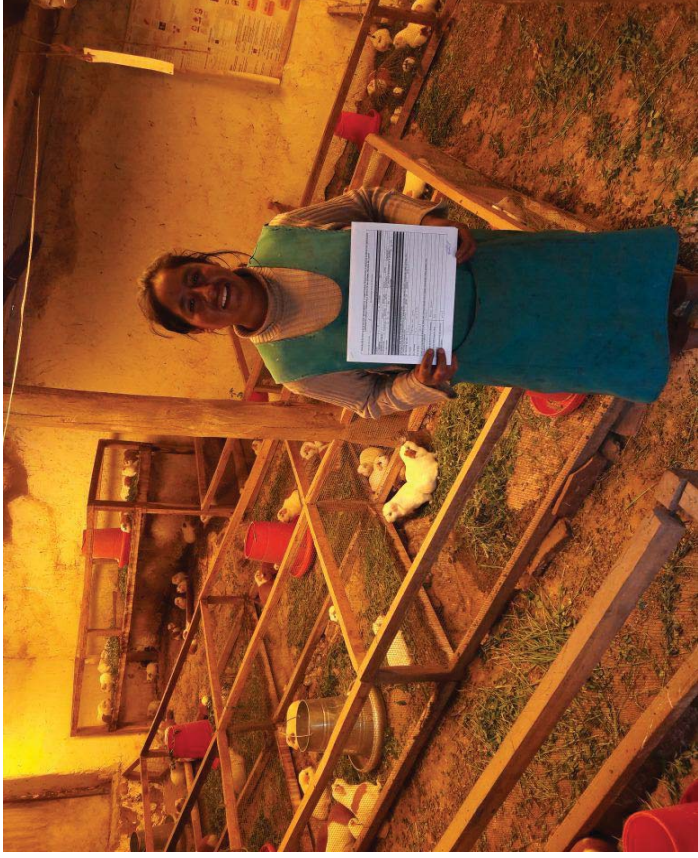


**Foto N° 12:** Toma de pesos de los cuyes.



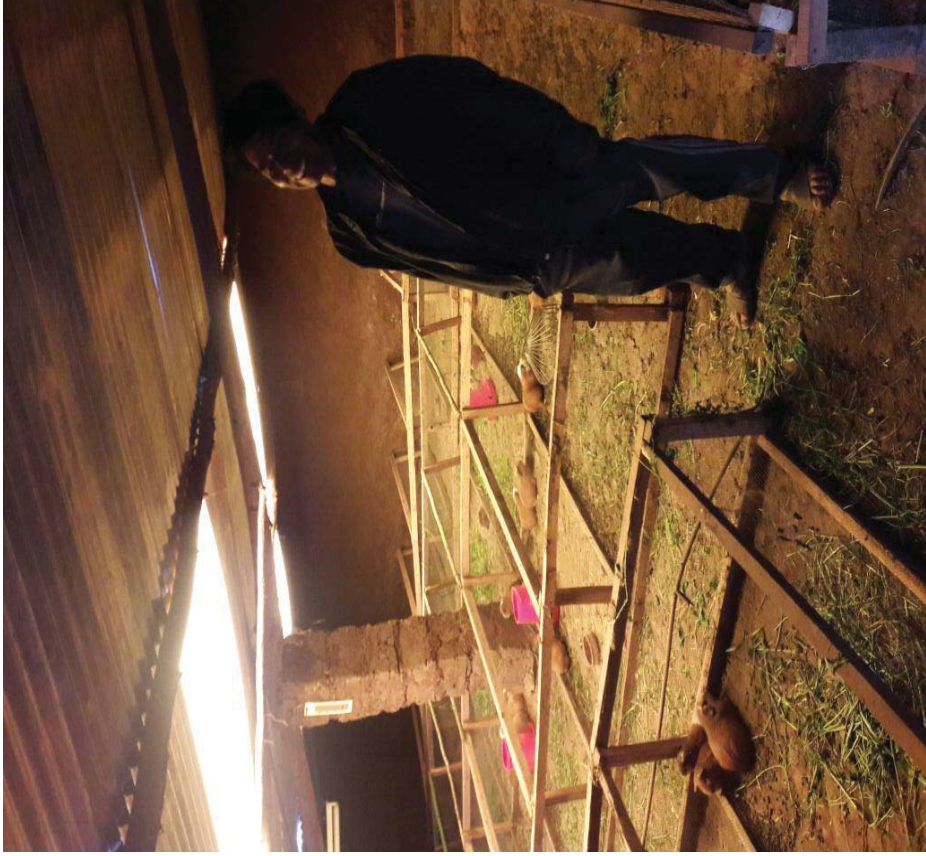


**Foto N° 13:** Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.

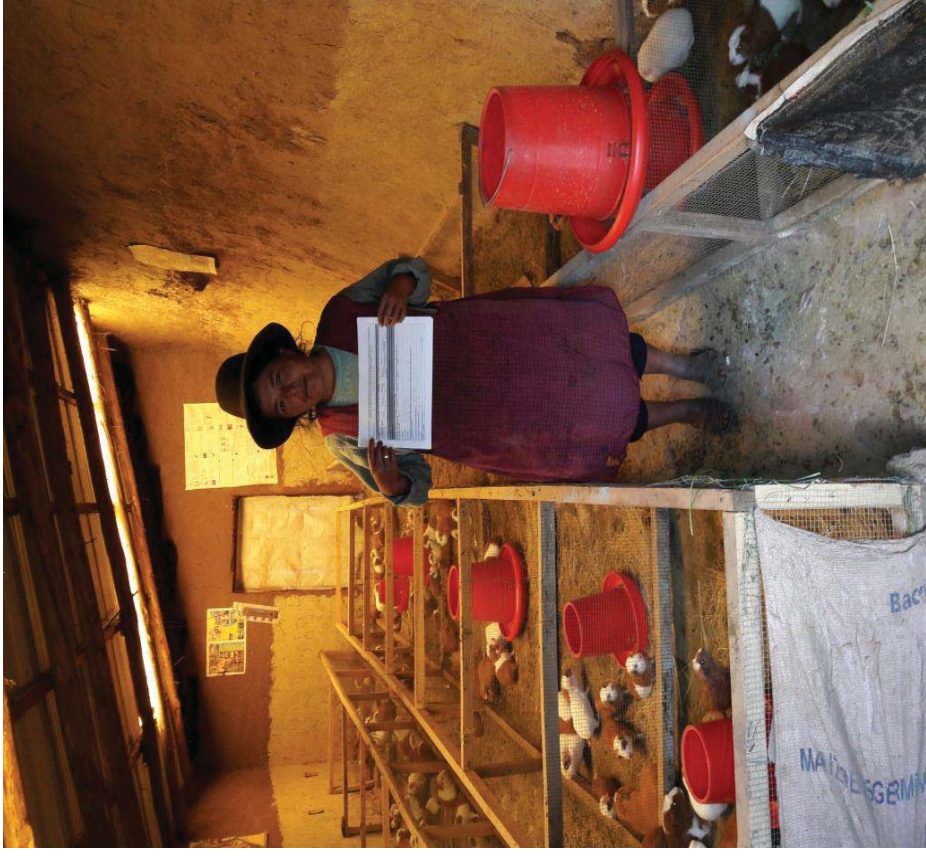


**Foto N° 14:** Productora encuestada e instalaciones en pozas y jaulas para la crianza, con comederos.





**Foto N° 15:** Productor encuestado e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.



**Foto N° 16:** Productora encuestada e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos.